

**Cambio en las relaciones cívico-militares en Venezuela a la luz de la
cooperación Sur-Sur con Cuba**

Investigadora

Giselle Lorduy López

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Maestría en Estudios Contemporáneos de América Latina

Bogotá

Febrero de 2022



**Cambio en las relaciones cívico-militares en Venezuela a la luz de la
cooperación Sur-Sur con Cuba**

Trabajo presentado como requisito para optar al título Master en Estudios
Contemporáneos de América Latina

Investigadora

Giselle Lorduy López

Directora del Trabajo de Grado

Martha Lucía Márquez Restrepo, Ph.D.

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Maestría en Estudios Contemporáneos de América Latina

Bogotá

Febrero de 2022



Firma del jurado

*A mi familia y amigos por nunca dejar de creer en mí
Y por ser mi apoyo incondicional.*

Agradecimientos

El presente proyecto de investigación representa la culminación de una nueva etapa de mi vida profesional donde pongo en manifiesto la pasión que siento por la historia venezolana. Quiero dar mis más sinceros agradecimientos a mi directora Martha Márquez, quien desde un primer momento creyó en el proyecto. Agradezco la orientación, dedicación y respeto por mi trabajo de investigación; gracias, igualmente, por todos los aprendizajes y consejos que tuve durante este proceso.

De igual manera, quiero agradecer a mi familia, especialmente a mi madre quien fue mi más grande apoyo. Gracias a mis amigos, quienes me ayudaron con información, entrevistas y correcciones y, sobre todo, por su paciencia. A los académicos y personalidades expertas en el tema, que aceptaron una entrevista conmigo con el propósito de darme mucha más información desde otras perspectivas. Gracias al Coronel, Eleuterio Mora, (agregado militar, naval y aéreo en la embajada de Colombia en Cuba durante los años 2000-2004), al profesor de la Universidad del Rosario y miembro del Observatorio de Venezuela, Ronald Rodríguez, y a la Embajadora de Venezuela en Brasil, María Teresa Belandria. Finalmente, quiero agradecer al Coronel del ejército colombiano Alexander Osorio, quien me ayudó a conseguir entrevistas con dos antiguos militares venezolanos, quienes prefirieron no dar su nombre, pero que dieron total autorización para que la información suministrada pudiera ser utilizada en la presente investigación.

A la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales por pensar en América Latina como un referente de estudio académico. A todos los profesores de la Maestría en Estudios Contemporáneos de América Latina con los que interactué y me brindaron su apoyo y los conocimientos necesarios para realizar este trabajo de investigación. Por último, gracias a la Universidad Javeriana por haber aportado en mi formación profesional y a mi formación como una persona íntegra y de grandes valores.

Contenido

Introducción	8
Capítulo 1: Las relaciones cívico-militares y la Cooperación Sur-Sur	13
1.1 Las Relaciones Cívico-Militares	13
1.1.1 Teoría Principal-Agente Peter Feaver	15
1.1.2 Las Relaciones Cívico-Militares en América Latina	18
1.2 El Camino hacia la Cooperación Sur-Sur	21
1.2.1 Cooperación Sur – Sur en América Latina	30
Capítulo 2: Análisis de las relaciones cívico-militares en Venezuela bajo la influencia de la cooperación con Cuba.	37
2.1 Relaciones Cívico-Militares de la Revolución Cubana	37
2.2 Antecedentes de las relaciones cívico-militares en Venezuela	52
2.3 La llegada de Hugo Chávez al poder y los inicios de la cooperación con Cuba.	59
2.3.1 Primer período de las relaciones entre Cuba y Venezuela (1999-2004).....	61
2.3.2 Segundo período de las Relaciones entre Cuba y Venezuela (2004-2013).....	64
2.4 Cambios en las Relaciones cívico-militares luego de la llegada de Chávez y de la cooperación con Cuba.....	68
2.4.1 Primera etapa en el cambio de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y de las relaciones cívico-militares venezolanas (1999-2006).....	73
2.4.2 Segunda etapa en el cambio de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y de las relaciones cívico-militares venezolanas (2007-2013).....	79
Conclusiones	85
Bibliografía	92

Tabla de gráficos.

Gráfico 1. Incidencia de la pobreza en Colombia 2002-2014	32
Gráfico 2 Fuerza Militar Relativa para Países del Caribe 1980-1982.....	43
Gráfico 3. Gabinete de origen militar en gobiernos chavistas por años en porcentaje.	76

Tabla de ilustraciones.

Ilustración 1. Estructura de los modelos militares en Venezuela antes y después de la instauración de la democracia en 1958.	56
Ilustración 2. Sistema del principal agente en Venezuela.....	82

Índice de tablas.

Tabla 1. Los 10 principios de Bandung (1955)	24
Tabla 2. Objetivos de la Cooperación Sur-Sur	27
Tabla 3. Ministros de los principales Ministerios en Cuba luego de la Revolución entre 1959- 1989.....	40
Tabla 4. Equipamiento militar y personal soviético enviado a Cuba entre 1960 y 1990.	42
Tabla 5. Fuerza Militar Relativa para Países de América Latina 1980.	44
Tabla 6. Mortalidad infantil y materna en Venezuela período (1998-2007)	63
Tabla 7. Miembros de la promoción Simón Bolívar II en el gobierno de Chávez	70

Introducción

El estudio de las relaciones cívico-militares fue tomando relevancia luego de la Segunda Guerra Mundial, puesto que creció la necesidad de entender la manera como los gobiernos supervisaban el monopolio de la fuerza. Desde entonces, la mayoría de los académicos que han abordado el tema, han coincidido en que el problema central radica en balancear el control civil con la eficacia militar [Protti, 2017]. Es decir, la mayoría de los estudios sobre este tema han enfatizado en cómo asegurar un efectivo control civil y cómo garantizar una subordinación total de la institución militar.

Por consiguiente, el desafío de las relaciones cívico-militares se basa en cómo asegurar unas Fuerzas Armadas lo suficientemente fuertes para poder enfrentar las amenazas internas y externas de un Estado y que, a su vez, respondan a la autoridad y órdenes de los civiles. Esta situación ha generado una paradoja al tener en cuenta que cuanto mayor sea la capacidad militar de las Fuerzas Armadas, mayor será la vulnerabilidad de la sociedad frente a ellas [Feaver, 1996]. En otras palabras, las relaciones cívico-militares implican resolver la tensión entre el control civil y la eficacia militar.

Ahora bien, durante la década de los años setenta se empezaron a presentar cambios a nivel internacional en temas de seguridad y defensa. Por tal razón, variables como golpes de Estado, influencia militar, cumplimiento y efectividad militar, comenzaron a tomar mucha más relevancia, ante la aparición de nuevos Estados, y a la consolidación de regímenes autoritarios en regiones como América Latina.

En el caso de la mencionada región, el estudio sobre relaciones cívico-militares tomó mucha más relevancia a finales de la década de los ochenta, cuando se produjo la tercera ola de democratización en la región. Este hecho significó un reto para las nacientes democracias latinoamericanas puesto que debían enfrentarse al cambio de rol en el papel de los militares, que a partir de entonces iban a estar al servicio de un gobierno civil.

Sin embargo, el peso político de las FF. AA en la región generó dificultades para lograr un control civil efectivo. Esto es debido a que, históricamente, en muchos países de la región los militares habían tenido una fuerte influencia en asuntos políticos. Así

mismo, América Latina tiene la particularidad de que las relaciones cívico-militares han estado determinadas por alianzas entre las elites políticas y militares que han definido los roles de cada uno [Pion-Berlin, 2010]. Por consiguiente, si bien los militares aceptaron la democracia como modelo político, lo hicieron de manera condicionada, conservando prerrogativas y autonomía institucional [Sotomayor, 2007].

Bajo este contexto, el caso de Venezuela resulta particular ya que contradice las tendencias regionales. Mientras la mayoría de los países, durante la década de los sesenta y ochenta, estaban sufriendo dictaduras y regímenes militares autoritarios, Venezuela se mostraba como un caso exitoso de transición democrática, con un control civil efectivo sobre el sector militar. No obstante, durante la década de los noventa, mientras la región avanzó mediante diferentes acuerdos y coaliciones institucionales hacia el reforzamiento del control civil, Venezuela sufrió dos intentos de golpe de Estado y la posterior victoria en las elecciones presidenciales de un ex militar cómo Hugo Chávez [Rodrigues de Caires, 2016].

La llegada de Hugo Chávez al poder en 1999 marcó el inicio de un nuevo capítulo en las relaciones cívico-militares venezolanas, dado que significó la reaparición de la institución militar como actor político. Desde la puesta en marcha de la nueva constitución, Chávez impulsó un modelo con el que pretendía eliminar la relación vertical entre los civiles y los militares, para sustituirla por una relación horizontal entre ambos actores.

Gracias a los acercamientos y las relaciones de cooperación entre Chávez y Fidel Castro a partir del año 2000, se pudieron sentar las bases de un modelo revolucionario inspirado en el modelo cubano. En este modelo, los militares estaban altamente involucrados no solo en temas de seguridad y defensa, sino también en aspectos como la economía, el turismo y la alfabetización [Romero, 2011]. De esta manera, bajo una plataforma de cooperación social, comercial, económica, política y militar, las relaciones entre Cuba y Venezuela empezaron a modificar las relaciones cívico-militares venezolanas. Para el año 2007 ya los militares tenían mucha más influencia en política y eran los principales actores en las misiones sociales que realizaba el gobierno en colaboración con brigadas cubanas.

Así las cosas, la presente investigación tiene como propósito entender el efecto de la cooperación cubana en la transformación de las relaciones cívico-militares en Venezuela durante el gobierno de Hugo Chávez. Se parte de la idea de que en Venezuela se buscó replicar el modelo principal-agente de relaciones cívico-militares presente en Cuba, desde la instauración de la revolución. Para lograr esto, fue necesario una fuerte influencia cubana a partir de la cooperación Sur-Sur.

En este sentido, la investigación se orientó a alcanzar cuatro objetivos específicos. En primer lugar, se buscó describir y analizar las relaciones cívico-militares en Cuba luego de la revolución de 1959 desde la teoría de la agencia de Peter Feaver. En segundo lugar, se describieron y analizaron las relaciones cívico-militares en Venezuela antes de la llegada de Chávez al poder. En tercer lugar, se analizaron las relaciones cívico-militares en Venezuela luego de la llegada de Hugo Chávez al poder usando el modelo principal-agente de Peter Feaver. También, se enmarcaron los lineamientos de la cooperación Sur-Sur entre Cuba y Venezuela. Finalmente, con los elementos anteriormente expuestos, se buscó relacionar el cambio y el efecto que existió en las relaciones cívico-militares venezolanas luego de la cooperación con Cuba.

Para desarrollar la investigación, el estudio se enmarcó en dos perspectivas teóricas. Por un lado, la teoría de la agencia de relaciones cívico-militares desarrollada por Peter Feaver, permitió entender el papel de los civiles y de los militares y cómo ese papel puede variar dependiendo del contexto. Así mismo, esta teoría permitió conceptualizar las relaciones entre los civiles y militares como un conjunto de relaciones estratégicas, basadas en cálculos de costo-beneficio. Por otro lado, se utilizó la teoría de la Cooperación Sur-Sur con el fin de resaltar los lineamientos y los alcances de la cooperación entre Cuba y Venezuela.

Ahora bien, es importante mencionar que el presente estudio no pretendió establecer una relación de causalidad. Lo que se realizó fue un relacionamiento entre las dos variables a partir de un rastreo histórico, es decir entre la cooperación y las relaciones anteriormente mencionadas. De igual manera, en este trabajo se reconocen otras variables y elementos que pudieron haber afectado o influenciado el cambio en las relaciones cívico-militares en Venezuela. Por ejemplo, la persistencia de una

cultura política en los militares venezolanos y latinoamericanos en la que siempre existió una frontera difusa sobre el rol que deberían jugar los militares en la sociedad. Es más, para el caso venezolano durante el periodo del “Pacto del Puntofijo”, las limitaciones en la injerencia de las Fuerzas Armadas en la política del país, no se logró únicamente por las restricciones legales impuestas en la Constitución de 1961, sino también por un pacto no escrito entre civiles y militares, que en ningún caso supuso el control efectivo total de los gobiernos civiles sobre los militares. Estos continuaron gozando de privilegios y autonomía en algunos sectores como por ejemplo el Ministerio de Defensa.

Así mismo, la cooperación con Rusia supuso la compra de armamento ruso por parte de Venezuela en respuesta a la restricción de venta de armamento por parte de EE.UU. Es más, para el año 2009 los acuerdos entre Rusia y Venezuela en materia militar ascendían alrededor de \$US 4.400 millones en contratos de compraventa de armamento, convirtiendo a Rusia en unos de los principales proveedores de Venezuela en instrumentos y equipos militares [Boersner & Haluani, 2011].

Por otro lado, cercanía gobierno de Mahmoud Ahmadinejad significó la firma de diversos convenios de cooperación internacional en materia energética, agropecuaria, financiera y seguridad. Es en este sentido que Irán comenzó a brindar asistencia técnica a militares venezolanos en áreas de defensa y seguridad [Colmenares, 2011]. Ahora bien, a nivel interno es importante tomar en cuenta el factor de la creciente amenaza (real o percibida) al proyecto político y social liderado por Chávez, procedente de sectores de los partidos tradicionales y de las élites de país en alianza con algunos pocos sectores de las Fuerzas Armadas.

En este sentido, es importante destacar que no existe una única variable en el cambio de las relaciones cívico-militares en Venezuela. Es más, dentro de la investigación se reconocen otro tipo de variables. Sin embargo, para efectos de la presente investigación se utilizó únicamente la variable de la cooperación cubana y su efecto en las relaciones cívico-militares en Venezuela.

Así las cosas, el estudio está dividido en tres apartados: dos capítulos y las conclusiones. El primero buscó un acercamiento teórico sobre las variables: Relaciones Cívico-Militares y Cooperación Sur-Sur. El segundo capítulo, buscó

explicar mediante los lineamientos de la Teoría de la Agencia, el cambio en las relaciones cívico-militares a partir de los inicios de la cooperación con Cuba, luego de la llegada de Hugo Chávez al poder. En la investigación, se utilizaron fuentes bibliográficas secundarias, principalmente textos académicos especializados, así como también, informes de organismos internacionales, artículos de revistas académicas y entrevistas realizadas a expertos en el tema. Es importante recalcar que, la idea era poder conseguir como fuentes bibliográficas muchas más entrevistas. Sin embargo, la situación de la pandemia por COVID-19 generó dificultades en la consecución de contactos.

Ahora bien, el presente estudio puede resultar importante puesto que la relación entre la cooperación cubana y las relaciones cívico-militares en Venezuela ha sido poco estudiada por el campo de las relaciones internacionales y los estudios latinoamericanos. La mayoría de los estudios realizados, se enfocan en uno de los dos aspectos. Es decir, existen importantes estudios académicos e instituciones dedicados a investigar sobre las relaciones cívico-militares en Venezuela (Observatorios de Venezuela) y sobre la cooperación cubano-venezolana.

Sin embargo, son muy pocos los estudios que relacionan la influencia de la cooperación cubana y sus efectos en las relaciones cívico-militares en Venezuela. En ese sentido, este trabajo puede servir para futuras investigaciones sobre las relaciones cívico-militares en Venezuela, ya que agrega la variable de la cooperación Sur-Sur con Cuba como un factor clave. Esto permite entender de manera más clara, el cambio de roles de los militares en Venezuela a partir del entrenamiento y capacitación (en asuntos políticos, económicos, sociales, culturales, sociales y militares) de parte de las brigadas cubanas que llegaron al país luego del establecimiento del Convenio Integral de Cooperación en el año 2000.

Capítulo 1: Las relaciones cívico-militares y la Cooperación Sur-Sur

El presente capítulo tiene como objetivo conceptualizar las dos variables a analizar en el proyecto de investigación. La Cooperación Sur-Sur como variable independiente y las Relaciones Cívico-Militares como variable dependiente. Se hará un acercamiento teórico e histórico a ellas.

1.1 Las Relaciones Cívico-Militares

Luego de la Segunda Guerra Mundial, el estudio de las relaciones cívico-militares tomó relevancia en el campo de las ciencias sociales. Esto debido a la necesidad de entender cómo los gobiernos supervisaban el monopolio de la fuerza dentro del Estado. En general, el objeto de estudio de las relaciones cívico-militares se ha enfocado en el tema del control de las autoridades de los Estados-Nación sobre el sector militar [Guimaraes, 2012].

Según lo que afirma Samuel Huntington (1956), para que el aparato militar funcione de manera idónea, es necesario que esté bajo la subordinación de un gobierno civil. El desafío principal radica en cómo garantizar el equilibrio entre la profesionalización y la profesionalidad. La profesionalización supone la adquisición de conocimientos técnicos de la especialización militar y normas operativas necesarias para el eficaz ejercicio de la guerra. En este sentido, las instituciones militares se convierten en organizaciones racionales con valores compartidos. La profesionalidad, se refiere a la instrumentalidad social de los militares que supone la subordinación a la autoridad civil [Márquez Restrepo, 2019]. En otras palabras, el reto es conciliar el conocimiento técnico de los militares con la obediencia a civiles que no tienen dicho conocimiento.

Ahora bien, Huntington plantea que lograr el control civil sobre los militares involucra dos niveles: el nivel subjetivo y el nivel objetivo. En el nivel subjetivo el control se logra mediante la alineación de objetivos políticos e ideológicos entre civiles y militares, lo que genera que actúen bajo una misma dirección. Por su parte, el control objetivo se refiere a la diferenciación entre los roles y campos de acción de los civiles y los militares, lo que conlleva a que los militares no intervengan en cuestiones civiles.

Esto se logra mediante la separación del espacio político y social. Es decir, que los militares vivan en casas fiscales y cuarteles; que se eduquen en escuelas propiamente militares; que tengan licencias de vacaciones en épocas diferentes a las del resto de la población, entre otros. [Márquez Restrepo, 2016].

Con base en lo anterior, Huntington planteaba que el control subjetivo era el medio para garantizar la no intervención militar en cuestiones políticas, debido a que “cualquier pretensión militar de partir de sus propios principios y valores, atentaría contra el carácter profesional de la actividad militar profesional al sobrepasar la delimitación de su campo de acción” [Monsalve, 2004, pág. 4]. Ahora bien, esta teoría planteada por Huntington ha sido muy discutida en el campo académico, ya que muchos autores no coincidían con el hecho que, al alcanzar un balance entre la profesionalización y la profesionalidad, los militares fueran a estar 100% alejados de la política. Es más Morris Janowitz (1971) afirmaba que:

La burocratización de la actividad militar genera un grupo social, autoconsciente, y con la capacidad de desarrollar sus propias concepciones respecto a la sociedad. (...). La profesionalización genera una élite burocrática que puede desarrollar una propensión a la actividad política, no solo por su carácter de funcionarios especializados del Estado, sino, sobre todo, por su capacidad de tener una concepción valórica de la sociedad y derivar de esta, fines sociales colectivos [pág. 265].

En este sentido, muchos autores buscaron ampliar un poco más el análisis hecho por Huntington. Por ejemplo, años más adelante Morris Janowitz e Ethan Kapstein, sostuvieron que era necesario enfatizar en el concepto de socialización o civilización militar, para poder lograr una convergencia entre los intereses e ideologías de los civiles y militares. Esto se podía lograr por medio del involucramiento de los militares en las dinámicas de la sociedad para garantizar que respondieran a los intereses de los civiles [Kapstein, 1992]; [Dewey, 1950]; [Janowitz, 1971, pág. 266].

Por otra parte, según lo que afirman Charles Moskos (1977) y Erika Seeler (2009), tanto la visión de Huntington como la visión de Janowitz son limitadas, puesto que el mencionado involucramiento no garantiza necesariamente que los militares se vuelvan políticamente neutrales. Por esta razón, para la década de los noventa Michael Desh (1999) y Peter Feaver (2003) presentaron aproximaciones críticas a las

teorías clásicas de relaciones cívico-militares, tomando en cuenta variables como: golpes de Estado; influencia militar; fricción militar; cumplimiento militar y efectividad. Lo anterior en un contexto marcado por los cambios en seguridad y defensa, luego de la disolución de la Unión Soviética, cuando se configuró una nueva situación estratégica para EE. UU definida por la ausencia de amenazas directas y una percepción de amenazas difusas.

Para Michael Desch (1999), la combinación de amenazas internas y externas a las que se enfrenta un Estado (variables independientes) determinan la calidad del control civil (variable dependiente). El control civil debería ser mejor en tiempos de baja amenaza externa, debido a que, cuando la amenaza externa es débil, la organización y la cohesión militar también se hace débil. Caso contrario ocurre cuando existe un tipo de amenaza externa alta, momento en el que la organización militar se hace mucho más fuerte y organizada en pro de actuar frente a la amenaza que pueda poner en riesgo la seguridad del Estado; es decir, la dirección de la amenaza determina la orientación de las acciones de las organizaciones militares.

1.1.1 Teoría Principal-Agente Peter Feaver

Ante las limitaciones de las teorías tradicionales de relaciones cívico-militares para explicar los nuevos fenómenos internacionales, Peter Feaver¹ planteó un modelo alternativo al enfoque tradicional de Huntington. Este modelo criticó la relación lineal entre la profesionalización y la subordinación militar, entendiendo la clara diferencia de funciones entre civiles y militares. Por esta razón, se enfocó en el control civil, como el centro de su análisis, y lo explicó mediante el grado de delegación civil a los militares y los monitoreos que se adopten para regular esa delegación.

El abordaje teórico propuesto por Feaver se fundamenta en la teoría principal-agente o teoría de la agencia. Esta teoría explica las relaciones en las que un actor racional (principal) delega a otro (agente) la ejecución de tareas y responsabilidades específicas. El principal es aquel actor que tiene una posición de autoridad superior y

¹ Profesor estadounidense de Ciencia política y política pública de la universidad de Duke. Es experto en relaciones civiles y militares y en política norteamericana.

controla actores subordinados, quienes se encargan de asesorar, asistir, obedecer e implementar decisiones del principal [Protti, 2017]. Igualmente, esta teoría permite identificar cómo operan las condiciones, formas y respuestas de la delegación. Por consiguiente, incorpora factores basados en el comportamiento racional de los actores en juego.

Su análisis estaba basado en cómo asegurar unas Fuerzas Armadas lo suficientemente fuertes (en relación con las amenazas que puedan existir), pero, lo suficientemente maleables y obedientes para cumplir con las órdenes de los civiles. Esta nueva visión es mucho más dinámica, puesto que permite entender que el control civil es un proceso complejo. En otras palabras, para Feaver, el problema de las relaciones cívico-militares es un problema de agencia, que parte de la delegación de responsabilidades y funciones de los civiles a los militares. Es decir, el punto central es el grado de delegación, control y monitoreo del comportamiento de la organización militar y el tipo de respuesta hacia esa delegación realizada por los civiles.

En el caso de las relaciones cívico-militares, por lo general (no en todos los casos) son los civiles quienes ejercen el rol del principal, quienes delegan responsabilidades y tareas a los militares que son el agente. Ahora bien, Feaver conceptualiza esta relación como un conjunto continuo de interacciones estratégicas teniendo en cuenta las ventajas de la especialización frente a las desventajas de la agencia [Rumeau, 2012]. Esta idea se fundamenta en que para Feaver la asimetría de información es el principal problema de la relación entre el principal y el agente, puesto que el agente posee información, producto de su especialización, a la cual el principal no puede acceder, generando un riesgo o incentivo para que el agente siga sus propios intereses [Feaver, 2003].

Otros de los conceptos planteados por Feaver son <<la ventaja>> y la <<desventaja>>. La ventaja se refiere a que los civiles en un principio intentan que la función militar sea conducida por expertos, es decir por militares capacitados para garantizar la seguridad estatal y para poder dedicarse a otros asuntos específicos. La desventaja radica en que se corre el riesgo de que el agente siga sus propios intereses. En el caso de los civiles y los militares, las autoridades militares cuentan

con ventaja frente a las autoridades civiles en la disponibilidad de la información en aspectos de seguridad y defensa nacional. Es más:

Las autoridades militares tienen ventajas con respecto a las autoridades políticas en la disponibilidad de la información, como resultado de su saber en la administración de la violencia, en aspectos operacionales, tácticos y logísticos del empleo del poder militar y por su conocimiento interno del estado de las organizaciones militares de las que forman parte. Las autoridades civiles tienen áreas más amplias de preocupaciones y aunque pueden ser especialistas en Defensa, finalmente necesitan del apoyo de los que conducen a las FFAA en el día a día. Dependen del asesoramiento militar acerca del estado de las capacidades militares que no pueden conocerse solo a partir de datos. [Protti, 2017, pág. 23].

En este sentido, los militares pueden escoger entre cumplir o no con las delegaciones de los civiles, lo que genera la necesidad de monitorear el accionar del agente. El sistema de monitoreo se refiere al conjunto de mecanismos de control, que permiten detectar desobediencias o eventuales desajustes entre el mando del principal y la respuesta del agente. Es así como el autor define dos tipos de comportamiento del agente (militares) frente a la delegación del principal (civiles). En primer lugar, menciona el comportamiento diligente que se refiere a que se realice exactamente lo que los civiles soliciten, de la manera como lo requieran, reforzando el rol civil en las decisiones [Feaver, 2003]². En segundo lugar, está el comportamiento no diligente que supone que el agente no realice lo ordenado o no lo haga de la manera adecuada. Esto se debe a que el accionar del agente está determinado por la brecha entre lo que los civiles solicitan y lo que los militares prefieren hacer.

La brecha civil-militar se refiere, de acuerdo con Feaver, a la divergencia o convergencia de las actitudes, valores, opiniones, intereses, perspectivas y preferencias de los militares frente a la sociedad civil. Uno de los aspectos de mayor importancia para Feaver, es el concepto de <<preferencias>>, entendido como el incentivo o expectativa basado en un cálculo costo-beneficio que articula la conducta de los autores. Feaver (2003) supone que mientras más se aproximen las preferencias de ambos actores, menores serán las probabilidades de que la relación caiga en altos

² Traducción libre de la autora.

niveles de conflicto. Por esta razón, es fundamental la socialización de los mismos valores, para que tanto los civiles como los militares actúen bajo un mismo lineamiento.

En definitiva, la Teoría del Principal-Agente o Teoría de la Agencia de Peter Feaver, permite analizar los conflictos vinculados a la delegación de la autoridad, partiendo de la premisa de que existe una asimetría en la información entre los actores. En otras palabras, que el agente posea información específica a la que el principal no puede acceder supone un riesgo de comportamiento, ya que el agente puede tomar acciones que se encuentran fuera del ámbito de la delegación. Por lo tanto, para garantizar la consolidación del control civil es necesario que los funcionarios electos transformen las estrategias exitosas en instituciones sólidas con efectivos controles y sanciones que desvíen permanentemente el poder de los militares hacia los civiles electos [Trinkunas, 2005]³.

1.1.2 Las Relaciones Cívico-Militares en América Latina

Uno de los cambios que dejó la Guerra Fría fue la consolidación de la democracia como modelo político a seguir en los países occidentales. Por esta razón, se reforzó la idea del control civil sobre el aparato militar, ya que los gobiernos militares, históricamente, habían atentado contra los principios de la democracia [Levitsky & Ziblatt, 2018]. No obstante, para el contexto de América Latina, éste era un desafío fundamental, ya que, tradicionalmente, las Fuerzas Armadas habían ejercido una fuerte influencia política en la región [Mainwaring & Pérez-Liñan, 2013].

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe resaltar que las relaciones cívico-militares en esta región han estado determinadas, en la mayoría de los casos, por alianzas entre ambos actores [Douglas, 1999]. Por esta razón, en las últimas décadas se han realizado esfuerzos para reducir el perfil político de los militares y redirigir su atención hacia misiones relacionadas únicamente con la seguridad y la defensa del territorio, siguiendo los parámetros políticos de los gobiernos democráticos [Pion-Berlín, 2009].

³ Traducción libre de la autora.

Cabe resaltar que, específicamente, en el siglo XX, la región estuvo bajo regímenes dictatoriales hasta mediados de los años ochenta, donde los sistemas políticos dieron paso a la vía democrática. Por lo tanto, el asunto estaba en el papel que iban a jugar los militares a partir de entonces, ya que durante muchos años habían estado involucrados en asuntos políticos, salvo casos específicos como Colombia y Costa Rica. Fue hasta mediados de los noventa e inicios del siglo XXI que:

Con algunas excepciones, los golpes de Estado dejaron de ser el mecanismo tradicional para imponer orden o introducir cambios políticos, en la medida en que la mayoría de las Fuerzas Armadas de la región dejaron de conspirar políticamente contra los gobiernos electos por civiles (aunque los casos de Bolivia, Haití y Venezuela son inciertos).(…) En este sentido, parecía que los militares habían entendido que la democracia electoral era la única forma de imponer o mantener gobiernos. [Sotomayor, 2007, pág. 43].

Para autores como Felipe Agüero (1995), Paul Sigmond (1993) y Abraham Lowenthal (1986) lo principal en América Latina en la definición de las relaciones cívico-militares era la capacidad de un gobierno civil democráticamente elegido, para llevar a cabo una política general sin intromisión por parte del sector militar. Sin embargo, tal y como plantea Coppedge (2002) lo anterior resultaba complicado al tener en cuenta la tendencia histórica de intromisión de los militares y la diferencia de los civiles frente a ellos.

En otras palabras, la historia de la democracia en América Latina ha estado determinada por la evolución de las relaciones cívico-militares y a la vinculación o no de los militares en la política. Según Arturo Sotomayor (2007), en América Latina, la naturaleza de la interacción entre militares y políticos ha estado caracterizada por la dicotomía entre golpe de Estado y ausencia de golpes militares. De modo que la atención estaba determinada por las alianzas que la élite, las burocracias y los militares formaran [pág. 42].

Según la visión de Diamint y Cruz (1998), desde la transición democrática en la región durante la década de los ochenta, ha existido una constante preocupación sobre el control civil, debido a la inexperiencia y debilidad de las instituciones gubernamentales de los civiles de la región frente al sector militar. Situaciones como, la debilidad institucional y de controles democráticos en Nicaragua y Paraguay; la

homogeneidad entre el sector militar y las élites en Brasil; la importancia histórica de la institución militar en Venezuela; la historia institucional de México y Ecuador y la autonomía militar que se fundamentó en pactos de transición en Chile y Uruguay, fueron muestras de que si bien la percepción era que se habían logrado importantes avances en las formas de control civil sobre el sector militar, aún existían diferentes expresiones y grados de autonomía militar en la región [Romero J. , 2007].

Lo anterior es posible explicarlo mediante dos elementos que mencionan Diamint y Cruz en su documento, que dan lugar a la autonomía militar y amplían la esfera de acción de los militares en América Latina. En primer lugar, la debilidad institucional de los Estados; esta situación ha generado tensiones en la definición del rol de las Fuerzas Armadas, generando que en algunos casos sean los militares quienes demuestren efectividad para la solución de problemas de acción civil como ha ocurrido en países como Perú, México, Brasil, Ecuador y Venezuela. En segundo lugar, las complejas condiciones sociales y económicas de la región han generaron que, en ciertos casos, en zonas con altos niveles de pobreza, generalmente dejadas de lado por el Estado, los militares generaron relaciones de <<patrón-cliente>> con los habitantes, logrando mayor empatía y confiabilidad que el Estado [Diamint & Cruz, 1998].

En otras palabras, luego del proceso de democratización en la región, los regímenes tuvieron problemas para adaptarse por los continuos cambios [Donadio, 2003]. De igual manera, si bien la democratización junto con la idea del libre mercado eran los instrumentos que guiarían la región al desarrollo, en la mayoría de los casos la mezcla de estos dos elementos generó un fuerte deterioro en las economías y un alto nivel de desigualdad en la distribución de los ingresos [Dingemans & Ross, 2012]. Por consiguiente, se acentuó aún más la debilidad estatal y las capacidades de las instituciones para responder a las necesidades de cada país, fomentando la desconfianza y tensiones de los militares con los civiles. Sumado a lo anterior:

La insatisfacción ciudadana con el funcionamiento de la democracia encuentra correlato con un débil sostenimiento a la idea de que son realmente los civiles quienes deben gobernar. Elemento ciertamente preocupante que puede dar lugar a nuevas formas de intervención que, sin llegar a la ruptura del orden democrático,

posibilite que la institución militar tome mayores lugares en la arena de la decisión política [Donadio, 2003].

En consecuencia, esta situación ha causado una ampliación en los roles de los militares en algunos países de la región, a causa de factores como la debilidad institucional de los gobiernos al mando y a los cambios pragmáticos en la agenda de seguridad⁴. Es decir, los militares latinoamericanos se han orientado a desempeñar diferentes roles domésticos y de acción cívica para garantizar el orden interno, lo que ha generado que todavía cuenten con una gran influencia en los gobiernos.

En conclusión, es posible entender las relaciones cívico-militares en América Latina, teniendo en cuenta los siguientes hechos: 1) Luego de la transición democrática surge la necesidad del monopolio de la fuerza para consolidar los Estados – Nación latinoamericanos. 2) Históricamente ha existido una tendencia hacia la autonomía por parte de los militares. 3) La creciente importancia de las Fuerzas Armadas en el desarrollo de otras actividades en las esferas sociales y políticas. 4) La desconfianza de los militares frente a las instituciones civiles [Romero J., 2007].

1.2 El Camino hacia la Cooperación Sur-Sur.

Durante los primeros años de la Guerra Fría, no solo se generó una polarización ideológica entre capitalismo y comunismo, sino que surgió un conflicto Norte-Sur⁵. Ese conflicto añadía como tema primordial la variable del subdesarrollo económico y sus consecuencias, como la pobreza y el atraso tecnológico industrial [Ayllón, 2013]. Cabe destacar que la división Norte – Sur fue un término que se volvió popular en la década de los sesenta, a partir de la descolonización de África y Asia.

En este escenario, en América Latina surgieron teorías con un enfoque diferente, como la <<Teoría Estructuralista>> amparada y defendida por Raúl Prebich⁶

⁴ Situaciones como el crimen organizado, carteles de drogas, el crimen transnacional y la violencia asociada comenzaron a ser temas de importancia crucial para los militares.

⁵ El término Norte-Sur, es una denominación que hace referencia a la división entre países desarrollados y subdesarrollados. Generalmente se habla de relaciones Norte – Sur para hacer referencia al aspecto multilateral de las relaciones entre los países desarrollados y en vía de desarrollo que han atravesado importantes transformaciones en las últimas décadas (Krieger, 1993).

⁶ Raúl Federico Prebich, fue un político y académico argentino, reconocidos por sus importantes aportes a la teoría estructuralista del desarrollo económico. Fue secretario ejecutivo de la comisión de la Comisión de Económica de

desde la Comisión económica para América Latina (CEPAL). Prebich, criticó la teoría ortodoxa neoclásica de Keynes y por el contrario pretendía entender el concepto del desarrollo en función de las relaciones Centro – Periferia [Dos Santos, 2002].

Esta teoría representó un esfuerzo por comprender las limitaciones del desarrollo, tal y como lo concebía también la Teoría de la Dependencia ya que se oponían y negaban los beneficios de libre comercio, argumentando que aumentaba la disparidad generada en las relaciones económicas de los países. En otras palabras, estas teorías afirmaban que el libre mercado reforzaba la dependencia de los países de la periferia ya que favorecía la concentración de capital en los países del centro. Esta situación se debía a que los países subdesarrollados, al especializarse en la producción y exportación de productos primarios con bajo valor agregado, debían importar a precios altos los productos industrializados de los países del norte [Del Prado, 1998].

Por esta razón, se pensaba que para disminuir esta brecha entre el centro y la periferia había que implementar modelos de sustitución por importaciones y de esta manera suplir la demanda interna. Según afirma Dos Santos (2002):

La teoría de la dependencia surge en América Latina en la década de los sesenta e intentaba explicar las nuevas características del desarrollo socioeconómico de la región, iniciado de hecho entre 1930 y 1945. Desde la década de 1930, las economías latinoamericanas, bajo el impacto de la crisis económica mundial iniciada en 1929, se habían orientado a la industrialización, caracterizada por la sustitución de productos industriales importados desde las potencias económicas centrales por una producción nacional [pág. 2].

Ahora bien, años más adelante los países de la periferia, quienes en número eran superiores en la Asamblea General de las Naciones Unidas, consiguieron implantar el tema del desarrollo en la agenda internacional, mediante una acción conjunta. Es más, “en los años cincuenta arrancaron la concesión a las potencias occidentales para crear un Fondo Especial de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNFED) que destinaría recursos de los países ricos a diferentes proyectos de infraestructura de los países pobres” [Ayllón, 2013, pág. 22].

las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL). Posteriormente fue secretario general de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNTAD).

Así mismo, gracias a la articulación política de la periferia se obtuvieron importantes logros en la reorientación, al menos teórica, de la cooperación Norte-Sur. Uno de esos resultados se vio plasmado en la resolución No. 1.383 de 1959 de la Asamblea General de la ONU. En dicha resolución:

Se revisó el concepto de asistencia técnica, que posteriormente fue sustituido por el de cooperación técnica. Es decir, se retomó la idea de una cooperación con bases más equitativas, dotando al término de un significado que presuponía la existencia de países más y menos desarrollados que interactuaban en una relación de intercambios e intereses [Ayllón, 2013, pág. 22].

Ante este panorama, los países en desarrollo tomaron una posición común con respecto a la cooperación internacional. Esta cooperación era considerada como un instrumento para impulsar sus procesos de desarrollo y no únicamente de asistencia técnica, vinculada a fines político-estratégicos o a la recepción pasiva de recursos (Valler, 2007, pág. 36). Esta nueva dinámica se vio reflejada en la década de los cincuenta, durante la Conferencia Afroasiática de Bandung (Indonesia), donde se aprobaron los diez principios para el establecimiento de relaciones entre países en desarrollo. Durante este encuentro, se logró que los países participantes pudieran “superar sus diferencias y avanzar en la cooperación política entre sociedades con características similares” [Ayllón, 2013, pág. 14].

En Bandung, los líderes políticos idearon diferentes alternativas al mundo capitalista (Primer Mundo) y socialista (Segundo Mundo), bajo la idea de cohesionar a los países del Tercer Mundo. Enunciaron diversos principios que serían la guía de la Cooperación Sur-Sur y recomendaron algunas medidas para incrementar el peso y la influencia política en el mundo desarrollado.

Se propuso la cooperación técnica entre países en desarrollo, concebida como un mecanismo solidario para lograr un progreso económico-social independiente. Esta aspiración estaba asociada a consensos políticos básicos en referente a una posición equidistante frente al conflicto bipolar, rechazando todo tipo de colonialismo y racismo y apostando por el fomento conjunto del desarrollo económico [Ayllón, 2013, pág. 23].

Tabla 1. Los 10 principios de Bandung (1955)

-
1. Respeto a los derechos humanos fundamentales y a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.
 2. Respeto a la soberanía e integridad territorial de todas las naciones.
 3. Reconocimiento de la igualdad entre todas las razas y entre todas las naciones, grandes y pequeñas.
 4. No intervención o no interferencia en los asuntos internos de otros países.
 5. Respeto a los derechos de cada nación a su propia defensa, sea individual o colectiva, en conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.
 6. Abstención del uso de pactos de defensa colectiva para beneficiar intereses específicos de ninguna de las grandes potencias, y abstención del ejercicio de presiones sobre los demás países.
 7. Rechazo a las amenazas y agresiones, o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier país.
 8. Empleo de soluciones pacíficas en todos los conflictos internacionales en conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.
 9. Promoción de los intereses mutuos y de la cooperación.
 10. Respeto a la Justicia y a las obligaciones internacionales.
-

Nota. Recuperado de: Ayllón, B. (2013). *La cooperación Sur-Sur y triangular: ¿subversión o adaptación de la cooperación internacional?* Quito: Editorial IAEN. Página 24.

Como resultado de esta conferencia, comenzó una época marcada por la solidaridad conjunta de los países en desarrollo, quienes empezaron a vincular sus políticas exteriores a los principios de no alineación frente a Estados Unidos y la Unión Soviética [Hirst & Antonini, 2009]⁷. Es decir, gracias a este encuentro se pudieron sentar las bases para que, años más adelante, se creara el Movimiento de Países no Alineados, con el fin de fortalecer los espacios de diálogo y concentración entre el Sur geopolítico.

⁷ Traducción libre de la autora.

Durante la década de los sesenta, se comenzó a formar la idea de una alianza entre las nuevas naciones del Sur, gracias a la reunión de la Habana en 1966, con la organización de la Primera Conferencia Tricontinental, en la que se creó la OSPAAAL (Organización de Solidaridad con los Pueblos de América Latina, Asia y África). Durante esta reunión se buscó promover la solidaridad y las luchas de los pueblos del Tercer Mundo. Es decir, para ese entonces ya se hablaba del surgimiento del Tercer Mundo como una nueva fuerza en los asuntos internacionales [Lechini, 2009].

Ahora bien, no fue sino hasta los años setenta que, gracias a los procesos de descolonización de los países asiáticos y africanos, sumado al aumento en el precio de las materias primas -especialmente el petróleo-, que la voz de los países en desarrollo empezó a tomar fuerza, hasta el punto de plasmarse en las demandas por un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI). De esa manera, la década de los setenta fue un período en el cual se fortalecieron los ideales políticos de los países en vía de desarrollo en torno a la cooperación internacional, que era vista como un instrumento para el desarrollo y para la transformación del orden económico mundial [Milani, 2018]⁸. Esta fue una década marcada por el interés de los países recién independizados de buscar nuevas formas de cooperación, debido a que muchos tenían la percepción de que los flujos de ayuda oficial al desarrollo (AOD)⁹eran insuficientes para lograr sus objetivos de desarrollo. Esto favoreció la promoción de la CSS, logrando aumentar flujos de comercio e inversión [Nivia-Ruiz, 2009].

Sin embargo, el aumento en las tensiones internacionales durante la Guerra fría dificultó que se materializaran muchos de estos ideales. Fue hasta finales del siglo XX e inicios del siglo XXI que se pudo lograr que los países en desarrollo retomaran las acciones de cooperación Sur-Sur, gracias a las nuevas fisuras generadas en el sistema internacional y a la nueva reconfiguración del poder político y económico global [Lechini & Morasso, 2015]. Así mismo, a inicios del siglo XXI se retomó el término “Sur Global”, como actor relevante en el sistema internacional. Este concepto aludía la solidaridad, la historia común y los retos contemporáneos de los países

⁸ Traducción libre de la autora.

⁹ AOD: Se refiere a los desembolsos de créditos y donaciones realizados según los criterios de la OCDE de los países del norte a los países del sur.

descolonizados que en sus particularidades enfrentaban retos similares de soberanía y desarrollo [Miranda Delgado, 2019].

En este marco, se puede entender como actores del sur global a los países de África, Asia y América Latina que pretendían incidir en las reglas de juego del sistema internacional, con el fin de mejorar su estatus periférico [Lechini & Morasso, 2015]. En otras palabras, eran países en vía de desarrollo que compartían situaciones de vulnerabilidad y desafíos, a pesar de sus diferencias socioeconómicas y político-culturales.

En lo que va del siglo XXI, la modalidad de CSS ha ido ganando mayores espacios de concertación y negociación, al ser un instrumento político para los países en desarrollo, basado en principios de horizontalidad, solidaridad, reciprocidad e independencia. Esto resulta importante porque elimina los efectos jerárquicos presentes en tipos de cooperación como la Norte – Sur [Lechini & Morasso, 2015].

Así las cosas, y teniendo en cuenta el contexto mencionado, es posible afirmar que la Cooperación Sur – Sur (CSS) “es una idea socialmente construida por los países en desarrollo alrededor de una identidad colectiva, cuyas normas e instituciones han sido el resultado de transformaciones de la arquitectura de la cooperación internacional al desarrollo, en especial tras el fin de la Guerra Fría” [Ruiz Camacho, 2020, pág. 89]. De igual manera, este tipo de cooperación busca el fortalecimiento de los vínculos bilaterales entre los Estados con capacidades económicas similares, para la construcción de espacios regionales que sean propicios para las coaliciones entre socios [Lo Brutto & Gonzales Reytez, 2015].

Según la *UNOSSC (United Nations Office for South-South Cooperation)*, la CSS es un marco amplio de colaboración de países del Sur en los ámbitos políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales y técnicos. Este tipo de cooperación tiene lugar a nivel bilateral, regional e interregional. Así mismo, la *UNOSSC* define una serie de elementos básicos y objetivos de la cooperación Sur-Sur, que serán descritas a continuación. Como elementos básicos la *UNOSSC* define que:

La cooperación Sur-Sur es iniciada, organizada y gestionada por los propios países en desarrollo; a menudo, los gobiernos desempeñan un papel de liderazgo, con la activa participación de instituciones del sector público y privado, organizaciones no

gubernamentales y particulares. Implica formas diferentes en evolución, incluido el intercambio de conocimientos y experiencias, la capacitación, transferencia tecnológica, la cooperación financiera y monetaria. La cooperación Sur-Sur puede incluir diferentes sectores y puede ser de carácter bilateral, multilateral, subregional, regional o interregional [United Nations Office for South-South Cooperation, 2010]¹⁰

Tabla 2. Objetivos de la Cooperación Sur-Sur

-
1. Fomentar la autosuficiencia de los países en desarrollo aumentando su capacidad creativa para encontrar soluciones a sus problemas de desarrollo de acuerdo con sus propias aspiraciones, valores y necesidades especiales.
 2. Promover y fortalecer la autosuficiencia colectiva entre los países en desarrollo mediante el intercambio de experiencias; la puesta en común, el intercambio y el uso de sus recursos técnicos y de otro tipo; y el desarrollo de sus capacidades complementarias.
 3. Aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la cooperación internacional en los países en desarrollo para absorber y adaptar la tecnología y las habilidades para satisfacer sus necesidades específicas de desarrollo.
 4. Crear y fortalecer las capacidades tecnológicas existentes en los países en desarrollo a fin de mejorar la eficacia con la que se utilizan esas capacidades y mejorar la capacidad de los países en desarrollo para absorber y adaptar la tecnología y las habilidades para satisfacer sus necesidades específicas de desarrollo.
 5. Aumentar y mejorar las comunicaciones entre los países en desarrollo, lo que lleva a una mayor conciencia de los problemas comunes y un acceso más amplio a los conocimientos y la experiencia disponibles, así como a la creación de nuevos conocimientos para abordar los problemas del desarrollo.

¹⁰ Traducción libre de la autora

6. Fortalecer la capacidad de los países en desarrollo para identificar y analizar juntos sus principales problemas de desarrollo y formular las estrategias necesarias para abordarlos.
7. Reconocer y responder a los problemas y necesidades de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados inusuales en desarrollo y los países más gravemente afectados, por ejemplo, por desastres naturales y otras crisis.
8. Permitir a los países en desarrollo lograr un mayor grado de participación en las actividades económicas internacionales y ampliar la cooperación para el desarrollo.¹¹

Nota. Cuadro elaborado por la autora. Tomado de la página de la *UNOSSC*.

De igual manera, tal y como lo afirma Bruno Ayllón¹² (2013), más allá de las definiciones, lo importante es entender que la CSS es una filosofía cooperativa entre sociedades y Estados con características de desarrollo similares que comparten percepciones sobre los obstáculos para alcanzar altos niveles de bienestar. Es decir, lo que se busca es un uso más eficiente de la cooperación a través de la transferencia sistemática de experiencias, conocimientos y técnicas. Por esta razón, Ayllón piensa en la CSS a través de tres dimensiones interrelacionadas: la dimensión política, la dimensión técnica y la dimensión económica [Ayllón, 2013].

La dimensión política, promueve la creación de espacios para la generación de perspectivas comunes y prácticas entre países en desarrollo. Estos espacios promueven la comunicación, construcción y reforzamiento de relaciones bilaterales, lo que facilita la formación de coaliciones en foros regionales, interregionales y multilaterales como, por ejemplo: UNASUR, CELAC, ALBA, MERCOSUR, IBSA, Cumbres América del Sur-África, G-77, Cumbres Sur y G20 de la OMC [Lechini, 2009].

Por otro lado, se encuentra la dimensión técnica. Esta se refiere al proceso mediante el cual dos o más países en desarrollo adquieren capacidades, a través del conocimiento y experiencias tecnológicas que se ven reflejadas en proyectos y

¹¹ Traducción libre de la autora.

¹² Bruno Ayllón es Doctor en Ciencia Política y Estudios Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid. También es especialista en integración regional de la Universidad de Sao Pablo.

programas de cooperación [*United Nations Office for South-South Cooperation*, 2017]. Finalmente, la dimensión económica, explica formas de cooperación macroeconómicas dentro de los procesos de integración regional [Ayllón, 2013].

Hay que destacar que el éxito que ha venido teniendo la CSS se debe a que los países en desarrollo destacan su buen funcionamiento en la identificación compartida de soluciones al problema del desarrollo. Su éxito se debe a un continuo proceso de aprendizaje e intercambio recíproco, que genera un fortalecimiento de capacidades. De igual manera, por su estructura horizontal, la CSS “permite la promoción de iniciativas más cercanas a las condiciones y necesidades de los países afectados, generando un sentido más amplio de apropiación por parte del receptor y propiciando así la ejecución de acciones de doble ganancia” [Ayllón, 2013, pág. 48].

Así mismo, es importante mencionar que su buen funcionamiento se debe a su accionar por sectores. La CSS se concentra en el desarrollo productivo, de infraestructuras y en campos como la salud. Se enfoca especialmente en los sectores abandonados por los donantes tradicionales, es decir: la agricultura y la facilitación del comercio. También, se enfoca en los sectores tradicionales de los países desarrollados, como la asistencia electoral, programas sociales, ayuda alimentaria y ayuda al medio ambiente [Ayllón, 2013]. No obstante, es importante recalcar que, por la condición geográfica, generalmente en la CSS se da entre países vecinos, dado el alto grado de interdependencia. Son pocos los países con los suficientes recursos para proyectar su cooperación fuera de su entorno, salvo casos específicos como China.

Si bien es cierto que, durante los últimos diez años, han variado los sectores donde generalmente actúa la CSS, es posible observar ciertas tendencias, por ejemplo: el fortalecimiento institucional, la salud, las políticas sociales, la industria y el sector agropecuario. Estos sectores están relacionados con la identificación de capacidades y necesidades de los Estados. Es decir, cada Estado determina cuáles demandas puede responder, así como qué necesidades justifican sus necesidades de demandas de CSS [Ojeda & Echart, 2019].

Por otra parte, dentro del campo académico, la CSS se ha vuelto cada vez más importante, en especial dentro del estudio de las Relaciones Internacionales. La CSS ha sido estudiada desde la noción de estructura internacional; es decir, su estudio

tiene como objetivo entender los cambios en la distribución del poder dentro del sistema internacional y de la cooperación internacional al desarrollo [Ruiz Camacho, 2020]. De igual manera, su estudio pretende observar y entender el auge de nuevas potencias emergentes y su manera de comportarse en la política internacional. Finalmente, es posible mencionar que, al ser una idea construida socialmente, la CSS también puede ser analizada desde un enfoque constructivista, debido a la formación de identidades y en la forma como las ideas y hechos se interrelacionan para darle forma a su institución [Ruiz Camacho, 2020].

1.2.1 Cooperación Sur – Sur en América Latina

América Latina ha sido la región donde se han desarrollado de manera más dinámica las experiencias de CSS [Rodríguez García, 2014]. Es la región donde más avances y experiencias positivas se han generado gracias a su articulación en marcos de debate regional y multilateral. Es más, los principales hitos históricos de la CSS se han llevado a cabo en esta región. Por ejemplo: el concepto de CTPD (Cooperación Técnica para Países en Desarrollo)¹³, fruto de la Conferencia de Buenos Aires en 1978. Durante esta conferencia, se implementó el Plan de Acción Buenos Aires (PABA), que estableció 9 objetivos y 38 recomendaciones a nivel nacional, regional y global para la cooperación técnica entre países del Sur. Este documento se convirtió en el acta fundacional para la Cooperación Sur-Sur en su aspecto técnico para la región [Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional, 2019].

El plan de Acción de Buenos Aires tenía como objetivo principal, aumentar la capacidad de los países en desarrollo para valerse por medios propios, reforzando la capacidad colectiva para intercambiar experiencias y desarrollar fortalezas complementarias. De esta manera, se esperaba poder fortalecer las capacidades para afrontar de manera colectiva los problemas de las relaciones económicas internacionales. Por otro lado, mediante este plan se buscaba incrementar el volumen

¹³ Se refiere a un proceso por el cual dos o más países trabajan juntos para lograr el desarrollo de la capacidad individual o colectiva con intercambios cooperativos del conocimiento, de habilidades, recursos y tecnologías. Idealmente, las actividades de CTP se deben iniciar, organizar y manejar por los mismos países, bajo la dirección del gobierno respectivo y participación de las instituciones y de las organizaciones públicas y privadas (UNDP, 1998).

y eficacia de la cooperación internacional y acrecentar la capacidad técnica y tecnológica propia, promoviendo la transferencia de tecnología. Es decir, el Plan de Buenos Aires también tenía la idea de propiciar un mayor acceso a las tecnologías y contribuir al perfeccionamiento de la absorción de las nuevas tecnologías [Ayllón, 2013].

Como fue mencionado anteriormente, la CSS tuvo, de nuevo, un auge a principios del siglo XXI, principalmente en los países latinoamericanos que le atribuían a la CSS un papel destacado en los intercambios Sur-Sur en las dimensiones política, económica y social. Ahora bien, cabe destacar que esta situación transcurrió en un contexto internacional que influiría en la reconfiguración de la cooperación latinoamericana en la agenda internacional. Esta situación ocurrió en el año 2000, cuando 189 países miembros de las Naciones Unidas acordaron ocho propósitos a cumplir para el año 2015. Dichos objetivos fueron conocidos como ODM (Objetivos de Desarrollo del Milenio)¹⁴ y pretendían tratar problemas de la vida cotidiana, que eran considerados graves y primordiales para favorecer el progreso económico, social y ambiental de los países del Sur [Ojeda & Echart, 2019].

No obstante, los hechos ocurridos en la Ciudad de Nueva York el 11 de septiembre de 2001 generaron que se desplazara el tema del desarrollo y el progreso económico de los países del Sur de la agenda internacional, por una agenda global contra el terrorismo. Es decir, los ODM fueron dejados de lado en la agenda internacional, razón por la cual mermaron las ayudas políticas y disminuyó significativamente la financiación del proyecto.

Los ODM contaban con 8 principios y estuvieron enfocados principalmente en la erradicación de la pobreza, la reducción de la mortalidad infantil y la promoción de la igualdad de género. Estas situaciones eran compatibles con algunos de los países del Sur, especialmente los de renta baja. Sin embargo, para los países latinoamericanos, que en su mayoría contaban con renta media y media alta,

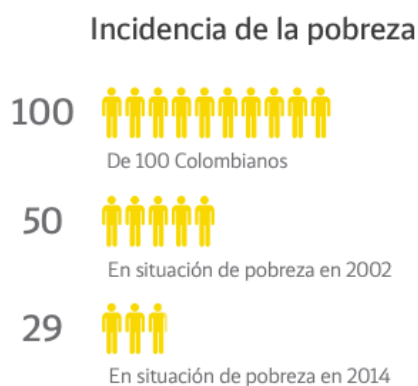
¹⁴ Los ODM, fueron ocho propósitos propuestos por 189 países miembros de las Naciones Unidas, para buscar un desarrollo más próspero y lograr la erradicación de la pobreza para el año 2015. En este año los progresos realizados se evaluaron y se modificaron para extender la lista de objetivos, los cuales ahora son llamados “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible”

ODS ahora cuentan con diecisiete objetivos, donde se incluyen temas como la desigualdad la protección de la vida marina y el medio ambiente.

resultaban poco compatibles con lo que pretendían los ODM. Esto se debía a que los países latinoamericanos presentaban realidades socioeconómicas mucho más complejas que las que se presentaban en los ODM [Ojeda & Echart, 2019].

Un ejemplo de lo anterior es el caso de Colombia, un país de renta media que alcanzó importantes avances en reducción de la pobreza y pobreza extrema. Es más, para el 2014, Colombia cumplió con un año de anticipación la meta establecida por los ODM, que determinaba que la tasa de pobreza debía situarse en 28,5% al cierre del 2015 [Hochschild, 2015]. Para ese año, 29 de cada 100 colombianos se encontraban en situación de pobreza tal y como se puede ver en el siguiente gráfico.

Gráfico 1. Incidencia de la pobreza en Colombia 2002-2014



Fuente: Elaboración PNUD de información DANE-GEIH.

Nota. Tomado de: PNUD “objetivos de desarrollo del milenio. Informe 2015

Sin embargo, hay que mencionar que estos logros no se alcanzaron de manera homogénea a lo largo del territorio y detrás de esas cifras positivas se ocultaban grandes brechas que aún siguen golpeando a las poblaciones vulnerables y marginadas. Es más, aún persisten grandes diferencias en los niveles de bienestar en grupos poblacionales y regiones. Es decir, mientras que 1 de cada 4 colombianos en zonas urbanas se encuentra en situación de pobreza, en las zonas rurales es 1 de cada 2 colombianos [Hochschild, 2015]. En el caso de la mortalidad infantil, si bien el promedio nacional indicaba la reducción a los 17,47 fallecimientos por cada mil nacidos vivos, en zonas como el Chocó, según la cifra oficial, la tasa fue de 42% y en Amazonas el 38% [El Tiempo, 2015].

Por otro lado, el fracaso del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas) entre los países latinoamericanos y Estados Unidos, también supuso la necesidad de nuevos esquemas de integración y de cooperación para América Latina. Ante este panorama, los países latinoamericanos en su conjunto empezaron a mostrar mayor actividad internacional, especialmente en el debate sobre la agenda 2030 para el desarrollo¹⁵. En este sentido, se intentó dar mayor visibilidad al papel de la CSS como herramienta fundamental para lograr un verdadero progreso y desarrollo económico, a partir de acciones de cooperación de doble ganancia para las partes.

América Latina entendió que necesitaba nuevos mecanismos de cooperación para poder tener verdaderos beneficios, ya que había quedado al descubierto que la cooperación Norte-Sur, por sus problemas estructurales y sistémicos, suponía obstáculos para su implementación. Es importante mencionar que este movimiento fue impulsado por los líderes del llamado <<giro a la izquierda en América Latina>>, que lograron materializar bloques de integración regional, económica y política como: el ALBA, UNASUR, la CELAC y MERCOSUR [Lo Brutto & Gonzales Reyez, 2015]

En otras palabras, durante la primera década del siglo XXI, los países latinoamericanos hicieron una reinterpretación de las relaciones internacionales y regionales en un escenario de constante cambio, impulsando un proyecto de regionalismo contrahegemónico. Este regionalismo puede ser considerado como una respuesta política que pretendía, mediante la CSS, impulsar un desarrollo regional, lo que suponía un mayor papel del Estado en la economía y en la sociedad. Este elemento resulta fundamental al ir en contra de uno de los pilares principales del neoliberalismo, promovido por las potencias occidentales [Bizzozero, 2011]. Por lo tanto, se puede afirmar que América Latina vivió una fase contrahegemónica durante esa primera década, rediseñando los antiguos esquemas de integración.

Para esta época ya se venían dando diferentes procesos de integración y regionalización en América Latina, basados en un discurso de complementariedad y no interferencia de las potencias del Norte en la región. De acuerdo con Maribel Aponte (2014), durante esta primera década del siglo XXI, el regionalismo latinoamericano se

¹⁵ La Agenda 2030 es un plan de acción de las Naciones Unidas, que plantea 17 grandes objetivos y 169 metas para lograr un mundo sostenible. Estos objetivos buscan favorecer el desarrollo sostenible, económicas prosperas, mejorar el medio ambiente, mantener la paz y el acceso a la justicia.

caracterizó por tres componentes. En primer lugar, el énfasis en los elementos del viejo regionalismo que se refiere a la creación de empresas estratégicas, productos, sectores y alianzas comerciales e industriales vinculadas al rol del Estado como un actor estratégico. En segundo lugar, el concepto de multidimensionalidad, más allá del ámbito económico; y finalmente, en tercer lugar, las políticas económicas vinculadas al concepto de soberanía.

Adicionalmente, en este contexto la región latinoamericana presentó modelos de cooperación basados en una nueva agenda político-económica y social, que rechazaban el neoliberalismo y, por ende, las políticas comerciales de EE. UU. [Lo Brutto & Gonzales Reytez, 2015]. Estos nuevos modelos, representaron nuevas relaciones de poder, generando oposición al neoliberalismo y como consecuencia a la OEA (Organización de Estados Americanos).

Si bien es cierto que, el reimpulso de la CSS en la región se dio de la mano de los gobiernos progresistas, para la segunda década del siglo XXI ya era una realidad extendida a todos los gobiernos de la región. Tanto así que, hoy en día, es parte de las políticas públicas, de desarrollo y política exterior en América Latina.

Ahora bien, es importante mencionar que, en la mayoría de los casos, los países dirigen su CSS hacia países próximos que sean de su interés, ya sea por motivos y relaciones culturales políticas e históricas. En el caso de Colombia, dirige sus políticas de CSS hacia sus países limítrofes, el resto de Suramérica, del Caribe, Centroamérica, Asia y África, bajo los conceptos de equidad, confianza y trabajo colaborativo. Principalmente se pueden destacar los siguientes países Argentina, Argelia, Bolivia, Chile, China, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Filipinas, Guatemala, India, Indonesia, Jamaica, Malasia, Marruecos, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Singapur, Sudáfrica, Tailandia, Uruguay y Vietnam [Cancillería de Colombia, 2019].

Venezuela por su parte, ha asumido el liderazgo para llevar a cabo un proyecto regional diversificando su CSS. Ha dirigido su atención a la cuenca de Caribe, las Antillas y principalmente a Cuba, quien ha sido su socio en la región¹⁶, de igual manera, a Centro América y con menor presencia hacia los países de Suramérica, salvo sus aliados (Brasil, Ecuador y Bolivia). Cabe resaltar, que Venezuela aumentó

¹⁶ Profundización del tema en capítulo II.

su presencia y actividad en la región, desde la llegada de Hugo Chávez al poder en 1999.

Por el lado de Argentina, la CSS está centrada en los países de Suramérica, especialmente sus vecinos y los países del MERCOSUR. México por su lado, aumenta su presencia en Centroamérica y el Caribe. Uruguay ha iniciado acciones con sus socios del MERCOSUR y países puntuales como El Salvador y Paraguay. Ahora bien, Brasil por su capacidad económica y política, ha sido el único país que ha logrado diversificar sus relaciones de cooperación Sur-Sur con países de Asia y África [Ayllón, 2013].

Si bien es cierto, que al hablar de CSS generalmente se piensa en alianzas entre Estados, esto no va necesariamente ligado a un proceso de integración. Los procesos de integración en la región usan la CSS como una herramienta para el facilitamiento de la integración, principalmente en el ámbito social y económico [Ruiz, 2018]. Este ha sido de los mayores desafíos para la región durante los últimos años. A esto se suma que con el fin de llamado <<giro a la izquierda>> muchos procesos de integración perdieron fuerza e importancia en la región, por ejemplo: UNASUR, de la que se han retirado 6 de sus países 12 países miembros.

Adicionalmente, la CSS en América Latina, especialmente en Suramérica se encuentra en una situación de encrucijada, puesto que no ha logrado de manera eficiente desvincularse completamente de las prácticas de la CNS. Aunque muchos países tienen la intención de desvincularse de ese tipo de cooperación jerárquica, los donantes emergentes en muchos casos basan su ayuda y comportamientos en intereses políticos por encima de las nociones de desarrollo.

Venezuela ha sido un claro ejemplo de los países que han intentado adoptar medidas de CSS para desvincularse de las prácticas CNS, especialmente durante la presidencia de Hugo Chávez. Es más, durante el gobierno de Chávez, el desarrollo de la política basada en sus recursos efectivos y en la disparidad de fuerzas con un actor como Estados Unidos. Lo anterior explica el continuo rechazo de Venezuela a acuerdos, tratados internacionales y a organismos en los que participaba anteriormente como la OEA y el ALCA. En este sentido, durante el gobierno de Chávez, Venezuela buscó construir una red de CSS entre países del Caribe,

Latinoamérica y países de Asia y África. De ahí, es posible explicar la activa participación venezolana en la creación de UNASUR, MERCOSUR y el ALBA [Serbin & Pont, 2015].

Capítulo 2: Análisis de las relaciones cívico-militares en Venezuela bajo la influencia de la cooperación con Cuba.

El presente capítulo busca explicar el cambio en las relaciones cívico-militares en Venezuela a partir de los inicios de la cooperación con Cuba, luego de la llegada de Hugo Chávez al poder. Para ello se realizará, en primer lugar, un análisis de las relaciones cívico-militares en Cuba con la instauración de la revolución en 1959, mediante <<la teoría principal-agente>> o <<teoría de la agencia>>, con el fin de entender el modelo militar socialista que se pretendió exportar hacia Venezuela. En segundo lugar, se analizarán las relaciones cívico-militares en Venezuela antes de la llegada de Chávez al poder y los inicios de la cooperación con Cuba. Finalmente, se analizará el cambio en las relaciones cívico-militares después Chávez y de la cooperación con Cuba utilizando la teoría de Feaver.

2.1 Relaciones Cívico-Militares de la Revolución Cubana

El triunfo de la Revolución cubana marcó un punto de inflexión en la historia de América Latina y ha sido considerado como uno de los hitos más significativos del siglo XX, debido a que fue la primera revolución triunfante en la región. El primero de enero de 1959, el Movimiento 26 de Julio¹⁷ liderado por Fidel Castro logró derrotar a las Fuerzas Miliars al servicio de Fulgencio Batista e instauró una revolución nacionalista en la isla, que, a partir de entonces, entró en una fase de reestructuración del antiguo modelo económico y sociopolítico.

Luego de la victoria frente a Batista y en buena medida por cuenta del conflicto con Estados Unidos debido a las nacionalizaciones, Fidel Castro tomó el control del proceso revolucionario, creando un Estado Marxista-Leninista. Posteriormente, fue creado el Partido Comunista Cubano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) como centro del régimen revolucionario [Mora F. O., 2002]. Con respecto a las Fuerzas

¹⁷ Movimiento 26 de Julio fue una organización militar insurreccional liderada por Fidel Castro. Esta fecha hace referencia al 26 de julio de 1953 donde 140 combatientes llevaron a cabo el asalto al cuartel Moncada (la segunda fortaleza militar del país), con el fin de desarmar a las Fuerzas Militares y armar al pueblo para ponerle fin a la dictadura de Fulgencio Batista. Esta operación fue derrotada, pero pasó a la historia como el primer ataque armado contra Batista. El M26J se fundó como tal en marzo de 1956 en México y pasaría a ser una organización reformista y serían quienes lleven a cabo el triunfo definitivo a las Fuerzas Armadas de Batista en 1959.

Armadas, Fidel Castro dismanteló el antiguo ejército y la policía de Batista, dejando en su lugar a las milicias del ejército rebelde, conformadas por campesinos y obreros. Lo que se buscaba era entrenar de manera profesional a los campesinos y obreros pertenecientes al antiguo ejército rebelde, para que formaran parte de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, conformadas por un ejército regular al servicio del país. Es decir, se eliminó cualquier relación que pudiera existir entre los revolucionarios, el ejército y la administración civil anterior [Colomer, 1995].

Durante las primeras semanas de 1959, la mayoría de los funcionarios civiles y militares de alto rango fueron exiliados del país; los demás leales a Batista fueron condenados a largas penas de prisión y otros fueron ejecutados por pelotones de fusilamiento. De esta manera, las Fuerzas Armadas Revolucionarias “absorbieron a ciertos sectores de la antigua burocracia y organizaron un nuevo control administrativo” [Colomer, 1995, pág. 150]. Finalmente se estableció un gobierno socialista encabezado por Fidel Castro quien, como máximo líder de la revolución, se proclamó presidente y <<Comandante en Jefe>> de todas las Fuerzas Armadas.

Es así como desde la victoria de la revolución cubana, la institución de mayor presencia e importancia en el país pasó a ser la institución miliar. El ejército rebelde fue convertido en un ejército regular de tres armas (Infantería, Marina y Fuerza Aérea). Igualmente, se disolvió el Ministerio de Defensa y se creó el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, donde se aglutinaron hasta un total de 370.000 soldados, 100.000 miembros de las Milicias de Tropas Territoriales (MTT), 15.000 miembros de los organismos de seguridad del Estado y 100.000 miembros del Ejército Juvenil del Trabajo (EJT) [Silva Ardanuy, 2018].

Estas instituciones siguieron un proceso de perfeccionamiento y de adaptación a los cambios en el país luego de la instauración de la revolución. El principal objetivo del gobierno era complementar a las FAR con obreros y campesinos que acudían voluntariamente para el ingreso a las Fuerzas Armadas. Por otro lado, como parte del proceso de la construcción de las tres armas en un marco formalizado, el 26 de octubre de 1959 se fundaron las Milicias Nacionales Revolucionarias¹⁸ [Silva Ardanuy, 2018].

¹⁸ Las Milicias Nacionales Revolucionarias son una organización cívico-militar de Cuba, construida para defender a la isla de las amenazas de agresión militar por parte de Estados Unidos y para la protección de objetivos civiles contra acciones de grupos terroristas.

Esta institución permitió la participación de la sociedad civil en las tareas de defensa, lo que facilitó el respaldo de la mayor parte de la sociedad cubana al régimen revolucionario. Cabe mencionar que esta era una organización que estaba subordinada a las órdenes de la FAR para actuar en defensa de la patria y la Revolución.

En términos socioeconómicos, el régimen cubano inició una militarización de la administración económica y nacionalizó a las compañías más importantes del país. Las FAR comenzaron a desarrollar importantes actividades económicas y lograron un importante control de la economía, producto del mantenimiento y centralización de un sistema de monocultivo de azúcar¹⁹. Posteriormente se generaron otras delegaciones en los sectores más estratégicos del país como el turismo, la producción del azúcar, el tabaco y las comunicaciones.

El ejército organizaba unidades laborales de choque, sobre todo para la zafra y también brigadas de trabajadores en fábricas y oficinas. La política económica del régimen estaba determinada por una mentalidad guerrillera y cuartelaria, reflejada en cálculos a corto plazo para la consecución y el gasto de recursos, la constante exigencia de sacrificios y esfuerzos subjetivos, y el diseño de ambiciosos y cambiantes objetivos [Colomer, 1995, pág. 152].

De igual manera, para garantizar el buen funcionamiento del país y de acuerdo con los lineamientos de la revolución y control efectivo de la población²⁰, Fidel Castro le entregó el control de la mayoría de los Ministerios <<sensibles>> a los generales e intelectuales de la revolución²¹ (Latell, 2007). Entre los más destacados se encontraban: el Ministerio del Interior (MININT), el Ministerio de las Comunicaciones (MINCOM), Ministerio de la Industria Alimentaria (MINAL), Ministerio del Turismo (MINTUR), Ministerio de Finanzas (MFP), el Ministerio de Justicia (MINJU) y el ministerio de la Salud Pública (MINSAP). Es decir, con la revolución, los militares

¹⁹ Principal producto de exportación cubano.

²⁰ Uno de los mecanismos para ejercer un control efectivo de la población (sobre todo en las votaciones) era mediante la <<tarjeta semanal de comida>> o <<libreta de abastecimiento>> que era un sistema que establece raciones subsidiadas de comida o bienes a la población cubana o residente en la isla. Entrevista realizada a Eleuterio Mora, agregado militar, naval y aéreo en la embajada de Colombia en Cuba.

²¹ Cabe mencionar que todos los intelectuales participantes en la revolución se autoimpusieron los grados militares superiores tales como generales y coroneles. Igualmente, la población fue relegada a los grados inferiores, es decir al gremio de los suboficiales. Entrevista realizada a Eleuterio Mora, agregado militar, naval y aéreo en la embajada de Colombia en Cuba.

pasaron a tener presencia en los sectores económicos, sociales, educativos y políticos del país. Cabe anotar que esos militares obligatoriamente debían estar adscritos al partido del Gobierno, es decir el Partido Comunista. [Mora E. entrevista personal, 26 de noviembre de 2020].

Tabla 3. Ministros de los principales Ministerios en Cuba luego de la Revolución entre 1959-1989.

Ministerios	Ministros	Militar/Civil
MININT	• Comandante Revolucionario Ramiro Valdez Menéndez (1961-1968)	• Militar
	• General de División Sergio del Valle (1968-1979)	• Militar
	• Comandante Revolucionario Ramiro Valdez (1979-1985)	• Militar
	• General de División José Abrantes Fernández (1985-1989)	• Militar
MINCOM	• Enrique Oltuski. (1959-1960)	• Civil
	• Raúl Curbelo. (1960-1962)	• Militar
	• Faure Chomón. (1962-1963)	• Militar
	• Jesús Montané (1963-1973).	• Civil
	• Pedro Guelmes (1973-1985)	• Civil
MINAL	• Ronaldo Álvarez (1965-1967)	• Militar
	• José A. Naranjo (1976-1976)	• Civil
	• Alejandro Roca (1976-2009) ²²	• Civil
MINFAR	• General del Ejército Raúl Castro (1959-2008) ²³	• Militar
MINJUS	• Angel Fernández (1959)	• Civil
	• Alfredo Yabur Maluf (1959-1972)	• Civil
		• Civil

²² Su mandato inicio en el periodo mencionado se mantuvo hasta 2009.

²³ Su mandato inició en 1959 y se mantuvo en el cargo hasta e 2008

	<ul style="list-style-type: none"> • Armando Torres Santrayl (1973-1979) • Osvaldo Dorticós (1980-1983) 	<ul style="list-style-type: none"> • Civil
Ministerio de Hacienda (disuelto en 1965) ²⁴	<ul style="list-style-type: none"> • Raúl Chibás (1959) • Rufo López (1959-1960) • Ronaldo Díaz (1960-1962) • Luis Álvarez Rom (1962-1965) • Julio Martínez Paez (1959) • Serafín Ruiz (1959-1960) • José Ramón Machado (1960-1968) 	<ul style="list-style-type: none"> • Militar • Civil • Militar • Civil • Civil • Civil • Civil
MINSAP	<ul style="list-style-type: none"> • Heliodoro Martínez Junco (1968-1972) • José A. Gutiérrez Muñiz (1972-1979) • Sergio del Valle (1979-1985) 	<ul style="list-style-type: none"> • Civil • Militar

Nota. Fuente. Tabla de elaboración propia con información tomada de Buch Rodríguez, Luis. (2001) Gobierno revolucionario cubano. Génesis y primeros pasos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Ahora bien, un aspecto importante para resaltar es que durante esta época se agudizó la rivalidad entre Estados Unidos y la Unión Soviética en el marco de la Guerra Fría. Por esta razón, con el triunfo revolucionario de Cuba, la URSS vio la oportunidad de tener un pivote geoestratégico frente a los Estados Unidos, a tan solo a 80 millas de Florida. Es más, “el papel de la doctrina soviética en Cuba respondía a una estrategia de aproximación al área de influencia de su rival político, los EE. UU. De esta manera, se convirtió en una zona estratégica parecida a Berlín para las fuerzas militares soviéticas” [Silva Ardanuy, 2018, pág. 148].

Como consecuencia de lo anterior, durante varias décadas la URSS proporcionó a las FAR de Cuba grandes ayudas en armamento, equipamiento, instrucción y formación militar [Lévesque, 1977]. Igualmente, “en el marco de la

²⁴ El Ministerio de Hacienda fue suprimido en 1965 y sus funcionarios pasaron a ser parte del Banco Central de Cuba. No fue sino hasta 1994 se conformó el Ministerio de Finanzas y precios.

colaboración militar establecida entre la República de Cuba y la Unión Soviética, a partir del año 1962 comenzó de manera sistemática el proceso de formación y superación de los cuadros artilleros cubanos en centros de capacitación de la URSS” [Silva Ardanuy, 2018, pág. 141]. Es decir, la relación entre ambos países permitió la capacitación, formación y especialización de militares cubanos en centros de entrenamiento soviético.

Desde 1975 hasta 1990, la URSS emprendió una importante modernización del ejército cubano, transformándolo de un ejército de defensa local a uno de los ejércitos mejor equipados y de mejores capacidades ofensivas de América Latina²⁵. El equipo entregado (tanques de guerra y armas modernas) mejoró la movilidad y potencia de fuego. A la Fuerza Aérea se le entregaron cerca de 200 aviones de combate MIG y a la Marina se le entregaron tres submarinos de ataque con torpedos y tres fragatas soviéticas Clase Koni²⁶ [Central Intelligence Agency (CIA), 1982].

Tabla 4. Equipamiento militar y personal soviético enviado a Cuba entre 1960 y 1990.

Equipamiento militar soviético enviado a Cuba entre 1960 y 1990		
Ejército	Principales tanques de combate	1.100
	Tanques Ligeros	60
	Vehículos armados de combate	650
Fuerza naval	Submarinos	3
	Fragatas	3
	Lanchas patrulleras y guardacostas de combate	56
Fuerza Aérea	Aviones de combate-tierra	156
	Aviones de combate	199
	Aviones de transporte	82
	Helicópteros de combate	46

²⁵ Traducción libre de la autora.

²⁶ Se refiere a una fragata de guerra antisubmarino.

Helicópteros de transporte	123
Cohetes aire-tierra	200
Aviones de entrenamiento	89

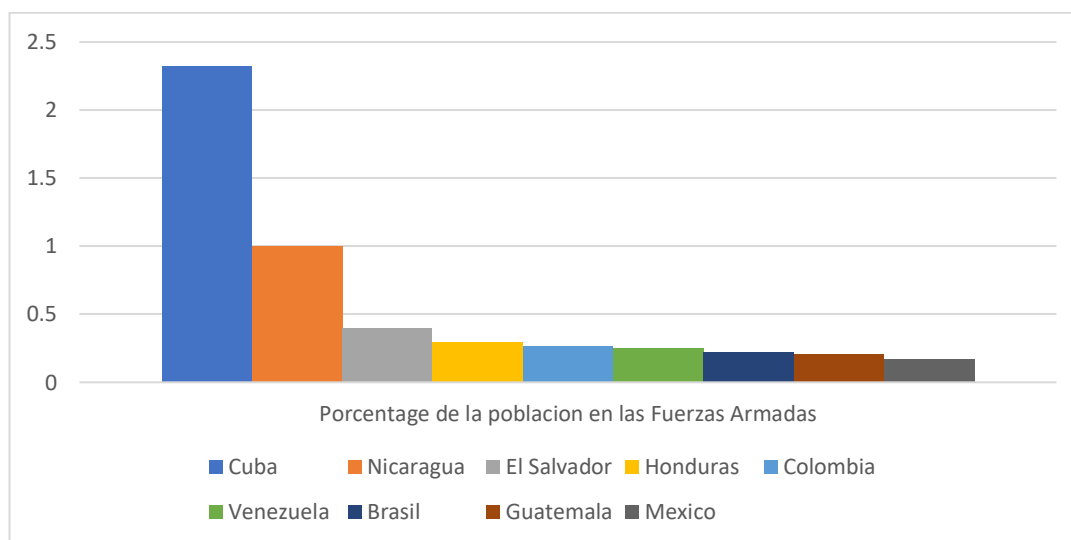
Personal Soviético Militar en Cuba en 1990

Asesores militares	2,800
Destacamiento militar (brigada)	2,800
Técnicas electrónicas	2,100

Nota. Recuperado de: Instituto Internacional de Estudios Estratégicos, *The Military Balance* 1990-1991. (Londres, 1990), pp 192-1993.

Gracias a esta modernización, Cuba pasó a tener, para la época, uno de los ejércitos mejor equipados y de mayor número en relación con su población en América Latina, como puede verse en los siguientes gráficos.

Gráfico 2 Fuerza Militar Relativa para Países del Caribe 1980-1982



Nota. Recuperado de: Social Report No. 103. Central Intelligence Agency. 1982
 United States Department of State. *Military Balance* 1981-1982.

Tabla 5. Fuerza Militar Relativa para Países de América Latina 1980.

Fuerza Militar Relativa para Países de América Latina 1980

País	Población (miles)	Población en las Fuerzas Armadas	% de la población en las Fuerzas Armadas
Cuba	9,800	227,0	2,32
Argentina	28,000	185,5	0,66
Bolivia	5,500	26,6	0,48
Brasil	3,900	272,6	0,22
Chile	11,180	92,0	0,82
Colombia	27,310	70,0	0,26
Ecuador	8,250	38,8	0,47
Paraguay	3,270	16,0	0,49
Perú	18,075	130,0	0,72
Uruguay	2,945	29,7	1,01
Venezuela	16,459	40,8	0,25
República Dominicana	5,835	22,5	0,39
Guatemala	7,200	15,1	0,21
Honduras	3,900	11,2	0,29
México	69,000	119,5	0,17

Nota. Recuperado de: *Social Report No. 103. Central Intelligence Agency. 1982*

United States Department of State. Military Balance 1981-1982.

Así las cosas, Cuba comenzó a recibir entrenamiento militar por parte de asesores e instructores soviéticos de alta calidad, que estaban dedicados a la instrucción de la oficialía²⁷ a través de clases de táctica y organización militar. Gracias a esto, la organización, la conformación y el adoctrinamiento del ejército cubano comenzó a tener una gran influencia y dependencia soviética.

Debido a la nueva doctrina militar aprendida a partir de la influencia soviética, el gobierno cubano buscó la aplicación de esta doctrina en el ámbito de la población

²⁷ Se refiere a un grado del oficial perteneciente al ejército o a la administración Pública. Definición de Oxford Languages.

civil. En otras palabras, lo que se buscaba era reforzar la capacidad defensiva del país por medio del progreso de la institución militar y la vinculación de toda la población en defensa de la Soberanía Nacional, a partir de los métodos de organización, instrucción y encuadramiento de la población que se empleaban en la Unión Soviética.

La ayuda de la Unión Soviética le permitió a Cuba no sólo tener una relativa estabilidad económica, sino también ampliar su asistencia militar hacia varios grupos insurgentes de África y América Latina (principalmente a grupos de Colombia, Venezuela y Bolivia), con el fin de exportar su modelo revolucionario en la región [Katz, 1983]. Por ejemplo, Cuba apoyó con hombres y entrenamiento al ejército sandinista de Nicaragua. En Colombia, el apoyo cubano fue fundamental para la creación del Ejército de Liberación Nacional. Es más, el origen de esta agrupación la constituyó <<la Brigada pro-Liberación José Antonio Galán>>, que estuvo creada por seis jóvenes estudiantes colombianos que viajaron a Cuba con becas del gobierno isleño. De igual manera, hubo apoyo cubano a las guerrillas de Perú, Venezuela, Honduras, Bolivia, Haití, República Dominicana, entre otros [Bermúdez, 2019]. Es decir:

Con dinero y armas soviéticas, Cuba intervino en otras naciones subdesarrolladas, primero en movimientos de liberación y después en el desarrollo económico de los nuevos gobiernos socialistas (Angola, Etiopía, Mozambique y Nicaragua). También con el apoyo diplomático de la URSS, La Habana jugó un papel determinante dentro del Movimiento de los No Alineados [García Reyes & López de LLergo, 2018, pág. 130].

De esta manera, el éxito político y militar de Cuba representó una nueva oportunidad para la izquierda latinoamericana, ya que añadió el elemento de la alternativa insurreccional como un camino viable y efectivo para lograr el poder e instaurar el socialismo [Roitman, 2001]. En este sentido, Fidel Castro mediante el adoctrinamiento, la universalización y el entrenamiento guerrillero a jóvenes de toda América Latina, por medio de becas y estudios muy accesibles, pretendía extender el modelo cubano por la región [Suárez Salazar, 2006].

No obstante, en 1991 con la desintegración la URSS, Cuba perdió a su principal socio político y económico. Este hecho supuso el fin de las importaciones de combustibles a bajo costo, la compra de productos cubanos a alto costo y a la donación de maquinaria militar especializada. Con el corte en el suministro del petróleo

y el endurecimiento de las sanciones económicas por parte de Estados Unidos²⁸, varios sectores de la economía se vieron seriamente afectados dejando al país isleño en una grave crisis económica y en alto nivel de pobreza y hambruna. Este período se le conoce como <<Período Especial>>.

Durante El Período Especial, dada la gravedad de la situación, las FAR reforzaron su rol central en la economía y en la gestión de las empresas. Si bien desde la instauración de la revolución ya cumplían con un papel central en la mayoría de los sectores políticos y económicos del país, con el Período Especial se fueron transformando en un pilar económico.

Parte de la producción agrícola y los sectores económicos fueron transferidos a la FAR mientras su presupuesto militar se reducía en un 60%. A partir del Período Especial, los militares pasaron a administrar el turismo, el mercado interno de divisas (las tiendas de recuperación de divisas y las casas de cambio), el transporte aéreo, la minería, la biomedicina y las exportaciones de tabaco [Tedesco, 2018, pág. 113].

Luego del Período Especial, se consolidó un modelo en donde los militares tenían no solo un rol de defensa nacional y el monopolio de la fuerza, sino también sus roles fueron transformados en el centro del desarrollo económico y político con alto poder e influencia en la toma de decisiones del país [Domínguez, 2020]. De manera ininterrumpida, los oficiales y las tropas comenzaron a involucrarse directamente en la planificación de la economía, la administración y la producción económica del país. Es decir, se convirtieron en una institución poderosa que debía responder a los requerimientos de la revolución.

Ahora bien, con el fin de comprender más a fondo el modelo de relaciones cívico-militares que fue desarrollado en Cuba a partir de la revolución es pertinente utilizar como guía teórica la propuesta de Peter Feaver, descrita en el capítulo 1. Si bien la teoría de la agencia desarrollada por Feaver, está basada en el modelo estadounidense de relaciones cívico-militares, este es un modelo aplicable a otros contextos como el caso de América Latina.

²⁸ En 1992 fue aprobada la Ley Torricelli promulgada por el entonces presidente George Bush (padre) y tenía como objetivo el aislamiento total de Cuba del entorno económico internacional con el fin de colapsar su economía. Más adelante en 1996 el Congreso norteamericano certificó la Ley Helms-Burton, donde se continuaba y se reforzaba el embargo económico a Cuba.

En particular, el modelo cubano resulta bastante peculiar puesto que la división entre militares y civiles en el poder es difusa. Esto debido a que Castro quiso plantear un nuevo sistema alternativo al estadounidense, donde no existiera una subordinación militar como tal, sino un gobierno conjunto civil-militar, reflejado en lo que Castro llamaba <<el soldado cívico>>. Este concepto, hace referencia a la fusión de los roles de los civiles y los militares, lo que genera que los cargos claves del país los tengan personas que a la vez tienen la condición de políticos y militares [Domínguez, 2020]. En ese sentido, es posible entender que tanto las FAR como el Partido Comunista de Cuba están estrechamente interrelacionados en todos los niveles. Los oficiales gobiernan grandes franjas de la vida militar y civil y son considerados los portadores de la tradición revolucionaria [Domínguez, 2020]²⁹. Es decir, Castro logró unificar los intereses de los civiles y de los militares por medio de la socialización de valores e ideales y de esta manera se pudo reducir la asimetría de información entre ambos. Esto se pudo conseguir gracias a medidas como, la educación, el adoctrinamiento, la vivienda y el servicio militar [Mora, E, 2020].

En los colegios civiles cubanos, se aprende todo lo relacionado con los valores y principios de la revolución. Los niños mayores de 11 años reciben instrucción y formación militar. Al cumplir los 18 años, todos los jóvenes (hombres) deben presentar el Servicio Militar Activo (SMA), por un periodo de dos años. Cabe resaltar que el servicio militar es obligatorio salvo casos específicos del hogar o condiciones médicas, caso en el cual debe realizarse el Servicio Militar Alternativo, que consiste en una actividad dentro del sistema de defensa que permite cobrar un sueldo, sin la necesidad de permanencia en una unidad militar [Jorriñ-González & Correa-Crespo, 2016].

Ahora bien, por el lado de los militares, estos estudian y son formados en academias militares donde se enseña la doctrina militar cubana que corresponde al conjunto de ideas, valores, perspectivas, objetivos y concepciones sobre la guerra, basados en la experiencia histórica y pensamientos del Ejército Liberador, el Ejército Rebelde, la ciencia militar socialista y el concepto <<guerra de todo el pueblo³⁰>> [Rodríguez Rodríguez, 2016]. Con respecto al tema de la vivienda, es importante

²⁹ Traducción libre de la autora.

³⁰ Es la concepción estratégica para la Defensa Nacional, que resume toda la experiencia de la nación en lo referente a enfrentamientos contra enemigos tecnológica y numéricamente superiores.

mencionar que, si bien existen algunos cuarteles, no existen barrios únicamente para militares, ya que estos conviven con el común de la gente. Es más, dentro de los mismos barrios no se tiene una clara certeza sobre quien es militar y quien es civil [Mora, E, 2020].

Por estas razones, luego de la revolución, el conflicto civil-militar ha sido poco común ya que los liderazgos entrelazados han facilitado el intercambio de información e intereses entre los civiles y los militares, lo que ha generado que actúen bajo una misma línea, alineando sus intereses y preferencias.

Ahora bien, siguiendo la teoría de Peter Feaver es necesario precisar que el principal no siempre se refiere a los civiles ya que corresponde a un actor racional en una posición de autoridad. Para el caso cubano, es posible identificar que el principal y el agente no serían los civiles y los militares. En este caso, el principal sería el gobierno cubano a cargo del Partido Comunista (PCC)³¹ ya que es el actor racional que cuenta con la posición de autoridad bajo la figura de Fidel Castro; y el agente serían las FAR encargados de cumplir con las órdenes del gobierno cubano. Bajo esta premisa el objetivo del gobierno cubano es el control efectivo de las FAR, en función de los lineamientos del Partido Comunista.

Si bien es evidente que en Cuba no existe un conflicto entre civiles y militares, dado que los militares tienen el control sobre la mayoría del país, sí pueden existir tensiones y divisiones entre el Gobierno y las FAR. Es más, la aparente unidad y espíritu de fraternidad entre los altos niveles de la oficialidad cubana “probablemente no sea más que una ilusión que oculta divisiones profundas y crecientes dentro del país” [Latell, 2007, pág. 37].

Las tensiones pueden ser explicadas por el alto grado de delegación hacia las FAR, dado que ante mayor sea la delegación al agente, mayores son las probabilidades de que la asimetría en la información se acreciente, generando que el agente o en este caso las FAR, tengan predisposición a actuar de manera no diligente, siguiendo sus propios intereses [Feaver, 2003]. Es decir, la gran cantidad de funciones

³¹ Artículo 5 de la Constitución de la República de Cuba “El Partido Comunista de Cuba, marxista-leninista, vanguardia organizada de la nación cubana, es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, que organiza y orienta los esfuerzos comunes hacia los altos fines de la construcción del socialismo y el avance hacia la sociedad comunista.

y encargos pueden generar que las FAR tengan una predisposición a traspasar el límite de sus responsabilidades, para seguir sus propios intereses. Ahora bien, cuando se presenta una acción en la cual el agente actúa de forma no diligente, el principal debe recurrir a sanciones por incumplimiento o desobediencia.

Para ejemplificar lo anterior, es necesario traer a colación lo ocurrido en el año 1989 con la ejecución a manos de los hermanos Castro de Arnaldo Ochoa Sánchez. Ochoa fue un general de división de las FAR y uno de los oficiales más condecorados y respetados dentro de la institución. Sin embargo, durante la década de los ochenta, él y otros oficiales fueron condenados a pena de muerte por difundir entre miembros jóvenes de las FAR, ideas liberales-capitalistas en la isla. Esta situación desencadenó en la ejecución del general Ochoa al representar una amenaza para la hegemonía política castrense, principalmente por su apoyo a las ideas liberalizadoras y de corte capitalista [Latell, 2007].

Bajo el planteamiento anterior, es posible afirmar que, dado el alto grado de funciones y de influencia del General Ochoa, él, junto con otros oficiales de las FAR, comenzaron a cuestionar las formas y las capacidades de los hermanos Castro para manejar el país. Es decir, dada su experiencia y el alto grado de delegación, comenzó a existir una asimetría en la información entre el principal y el agente que generó una disparidad en las preferencias de ambos actores y que se sustentó en el cuestionamiento a la autoridad del principal [Feaver, 2003].

En este sentido, se muestra un comportamiento no diligente por parte del agente, que se vio materializada con la difusión de ideas liberales por parte del General Ochoa en la isla. En consecuencia, ante la situación donde el agente decidió actuar bajo sus propios intereses, el gobierno cubano (principal) decidió aplicar sanciones drásticas al agente como mecanismo disciplinante, que en este caso fue el fusilamiento televisado del General Ochoa y de otros cuatro miembros de las FAR³².

Así las cosas, luego de la ejecución de Ochoa, los hermanos Castro comprendieron que una de las razones por las cuales el General Ochoa y sus

³² De igual manera, se ampliaron los mecanismos de sanción planteados en la Ley de delitos militares por el parlamento cubano, tales como privación de la libertad por un período determinado de tiempo, dependiendo del nivel del delito o desobediencia y en casos de delitos por alta traición la pena de muerte. Ley de los delitos Militares. Parlamento Cubano 1990.

colaboradores actuaron de manera no diligente en contra del régimen, era gracias a su profesionalización militar y a su gran experiencia militar, ya que Ochoa era considerado como un héroe de la guerra de Angola y de Etiopía contra Somalia [Latell, 2007]. Es decir, en palabras Feaver, la gran experiencia del General Ochoa representaba la desventaja de la agencia, puesto que, gracias a su experiencia, se generó un riesgo moral, ya que tenía incentivos para actuar bajo sus propios intereses desobedeciendo a los hermanos Castro.

Por tal razón, a partir de ese momento, los hermanos Castro comenzaron a aumentar y centrar las funciones y tareas de los militares a más áreas de competencia como la economía, la educación, la agricultura, el turismo, entre otros. Con lo anterior se pretendía evitar una especialización de los militares que llevara a altos niveles de experiencia y profesionalización como la del General Ochoa [Tedesco, 2018].

Ahora bien, es importante señalar que, si bien todos los militares debían estar adscritos al Partido Comunista, durante las transiciones poscomunistas, comenzaron a existir tensiones generacionales entre los oficiales más jóvenes quienes empezaron a cuestionar y a sentirse insatisfechos con la manera como los generales al mando del Partido Comunista llevaban las riendas del país. Lo anterior se debía principalmente a que “muchos oficiales jubilados y otros en servicio activo gozaban de privilegios políticos y eran beneficiarios de actividades con fines de lucro de empresas del Estado. En consecuencia, estaban perdiendo aquel contacto estrecho con el pueblo que, tradicionalmente, caracterizaba las relaciones cívico-militares del país” [Latell, 2007, pág. 2]

Para eliminar esas pequeñas tensiones, los hermanos Castro implantaron un fuerte sistema de monitoreo basado en la vigilancia continua a la población y a las FAR, para eliminar cualquier tipo de levantamiento o cuestionamiento al Partido Comunista tanto al interior de las FAR como en el resto de la población civil. Este sistema de monitoreo buscaba lograr un equilibrio mediante la adopción de medidas, controles y el reforzamiento de la doctrina militar.

En cuanto a los controles, la sociedad empezó a estar fuertemente vigilada para que actuara de manera como lo disponía el régimen. Por ejemplo, existían militares encubiertos en los barrios cubanos que se encargan de supervisar e informar sobre

acciones de desobediencia hacia el régimen [Mora, E, 2020]. De igual manera, se aumentaron las leyes de control en la Ley de Delitos Militares del Parlamento Cubano, que está regulado por el Partido Comunista. Por otra parte, se ampliaron sus roles a aspectos económico, alfabetización, turismo y demás. Esto se hizo con el fin de evitar nuevas situaciones de rebeldía frente al régimen de los hermanos Castro. A partir de entonces:

Las FAR han sido la Institución más estable y mejor dirigida de Cuba. Es la única que ha experimentado un alto grado de continuidad en su liderazgo, alta moral y profesionalidad. A lo largo de estas décadas sólo ha habido unas pocas defecciones de altos oficiales y no hay síntomas de que se hayan tomado golpes, de que haya habido descontento organizado o rebeliones por parte de oficiales jóvenes [Latell, 2007, pág. 14].

En definitiva, luego de la instauración de la revolución en la isla, las relaciones cívico-militares cambiaron de manera radical. Se optó por un modelo en donde los militares no estuvieran subordinados al poder civil. Bajo las figuras de Fidel y Raúl Castro, quienes reunían tanto lo militar como lo civil, se implantó un modelo híbrido en el que tanto militares como civiles iban a compartir roles, formando lo que fue llamado como "soldados cívicos". Es decir, la idea era crear una relación horizontal entre ambos, bajo la ideología socialista, para garantizar una simetría de preferencias de ambos actores.

Este modelo fue el que se quiso exportar a diferentes países de América Latina. Sin embargo, luego de la caída de la URSS, Cuba perdió casi por completo su activismo internacional ya que dejó de contar con la ayuda y los recursos económicos provenientes de la URSS, generando así una grave crisis económica y financiera en el país. Esta situación generó una escasez de alimentos, desabastecimiento de medicamentos, reducción de la jornada laboral, recortes de energía entre 8 y 16 horas y recortes en el servicio de transporte [Rodriguez, 2019].

En consecuencia, entró Cuba a un escenario de colapso social y económico ante el incremento de la pobreza y hambruna de la población. Como resultado de lo anterior, Cuba se vio en la necesidad de encontrar un nuevo socio comercial que le pudiera ayudar a solventar su economía y que sirviera de vehículo para exportar el modelo revolucionario por América Latina.

2.2 Antecedentes de las relaciones cívico-militares en Venezuela

Históricamente, Venezuela ha tenido una tradición de hombres de armas al mando del país. Desde su independencia, Venezuela vivió fenómenos específicos como el <<caudillismo³³>>, que fue la base para el posterior desarrollo de la institución militar, involucrada no solo en cuestiones de seguridad y defensa de la nación, sino también en áreas de gestión de desarrollo y bienestar de la población. Es más, durante el siglo XIX hubo tan solo cuatro gobiernos civiles, de resto fueron los caudillos quienes gobernaron el país y se convirtieron en el centro de la organización social, económica y política de la nación [Ramos, Otalvaro, Billorou, & Rodriguez, 2010].

Entre los caudillos más importantes se pueden destacar a José Antonio Páez, José Tadeo y José Gregorio Monagas, Antonio Guzmán Blanco, Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez. Cabe mencionar que, durante los gobiernos de estos caudillos, se logró una consolidación de la institución militar con el fin de enfrentar los retos de la naciente nación venezolana. Por ejemplo, durante el gobierno de Antonio Guzmán Blanco, se emplearon acciones de reajuste para crear un cuerpo militar bien organizado, efectivo, capaz y administrado logísticamente. Su mayor aporte fue la incorporación del carbón y el hierro para la consolidación de una Marina de guerra [Guía Caripe, 2015].

Otro ejemplo fue Cipriano Castro, quien acabó con las milicias de sus adversarios y “creó una Academia Militar en 1903, en la que se inició el trabajo intelectual que dio origen a la doctrina militar y se incorporó en el ejército a hombres de todas las zonas del país. También se fundó la Escuela Naval” [Marquez Restrepo, 2019, pág. 114]. Estos esfuerzos en la mejora del ejército se profundizaron en el gobierno de Juan Vicente Gómez, quien comenzó la labor de reunir los diferentes ejércitos caudillistas en una sola institución que respondiera a su mandato. Esto lo hizo

³³ Caudillismo: fenómeno social que surge a mediados del siglo XIX. Se basa en el poder que despliega un líder a partir de su prestigio o carisma. El caudillismo de carácter de un gobierno paternalista y protector de los intereses del pueblo. En palabras de K.H Silvert, en Iberoamérica, el caudillismo alude a cualquier régimen personalista y cuasi militar, cuyos mecanismos partidistas, procedimientos de gobierno y funciones legislativas están sometidas a control directo de un líder carismático (Silvert, 1976, pág. 223).

mediante el nombramiento y transformación de militares en gobernadores y líderes políticos. Así mismo, buscó fortalecer el ejército mediante la creación e inauguración de la Academia Militar de La Planicie en Caracas en 1910. Esta institución permitía la formación profesional de los oficiales en las especialidades de artillería e ingeniería [Arriz Lucca, 2007]. Igualmente, contrató “una misión sobre la base del modelo alemán y convirtió el servicio militar en un oficio de tiempo completo, remunerado y con escalafón” [Marquez Restrepo, 2019, pág. 114].

Es importante mencionar que durante el siglo XIX y mitad del siglo XX, la mayoría de los gobiernos funcionaban como dictaduras pretorianas, en las que los civiles fueron excluidos del juego político y de los asuntos de seguridad y defensa del país. Es decir, para esa época eran los militares quienes tenían un rol de autoridad frente a los civiles, lo que suponía una relación de subordinación de los civiles frente al sector militar. Sin embargo, dicha situación cambió a partir del proceso de transición democrática comenzado en la dictadura de Marcos Pérez Jiménez.

Este proceso duró alrededor de dos años, hasta que finalmente en 1957 la Junta Patriótica³⁴ opositora firmó un manifiesto a favor de la instauración de la democracia en el país [Marquez Restrepo, 2019]. A partir de ese momento, se produjo una transición democrática, con la salida voluntaria de Marcos Pérez Jiménez y con la posterior firma de <<Pacto de Punto Fijo>>³⁵. Como resultado, en 1958 se instauró el gobierno civil y democrático a manos de Rómulo Betancourt.

Durante su gobierno, Betancourt enfrentó alrededor de siete intentos de golpes de Estado dejando en claro la necesidad de tomar acciones que permitieran el control efectivo del sector civil al sector militar. Por un lado, el sector civil tomó el rol del <<principal>> y empezó a delegar funciones y responsabilidades frente a los militares, quienes tomaron el rol del <<agente>>. En un principio ese control civil a los militares se intentó realizar mediante la alienación de preferencias a través de educación y la

³⁴ Para esta época los principales líderes de los principales partidos políticos venezolanos conformaron la Junta Patriótica, un organismo clandestino que buscaba ponerle fin a la dictadura de Marcos Pérez Jiménez.

³⁵ Acuerdo de gobernabilidad entre los principales partidos políticos de Venezuela, Acción democrática, COPEI y URD. Este pacto tuvo tres puntos básicos: 1. La defensa de los principios constitucionales, lo cual se refería a la posibilidad de llegar al poder mediante la contienda electoral y de respeto a los resultados. 2. Un gobierno de unidad nacional en el que el partido del gobierno principal debe mantener comunicación y colaboración con los demás partidos firmantes del Pacto. 3. El pacto contempla un programa de mínimo común. Una especie de coherencia programática en los temas virales del país. Revisar Francisco Alfaro, “Venezuela en Clave de Paz” (2020). Consulta electrónica.

concentración en la lucha contra los diferentes grupos guerrilleros. Es decir, se buscó una sincronización en las preferencias para poder lograr la convergencia de los intereses de ambas partes en pro de la defensa de la democracia y de la Nación. De esta manera, se buscaba garantizar un comportamiento diligente frente a la autoridad civil.

Se hace necesario señalar que, si bien la autoridad civil pasó a tener el control principal del país, los militares no fueron excluidos del todo de la actividad política. Es más, estos pasaron a ocupar cargos en asuntos de seguridad y defensa. Ahora bien, es importante mencionar que, si bien la modalidad de control civil funcionó en un principio, no resolvió el desafío central de la subordinación militar: la instauración de un sistema de monitoreo y supervisión. Esto porque, dichos mecanismos dependían de la fortaleza de las capacidades institucionales de generar un control efectivo frente a los militares para que obedecieran y respetaran a la autoridad civil.

En consecuencia, la debilidad del gobierno civil, junto con la inexperiencia en manejos de seguridad y defensa imposibilitaron un eficaz sistema de monitoreo de los militares, lo cual generó que estos mantuvieran la influencia política sobre el Ministerio de Defensa; ya que, desde la instauración de la democracia en el país hasta la década de los noventa, el cargo de ministro de Defensa siempre estuvo encabezado por un militar [Trinkunas, 2005].

En relación con lo anterior, es posible identificar que el objetivo del sector civil era lograr un equilibrio entre el control civil y la autonomía política militar. Es decir, se pensaba que mientras los militares tuvieran un cierto grado de autonomía, no iban a tomar acciones unilaterales en defensa de sus intereses y atentar contra el gobierno civil en curso [Pion-Berlin, 2010]. Tal y como lo afirman Ramos, Otalvaro, Billorou y Rodríguez (2010):

El desarrollo de las relaciones cívico-militares no estuvo, en esta nueva época, exento de particularidades y sobresaltos. De manera implícita, cada Gobierno Nacional se creyó obligado a realizar pactos de cohabitación interesada con los altos mandos militares. Esto se debió a que, a pesar de que se había acordado la no intromisión de los jefes militares en el manejo de asuntos de naturaleza política, la debilidad de los poderes civiles permitió a los primeros mantener el monopolio en distintos campos, como el control del presupuesto militar y el diseño

y puesta en marcha de la seguridad y la defensa, con niveles significativos y de fronteras, la potestad sobre el secreto militar y la asignación consuetudinaria del Ministerio de Defensa [pág. 6].

Así mismo, el sector civil formalizó un sistema de monitoreo³⁶ mediante la constitución de la República de Venezuela de 1961. Esta constitución contemplaba en sus artículos 131 y 132 que:

Artículo 131. “La autoridad militar y civil no podrán ejercerse simultáneamente por un mismo funcionario, excepto por el presidente de la República, quien será, por razón de su cargo, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales.”³⁷

Artículo 132. “Las Fuerzas Armadas Nacionales forman una institución apolítica, obediente y no deliberante, organizada por el Estado para asegurar la defensa nacional, la estabilidad de las instituciones democráticas y el respeto a la Constitución y a las leyes, cuyo acatamiento estará siempre por encima de cualquier otra obligación. Las Fuerzas Armadas Nacionales estarán al servicio de la República, y en ningún caso al de una persona o parcialidad política.”³⁸

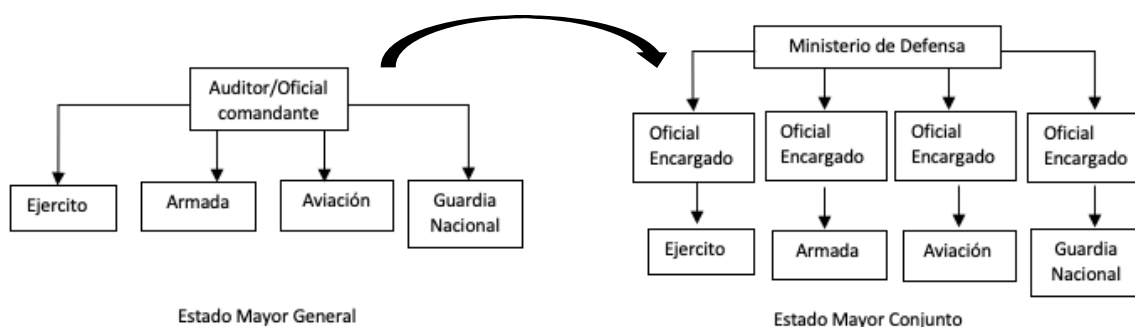
Por otro lado, mediante el Decreto 228 de junio de 1958, el gobierno civil estableció un cambio en la estructura de la institución militar. Se cambió el antiguo Estado Mayor General que coordinaba a todas las fuerzas por un Estado Mayor Conjunto con órganos individuales. En otros términos, se buscaba darle mayor autonomía a cada uno de los componentes de las FAN (Ejército, Armada, Aviación y la Guardia Nacional) para quitar la cohesión y el establecimiento de lazos en los altos mandos para evitar la coordinación de golpes de Estado frente al gobierno civil en curso [Castillo, 2007]. Este cambio es posible observarlo en el siguiente gráfico.

³⁶ Según lo planteado por Peter Feaver, el sistema de monitoreo aparece cuando los civiles tienen incentivos para creer que los militares actuarán de forma no diligente. De esta manera, los civiles se ven forzados a aplicar mecanismos de control y monitoreo de características intrusivas sobre los militares. (Feaver, Agency, Oversight, and Civil-Military Relations, 2003)

³⁷ Constitución de la República de Venezuela. [Const]. Art. 131 23 de enero de 1961. (Venezuela)

³⁸ Constitución de la República de Venezuela. [Const]. Art. 132 23 de enero de 1961. (Venezuela)

Ilustración 1. Estructura de los modelos militares en Venezuela antes y después de la instauración de la democracia en 1958.



Nota. Fuente: Cuadro de elaboración propia

Otras de las medidas tomadas por los civiles fueron las regulaciones de los ascensos militares por el Senado de la República y el establecimiento de 30 años como límite de tiempo de servicio. Esta última medida eliminaba la posibilidad en los altos mandos de trabajar hasta más de los 65 años y fomentaba “la competencia dentro de cada fuerza por los ascensos e impedía los liderazgos a largo plazo” [Marquez Restrepo, 2019, pág. 120].

La redacción de la Constitución de 1961 fue congruente con la idea de alejar a las Fuerzas Armadas del debate político enfatizando su carácter profesional. Es más, luego de diez años de transición, se podían observar el éxito de las políticas del control de los civiles, principalmente porque desde 1962 no se presentaron tentativas de golpe de Estado por parte de los militares. Esto también ocurrió por las medidas de los civiles al mejorar la calidad de vida del personal y al elevar el estatus militar. Es más:

Durante el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez (1974-1979) junto con el *boom* petrolero, importantes recursos fueron destinados a la profesionalización militar y en la mejora en las condiciones laborales de las Fuerzas Armadas. Se impulsaron de igual manera becas, que permitieron formación y estudios de los hijos de los oficiales fuera del país [Márquez Restrepo, 2019, pág. 124].

Así mismo, durante la década de los sesenta en el marco de la Guerra Fría y la lucha antiguerrilla se convirtió en un pilar fundamental de la seguridad nacional, debido a que era vista como un enemigo infiltrado de la amenaza comunista. En este sentido,

se generó un fuerte sentido de pertenencia por parte de los militares ya que generaba mucho orgullo pertenecer a unas Fuerzas Armadas que habían derrotado a la guerrilla.

Para hablar de la guerrilla venezolana es importante destacar la situación caótica que vivía el país a inicios del gobierno de Betancourt. El entonces presidente Rómulo Betancourt enfrentó una grave crisis económica y social que lo llevó a tomar una serie de medidas antipopulares³⁹, que provocaron manifestaciones callejeras en su contra, especialmente por sectores de izquierda y grupos rebeldes que empezaron a operar en el país para derrocar a su gobierno.

Es más, durante este periodo, Betancourt afrontó varios intentos de golpes militares identificados con el PCV (Partido Comunista Venezolano)⁴⁰ y el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionario)⁴¹. Entre los más importantes se encuentran el <<Carupanazo y el Porteñazo>>, dos levantamientos militares no sincronizados entre las Fuerzas Armadas y la izquierda insurreccional venezolana, específicamente por el batallón de infantería de Marina en Carúpano y por oficiales de la Guardia Nacional y de la Base Naval de Puerto Cabello, respectivamente [Beaumont, 2014].

Estos partidos políticos adoptaron la lucha armada en contra del gobierno venezolano y en 1962 conformaron la FALN (Fuerza Armada de Liberación Nacional), que estaba conformada por el aparato militar del PCV, el MIR y por militares que aún apoyaban a Pérez Jiménez. Este grupo guerrillero operó en el país hasta finales de los años setenta cuando fueron derrotados militarmente por las Fuerzas Armadas. Esta situación ocasionó, como se mencionó anteriormente, un gran orgullo por parte de los militares, dado que habían sido las únicas Fuerzas Armadas en Latinoamérica capaces de vencer a la guerrilla en el campo de operaciones [Márquez Restrepo, 2016].

Por otro lado, hacer parte de un cuerpo al que se ingresaba por medio de un examen sumamente exigente y en donde se ascendía por méritos y permitía la

³⁹En agosto de 1959, canceló el denominado <<Plan de Emergencia>>, mecanismo que había sido creado por la Junta Provisional de Gobierno, para intentar mitigar el desempleo, mientras que, en mayo de 1960 promulgó un decreto que rebajó en un 10% el sueldo de los empleados públicos y también paralizó la discusión de sus contratos colectivos. (Gutiérrez, 2014).

⁴⁰ Durante el Pacto de Punto Fijo el partido comunista venezolano fue excluido a pesar de haber tenido un rol significativo en la lucha contra la dictadura de Marcos Pérez Jiménez.

⁴¹ Fue un partido político de ideología marxista creado por los directivos del Buro juvenil de Acción Democrática que habían sido expulsados del partido.

posibilidad de acceder a niveles de formación universitaria, ya de por sí hacía que se elevara mucho más el estatus militar en el país [Márquez Restrepo, 2019].

Ahora bien, es importante mencionar que, con el fin del conflicto guerrillero, el control de los civiles a los militares se mantuvo estable y sin grandes contratiempos, mientras fue funcional el acuerdo de elites y la alta capacidad económica y redistributiva del país gracias al alza en los precios del petróleo a mediados de la década de los setenta. Sin embargo, a principios de los años ochenta comenzaron a presentarse diferentes problemas económicos y sociales, que dejaron en entredicho la capacidad de la autoridad civil para manejar el país. Este escenario empezó a marcar un quiebre en el equilibrio de las relaciones civiles y militares, ya que empezó a fallar el modelo de control civil.

La situación económica del país empeorada por las crisis de deuda externa y las acciones tomadas por el gobierno, comenzaron a ampliar la brecha civil-militar. Es decir, se empezó a generar un fuerte cuestionamiento de los militares hacia la capacidad de los civiles para manejar el país. Esto fue ocasionado por los graves escándalos de corrupción por despilfarro en obras públicas de la dirigencia civil y a la disminución del presupuesto militar, el deterioro de los salarios y la sujeción de los ascensos a contactos políticos. En otras palabras, estas situaciones generaron que los militares comenzaran a percibir que ese estatus elevado que tenían se degradaba cada vez más [Marquez Restrepo, 2019]. En consecuencia, comenzó a evidenciarse una asimetría en las preferencias de los civiles y los militares, haciendo cada vez más probable la posibilidad de que los militares actuaran de forma no diligente.

Este escenario se agravó con las medidas de ajuste macroeconómico tomadas por el entonces presidente Carlos Andrés Pérez. Estas medidas generaron una subida en los precios del combustible y en los servicios del transporte, lo que ocasionó una explosión popular el 27 de febrero de 1989 llamado <<El Caracazo>>, donde los militares junto con la Policía Nacional y la Guardia Nacional salieron a reprimir a los manifestantes, dejando un saldo de 276 muertos, 1.500 heridos y alrededor de 3.000 desaparecidos [Martínez, 2008]. Junto con lo anterior, los partidos políticos tradicionales fueron culpados de incompetencia al llevar al país a la quiebra, dejando

la capacidad de los civiles seriamente cuestionada, no solo por los militares, sino también por la propia sociedad civil [Sucre Heredia, 2003].⁴²

Es así como los síntomas de conflicto entre los civiles y militares empezaron a ser más evidentes, ya que sus notables diferencias en las preferencias y en los intereses generaron un alto grado de desconfianza por parte de los militares frente a los civiles ya que estos no estaban haciendo un trabajo efectivo para sacar de la crisis al país y por el contrario estaban tomando acciones perjudiciales para el pueblo venezolano y para la institución militar. Para entender lo anterior, es importante destacar la profunda identificación de los militares venezolanos con la historia y el destino del país, lo que autores como Koonings y Kruijt llaman el principio de <<competencia>>. Este principio se basa:

En la idea de que los militares están mejor ubicados para hacerse cargo de los intereses nacionales y por lo tanto de los asuntos del Estado, porque su organización (estructura jerárquica, unidad en el comando, orientación hacia objetivos, eficiencia, control de los medios coercitivos) y recursos se lo permiten. Así mismo, los militares se ven a sí mismos sintonizados con la vida nacional, por ende, pueden servir como un vehículo para la integración nacional, social y cultural y, por lo tanto, para fortalecer las lealtades e identidades nacionales” [pág. 272].

Sumado a lo anterior, gracias a que durante años los militares mantuvieron una fuerte influencia en los asuntos de seguridad y defensa, se generó una asimetría en la información que generó que los militares optaran por traspasar los límites de sus responsabilidades y tomar acciones propias traducidas en dos intentos de golpe de Estado en 1992. Es en ese entonces cuando el modelo de control civil dejó de funcionar, lo que dio pie para que en 1998 un hombre de origen militar como Hugo Chávez pudiera llegar a la presidencia por medios electorales.

2.3 La llegada de Hugo Chávez al poder y los inicios de la cooperación con Cuba.

⁴² Dos hechos fueron indicativos de la ruptura del modelo del control civil: el discurso de entrega del Comando del Ejército pronunciado por el general Carlos Peñalosa Zambrano el día 20-6-1991, donde hizo severas críticas a la conducción política del componente militar, y los intentos de golpe de Estado de febrero y noviembre de 1992 (Sucre Heredia, 2003).

La llegada de Hugo Chávez al poder marcó el inicio de un nuevo capítulo en las relaciones bilaterales entre Cuba y Venezuela. Las relaciones entre ambos países habían sido pobres durante el siglo XX, debido al apoyo cubano a los grupos insurgentes de Venezuela en los años sesenta. Sin embargo, las relaciones se normalizaron en 1974 pero no significaron lazos de cooperación y amistad hasta después de la llegada de Chávez a la presidencia [Trinkunas & Piccone, 2014]⁴³.

Este cambio vino principalmente de la admiración de Chávez al modelo revolucionario cubano y a la amistad que desarrolló con Fidel Castro, luego de su liberación por los intentos de golpe de Estado en 1992. Como consecuencia, luego de la victoria de Chávez en las elecciones de 1998, Venezuela buscó estrechar mucho más sus lazos con Cuba dentro de una alianza estratégica y de una relación de socios especiales [Carlos A, 2011].

La afinidad ideológica y política hicieron que las relaciones entre ambos países se afianzaran durante los primeros años del gobierno de Chávez. Esto fue debido a que Chávez encontró en Cuba, el aliado ideológico en la región para poder proyectar a nivel regional e internacional su proyecto de Revolución Bolivariana, gracias a la influencia histórica de la revolución cubana. Tal y como lo afirma Elizabeth Burgos, Hugo Chávez buscó acercamientos con Cuba, porque la isla ejercía el monopolio de la expansión de la revolución desde la década de los sesenta. Además de que contaba con experiencia en el campo del activismo revolucionario y personal especializado; elementos con los que no contaba Venezuela para ese entonces [Burgos, 2006].

Por el lado cubano, luego de la caída de la URSS, la isla había perdido mucha capacidad económica y activismo internacional. Es por esta razón que Cuba vio en Venezuela al aliado/socio con el que podría solventar su economía y proyectar el modelo de la revolución y el socialismo en América Latina. Eso se debía a las grandes capacidades económicas y de recursos con los que contaba Venezuela, principalmente el petróleo.

De esta manera, la afinidad entre Chávez y Castro generó una asociación ideológica y posteriormente una asociación estratégica, donde ambos países podían verse beneficiados. Es decir, la relación especial entre ambos países se fue

⁴³ Traducción libre de la autora.

traduciendo en un primer momento en lazos comerciales y de inversión, hasta extenderse en cooperación social y de intercambio y asistencia militar [Trinkunas & Piccone, 2014].

En definitiva, es posible identificar la revolución y el petróleo como factores que explican las relaciones entre Cuba y Venezuela. Ahora bien, teniendo en cuenta lo anterior es posible identificar dos periodos en las relaciones entre Venezuela y Cuba. El primero corresponde al periodo entre 1999-2004 y el segundo corresponde del 2004-2013.

2.3.1 Primer período de las relaciones entre Cuba y Venezuela (1999-2004)

Durante esta primera etapa, el interés venezolano por Cuba se debió principalmente a la admiración de Chávez por el modelo revolucionario cubano y a la convergencia de ideales políticos entre Hugo Chávez y Fidel Castro. Igualmente, durante esta época se iniciaron acercamientos a nivel comercial con el fin de crear una identidad regional común. En el caso de Cuba, Venezuela se presentó como el aliado que podría solventar su economía, ante la severa crisis económica y revitalizar el movimiento izquierdista mundial.

Los primeros acercamientos entre Fidel Castro y Hugo Chávez datan de la década de los noventa con la visita de Chávez a La Habana en 1994. En esta visita a Cuba, Chávez dio un discurso en la Universidad de La Habana donde elogió y resaltó la revolución cubana como “baluarte de la dignidad latinoamericana” que debía ser reproducido en otros lugares del mundo [Fonseca & Polga-Hecimovich, 2019]. Esto explica que las relaciones entre ambos países se hayan reforzado luego de la victoria chavista en 1999 y se haya dado inicio a un proceso de cooperación Sur-Sur, del que ambos países se pudieron beneficiar, aumentando su desarrollo económico y social. Es decir, se buscó una plataforma de cooperación social, comercial y de inversión económica conjunta para los dos países.

Como resultado de lo anterior, el 30 de octubre del año 2000 se aprobó el Convenio Integral de Cooperación entre Cuba y Venezuela. Este acuerdo buscó promover el intercambio de bienes y servicios, fortalecer los lazos de amistad y

fomentar el progreso de sus economías⁴⁴. En otras palabras, se buscó poder hacer planes y programas conjuntos que estimularan a diferentes sectores de sus sociedades, bajo los ideales del pensamiento socialista [Fonseca & Polga-Hecimovich, 2019].

Esto llevó a Venezuela a colocar alrededor de 53.000 barriles de petróleo subsidiado a Cuba en el año 2002. Este beneficio también le permitía a Cuba tener precios preferenciales y fijos, incluyendo el costo de flete y los seguros por cuenta de Venezuela [Romero C. A., 2010]. De igual manera, de acuerdo con el acuerdo de cooperación, Cuba se comprometía a ofrecerle a Venezuela capital humano, personal altamente capacitado en temas de salud, educación y seguridad para poder combatir los problemas de los sectores menos desarrollados y más vulnerables de la sociedad bolivariana⁴⁵.

La <<Misión Barrio Adentro>> es un gran ejemplo de lo anterior. Fue un programa social del gobierno de Hugo Chávez que buscaba ofrecer servicios de salud en zonas vulnerables del país. Como parte del acuerdo, Cuba le otorgó a Venezuela capital humano representado en personal médico y de enfermería y a cambio Venezuela le proporcionó a Cuba petróleo altamente subsidiado.

Esta misión inició en el año 2003 con la llegada de brigadas médicas cubanas, compuestas tanto por personal médico, como por personal de enfermería, epidemiólogos y técnicos de higiene. Dichas brigadas fueron enviadas a zonas altamente vulnerables para atender las principales necesidades de las comunidades venezolanas. Se inició formalmente, con la puesta en marcha del Plan Barrio Adentro que fue una iniciativa que surgió en el municipio Libertador de Caracas, con el fin de darle a las comunidades herramientas para su organización en diferentes áreas. Estas

⁴⁴ Consultar: Convenio Integral de cooperación. Embajada de la República de Cuba, en la República Bolivariana de Venezuela. Octubre 30 del año 2000. Documento electrónico. Disponible en: <http://www.embajadacuba.com.ve/cuba-venezuela/convenio-colaboracion/>

⁴⁵ Artículo 1 Convenio Integral de Cooperación entre Cuba y Venezuela. "Cuba prestará los servicios y tecnología que estén a su alcance para apoyar el amplio programa de desarrollo económico y social de la República Bolivariana de Venezuela. (...) Tales bienes y servicios serán definidos cada año, según el acuerdo de ambas partes, precisando el monto monetario, las especificaciones, regulaciones y modalidades en que serán entregados. Estos bienes y servicios serán pagados por la República Bolivariana de Venezuela, en el valor equivalente a precio de mercado mundial, en petróleo y sus derivados".

brigadas se distribuyeron por todo el Estado, especialmente en zonas rurales de los Estados de Lara, Trujillo y Bolívar [Machado de Acedo, 2010].

Como resultado de esta misión, Venezuela vio una reducción en los principales problemas de salud de las comunidades, gracias a la mejora en los niveles de acceso a la salud. Es decir, la atención empezó a llegar muchos más lugares, generando que un gran número de personas pudieran tener un mejor acceso a los servicios de salud. Así mismo, los horarios de atención comenzaron a ser extensos lo que generaba una mayor atención en cualquier momento del día. Según los datos del Sistema integrado de Indicadores Sociales del Ministerio de Desarrollo y Planificación hubo un decrecimiento en la tasa de mortalidad infantil y en la tasa de mortalidad neonatal entre el año 1998 y 2007, tal y como se muestra en la tabla número 6.

Tabla 6. Mortalidad infantil y materna en Venezuela período (1998-2007)

Años	Mortalidad infantil (a)	Mortalidad neonatal	Mortalidad post-neonatal	Mortalidad materna (b)
1998	21,4	12,4	9,0	51,0
1999	19,0	11,9	7,1	59,3
2000	17,1	11,5	6,2	60,1
2001	17,7	11,0	6,6	67,21
2002	18,2	11,9	6,2	68,0
2003	18,5	11,2	7,3	57,8
2004	17,5	11,7	5,9	58,5
2005	15,6	10,8	4,7	59,9
2006	14,2	10,0	4,2	60,5
2007	14,0	9,8	4,2	56,8

Nota. Recuperado de Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ministerio de Desarrollo y Planificación.

(a) Tasa x 1.000 nrv. (b) x 100.000 nrv.

De igual manera, se firmaron dos acuerdos de salud bilateral en el marco de los cuales alrededor de 20.000 venezolanos fueron enviados a Cuba con el fin de

realizarse tratamientos médicos para la mejora de su salud. Así mismo, Cuba comenzó a trasladar a Venezuela no solo personal de la salud, sino también personal educativo y deportivo. En contraprestación, Cuba, al recibir los 53.000 barriles diarios de petróleo, pudo poner en marcha diferentes proyectos en refinerías e ir estimulando la industria interna petrolera [Romero C , 2009].

Es importante mencionar que, el desarrollo de estas misiones pretendía involucrar a los militares venezolanos en programas socioeconómicos destinados a la asistencia médica, educación, alimentos e infraestructura. Es decir, se buscaba que los militares fueran los primeros involucrados en esas actividades para lograr una afinidad con la población civil y así poder replicar el modelo ideológico tal y como se hacía en Cuba. Según el agregado militar, naval y aéreo en la embajada de Colombia en Cuba (2000-2004), Eleuterio Mora:

“El componente de la Misión Barrio Adentro hace parte del plan de largo alcance de Cuba: exportar la revolución a Venezuela y al resto de América. Este plan pretendía ideologizar la mente de la juventud y el cambio de pensamiento en los adultos que recibían los medicamentos y la atención médica mediante el discurso revolucionario” [Mora E. , entrevista personal, 11 de noviembre de 2020].

2.3.2 Segundo período de las Relaciones entre Cuba y Venezuela (2004-2013)

En esta segunda etapa se buscó el fortalecimiento de las relaciones entre Cuba y Venezuela ampliando la cooperación hacia temas militares, de seguridad, inteligencia e integración regional. Bajo esta idea a finales del año 2004 se creó el ALBA, Alternativa Bolivariana para los pueblos de Nuestra América, conocida desde 2009 como Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América. Este proyecto ha sido considerado como la mayor expresión práctica del proyecto bolivariano y su proyecto de expansión. Adicionalmente, otorgó a las relaciones entre Cuba y Venezuela trascendencia regional.

La iniciativa fue lanzada el 14 de diciembre de 2004 en La Habana, inicialmente compuesta por Cuba y Venezuela. Más adelante, para el año 2006 se incorporó Bolivia, en 2007 Nicaragua y en enero de 2008 Dominica y Honduras. Posteriormente, para el año 2009 se anexaron Ecuador, Antigua y Barbuda y San Vicente y

Granadinas. Cabe destacar que, esta propuesta también se basaba en una ideología compartida y en contradicción al proyecto de EE. UU. el ALCA [Arellano Porras, 2010, pág. 495].

Tal y como lo afirma Asa k. Cusack (2015), la visión del ALBA se basaba en éxito y los avances de los primeros programas sociales entre Cuba y Venezuela. Es más, la mejora en la calidad de vida de las comunidades a las que se llevaron estos programas le dio un reconocimiento internacional a Cuba y a Venezuela sobre los beneficios de la cooperación regional [pág. 190].

Cabe mencionar que El ALBA, es el resultado de una <<diplomacia de cumbres>> y pese a su discurso integracionista, constituye un marco de cooperación Sur-Sur basado en la afinidad ideológica. Es más, tanto Cuba como Venezuela en busca de fortalecer esta ideología a nivel regional empezaron a introducir cuestiones de política exterior ajenas a la agenda de cooperación económica como el conflicto de Colombia y su relación con Estados Unidos; o la construcción de una alianza defensiva regional. Según las palabras de José Antonio Sanahuja, se pueden identificar seis ejes en la cooperación cubano-venezolana en el marco del ALBA.

“El primero, el energético, basado sobre todo en PetroCaribe y en otros acuerdos bilaterales. El segundo, el eje social, que sostenían sobre todo los médicos cubanos en Venezuela, a través de la misión <<Barrio adentro>> y en Bolivia con la <<Operación Milagro>>⁴⁶, y con más de 700.000 operaciones oftalmológicas a pacientes de distintos países miembros o no del ALBA, entre 2004 y 2008. A ello se le suman las iniciativas alfabetización y cooperación cultural y deportiva. En tercer lugar, se encuentra el eje económico que promueve la complementación económica a través del comercio de compensación, la creación de empresas mixtas y empresas <<Grannacionales>>. En cuarto lugar, se encuentra el eje de las infraestructuras en particular entre Cuba y Venezuela ligado al eje energético. En quinto lugar, se encuentra el eje de las comunicaciones, a través de TeleSur y el cable submarino Cuba-Venezuela. Finalmente, el sexto eje es el financiero, con el Fondo ALBA y el Banco ALBA” [Sanahuja, 2009, pág. 29].

⁴⁶ Fue un proyecto humanitario creado en junio de 2004, liderado por los gobiernos de Cuba y Venezuela donde por medio del personal médico cubano se realizarían cirugías oftalmológicas a la población más vulnerable de Bolivia.

Ahora bien, con el triunfo en el *Referéndum Revocatorio*⁴⁷ y en las elecciones regionales en Venezuela en 2004, se garantizó la continuidad de Chávez en el poder. Adicionalmente, este hecho permitió la ampliación y modificación del Convenio Integral de Cooperación, donde ya no solo la cooperación entre ambos países estaría centrada en temas ideológicos y comerciales, sino también en temas militares, de seguridad, inteligencia y fortalecimiento de intercambio de bienes y servicios como ya se venía haciendo.

Con respecto a los temas de seguridad, Venezuela adoptó una nueva postura, que preveía una eventual invasión o ataque de Estados Unidos a Venezuela y, por ende, su estrategia con Cuba fue proponer un bloque regional diferente al TIAR⁴⁸. Este nuevo bloque contaría con la participación de Cuba y la exclusión de Estados Unidos. Es decir, se fue adoptando una nueva doctrina militar en la que prevalecía la amenaza estadounidense y se planteaba la posibilidad de una guerra de cuarta generación asimétrica. Así las cosas, Cuba y Venezuela plantearon un nuevo panorama internacional de inseguridad frente a la nación norteamericana, por lo cual era fundamental cooperar en temas de asuntos militares y de seguridad, para mejorar la capacidad de defensa de la revolución frente al imperialismo [Romero C. , 2014].

El acercamiento militar de Venezuela a Cuba se incrementó a partir del año 2005, con las visitas a la isla de grupos oficiales y alumnos de las escuelas de formación y capacitación militar. Igualmente, a partir de ese momento, militares cubanos se establecieron en Venezuela con el objetivo de cumplir distintas tareas en áreas de instrucción, tecnología militar [San Miguel R. , 2016].

Es importante remarcar que el tema de la cooperación militar entre Cuba y Venezuela ha sido mantenido en reserva por ambas partes, por esta razón resulta complejo identificar el alcance de esta. Sin embargo, con la información oficial publicada en los medios de comunicación oficiales como la Gaceta Oficial de

⁴⁷ *Referéndum* activado por la oposición venezolana celebrado el 15 de agosto de 2004. Este *Referéndum* decidía la permanencia de Hugo Chávez en la presidencia del país. Con el 59,1% de los votos Hugo Chávez ganó la continuidad en la presidencia, en consecuencia, se quedaba fin efecto el pedido de la oposición de terminar con el gobierno de Chávez. Consultar, Informe integral *The Carter Center*. Observación del Referendo Revocatorio Presidencia en Venezuela. <https://www.cartercenter.org/documents/2021.pdf>

⁴⁸ TIAR: Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, es un tratado destinado a prevenir y reprimir las amenazas y los actos de agresión contra cualquiera de los países de América. Consulta Electrónica <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-29.html>

Venezuela⁴⁹, con declaraciones del mismo presidente Chávez en programas como <<Aló Presidente>>⁵⁰ y también con declaraciones de oficiales militares presentes en Cuba y Venezuela es posible afirmar que los militares venezolanos han recibido asesoría del personal militar cubano en temas de organización, entrenamiento y despliegue de Fuerza Armada Nacional Bolivariana [Mora E. , 2020]; [San Miguel R., 2016].

Por ejemplo, en abril del año 2010, el General de Brigada Antonio Rivero González⁵¹ exhibió que los motivos de su retiro de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana tuvieron que ver con la fuerte presencia e intromisión de los militares cubanos en la institución militar venezolana, proponiendo ideas y doctrinas que se aplicaban en Cuba. Específicamente había intromisión en la planificación y conformación de la organización de la FANB, estrategias de defensa e impartición de doctrinas militares a los niveles de Estado Mayor [Vinogradoff, 2010].

De igual manera, ha existido influencia y participación cubana en la adquisición y compra de equipos de inteligencia para Venezuela y en el entrenamiento y capacitación de estos equipos y el mantenimiento de armas. Esto es debido a que desde que Chávez llegó a la presidencia, rompió cualquier tipo de vínculo entre las Fuerzas Armadas venezolanas y Estados Unidos, a lo cual Washington reaccionó mediante una resolución que prohibía la venta y transferencia de armamento y tecnología militar norteamericana a Venezuela [San Miguel R., 2013]. La severidad de este bloqueo generó, que el gobierno chavista recurriera a sus aliados estratégicos Cuba, China y Rusia para el suministro de materiales para la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. A partir de entonces, ha habido viajes de militares venezolanos a la isla para realizar intercambios profesionales y entrenamiento militar en centros educativos de las FAR. Estos entrenamientos iban desde el correcto uso del armamento adquirido

⁴⁹ Gaceta Oficial de la República es el periódico oficial de Venezuela creado en el gobierno del caudillo Antonio Guzmán Blanco. Gaceta N°38.236 martes 26 de julio de 2005 se refiere a la necesidad de ampliar a más ámbitos la cooperación con Cuba.

⁵⁰ Específicamente en el Programa <<Aló presidente>> del 21 de agosto de 2005, el presidente Hugo Chávez en compañía del líder revolucionario Fidel Castro, recalcaron la importancia de la unión de todas las fuerzas posibles frente a la posible agresión de Estados Unidos, tomando como referencia la experiencia de Cuba y de sus Fuerzas Militares. <https://www.youtube.com/watch?v=tPBevEF4Cmc>

⁵¹ El General Antonio Rivero, pidió su retiro por voluntad propia en al año 2010 y posteriormente fue acusado de traicionar al régimen chavista y seguir las directrices de Leopoldo López y Estados Unidos al denunciar una cubanización del ejército venezolano. Fuente: <http://www.vtv.gob.ve>. Consulta Electrónica.

por Venezuela como los aviones <<Sukhoi>>⁵², hasta la coordinación y participación en operaciones de inteligencia [San Miguel R, 2016].

Por lo anterior, la cooperación cubano-venezolana, generó un gran impacto en Venezuela. Hubo mejoras en la calidad de vida de las comunidades donde se llevaron a cabo las misiones sociales. De igual manera, permitió que se sentaran las bases para la consolidación de los nuevos roles de la FANB, por medio de la capacitación, formación y entrenamiento en temas de salud, educación, cultura, economía y en el aspecto de seguridad por medio de la cooperación militar. Es decir, gracias a la capacitación recibida por los cubanos, los militares de la FANB podían además de sus roles en seguridad y defensa cumplir de manera idónea con nuevos roles en la administración pública, en empresas, en educación y en la administración de recursos para atender las necesidades de la sociedad.

2.4 Cambios en las Relaciones cívico-militares luego de la llegada de Chávez y de la cooperación con Cuba

Tal y como se mencionó en un principio, la llegada de Hugo Chávez marcó un punto de inflexión en la historia de Venezuela, ya que representó la llegada al poder de una persona que no pertenecía a los partidos tradicionales y que había sido militar. Es decir, la llegada de Chávez al poder significaba el fin del mando de los partidos tradicionales en el poder y el retorno de la influencia militar a la esfera política.

Así mismo, con la aprobación y posterior implementación de la nueva Constitución en 1999, se eliminaron los mecanismos que regían las relaciones cívico-militares que habían sido consagradas en la Constitución de 1961. Uno de los cambios más importantes fue, al igual que en Cuba, el resurgimiento de la institución militar como actor político. Desde el inicio de su mandato, el gobierno de Chávez se declaró cívico-militar, es decir, ya no existiría una subordinación total de los militares al sector civil, sino una coalición entre ambos actores [Jácome, 2018].

Cabe destacar que, si bien las relaciones con Cuba comenzaron de manera formal con la llegada de Hugo Chávez al poder, ya habían existido acercamientos y

⁵² Avión de combate bimotor y biplaza desarrollado por la compañía rusa Sukhoi.

una visita de Chávez a La Habana en 1994. En consecuencia, a partir del año 2000, cuando se inició la cooperación con Cuba, se establecieron las bases del proyecto bolivariano de Chávez donde se utilizaron algunos elementos de la estructura cubana con respecto a las relaciones cívico-militares.

En primer lugar, con la puesta en marcha de la Constitución de 1999, se eliminaron aquellos mecanismos que había puesto en marcha la dirigencia civil en 1961 para regir las relaciones cívico-militares hasta ese momento. En primer lugar, se eliminó el Estado Mayor Conjunto unificando los cuatro componentes de la Fuerza Armada. Se sustituyó la denominación plural de las Fuerzas Armadas Nacionales, por la Fuerza Armada Nacional y se eliminó la influencia del Senado en los ascensos militares [San Miguel R., 2016].

En definitiva, la Constitución de 1999 buscó eliminar la relación vertical existente para pasar a una relación horizontal entre militares y civiles [Irwin, 2010]. Esto se debía a que la idea era consolidar un modelo donde no existiera una asimetría en las preferencias de ambos actores y trabajaran en conjunto por la defensa del proyecto bolivariano.

En segundo lugar, el gobierno de Chávez comenzó a involucrar a la Fuerza Armada Nacional en actividades de desarrollo económico y social, tal y como se manejaba en Cuba. Es en este sentido que toma relevancia el Convenio de Integración de Cooperación entre Cuba y Venezuela, ya que por medio de este acuerdo los militares venezolanos recibieron entrenamiento en temas de salud, educación y deporte por parte de las brigadas cubanas que llegaron a Venezuela.

Un ejemplo de lo anterior fue el llamado <<Plan Bolívar 2000>>. Este era un plan cívico-militar, que utilizaba los medios y recursos de la institución militar para poder dar respuesta a las necesidades sociales y atender a las poblaciones en situación de pobreza y exclusión social [Cordiplan, 1999]; [Acedo, 2010]. Durante la ejecución de este plan, se movilizaron alrededor de 40.000 soldados y voluntarios civiles a realizar labores como: vacunación infantil, distribución de alimentos, construcción de carreteras y facilitación de servicios educacionales. Igualmente, este

plan sentó las bases para lo que, en años posteriores, iba a conocerse como <<las Misiones Bolivarianas>>⁵³. Según Haydée Ochoa e Isabel Rodríguez (2003):

“La política social de Chávez estaba focalizada en atender graves problemas sociales que el Estado consideró como deuda con los sectores en situación de exclusión social. Las áreas que debían ser atendidas por estos proyectos era: la salud, la educación, infraestructura, empleo, seguridad y alimentación. A pesar de que en la propuesta electoral Chávez planteó apoyarse en las instituciones existentes, responsables de la política social, al llegar al poder se produce un viraje al crear un programa bajo la responsabilidad de las FFAA para dar respuesta a la emergencia social, aunque sin excluir a las organizaciones tradiciones, las cuales debían trabajar en coordinadamente con la FFAA” [pág. 129].

Ahora bien, es importante resaltar que, durante los primeros años del gobierno, Chávez como ex militar buscó reforzar los vínculos con los militares. Es más, varios militares miembros de la promoción de Chávez (Simón Bolívar II) fueron integrados en algunas acciones del gobierno. De esta promoción salieron ministros, altos funcionarios de PDVSA, gobernadores, alcaldes y administradores del IPSFA⁵⁴.

Tabla 7. Miembros de la promoción Simón Bolívar II en el gobierno de Chávez

Ex miembros de la promoción Simón Bolívar II	Cargo ocupado
Jesús Urdaneta.	Es nombrado por Chávez como director de la DISIP (Dirección General de los Servicios de Inteligencia).
Francisco Rangel Gómez.	Fue designado por Chávez como Ministro de la Secretaría de la Presidencia. Presidente de la

⁵³ Misiones Sociales: Son políticas públicas para atender las necesidades de la población más vulnerable del país, cuya responsabilidad estaba bajo la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Hurtado Briceño & Zepa de Hurtado, 2016).

⁵⁴ Instituto de Pensión Social de la Fuerza Armada.

	Corporación Venezolana de Guayana y Gobernador del Estado de Bolívar.
Cipriano Martínez Morales	Fue designado por Chávez como vicepresidente de PDVSA.
Melvin López	Nombrado por Chávez como Inspector General del Ejército.
Gustavo Pérez Issa	Nombrado por Chávez como Gerente de Producción y Control de Perdidas de PDVSA.
Nelson Benito Verde Graterol	Designado por Chávez como presidente del Consejo Directivo de la Fundación Proyecto País.
Raúl Salmerón	Elegido alcalde del municipio Guacaipuro.
Jorge García Carneiro	Designado por Chávez como Ministro de Defensa. Luego es elegido en dos ocasiones como Gobernado del Estado de La Guaira.

Nota. Tabla de elaboración propia con información tomada de: Contrapunto (2020) “La polémica promoción Simón Bolívar II de la Academia Militar de Venezuela. De allí salió Chávez”.

Hugo Chávez en calidad de <<principal>>, quiso estrechar mucho más las preferencias con los militares (agente) y así lograr un control efectivo de la Fuerza Armada Nacional, evitando situaciones de conflicto. Esto se pudo lograr mediante la construcción de una identidad militar que permitía la lealtad de la FAN al régimen chavista.

La construcción de esta identidad se consolidó en dos etapas. La primera estuvo influenciada por Norberto Ceresole⁵⁵, asesor del presidente Chávez, quien sugirió al presidente Chávez consolidar la educación <<caudillo-ejército-pueblo>>. De

⁵⁵ Norberto Ceresole fue un sociólogo de nacionalidad argentina, quien se identificó con las milicias de izquierda peronistas. Fue una voz influyente para algunos oficiales nacionalistas de izquierda en Suramérica. Durante los últimos años de su vida fue asesor del presidente Chávez y se convirtió en el mentor ideológico del mandatario.

esta manera, la FAN pasó a tener un rol protagónico de carácter político que hizo emerger un sentir a los militares que iban a formar parte de la nueva historia para Venezuela, que comenzaba a partir del mandato de Chávez (un militar que incorporaba a sus pares, en la conducción del país) [San Miguel R., 2020].

En este sentido, se agregó el elemento del <<desarrollo nacional>> como nueva función de la FAN. Es de este modo que, se inició el involucramiento formal de los militares en la gestión pública con el “Plan Bolívar 2000”. En otras palabras, la construcción de la identidad de los militares de FAN se generó a partir de un proyecto político que otorgó acceso directo al manejo de los recursos más importantes del país [San Miguel R., 2020].

La segunda etapa se consolidó a partir del año 2005, cuando Chávez planteó la necesidad de un nuevo pensamiento militar inspirado en las raíces de la historia venezolana. Este nuevo pensamiento “incorporó la experiencia de la guerra de resistencia indígena, de negros, y cimarrones contra el imperio español. Igualmente, incluyó la propia guerra de independencia y las experiencias del movimiento revolucionario internacional en la realización de las guerras populares (Cuba, Nicaragua), entre otras narrativas” [San Miguel R., 2020, pág. 45].

Asimismo, el fortalecimiento de la nueva identidad militar añadió el elemento de la gesta de Simón Bolívar, los libertadores y la lucha independentista como el legado histórico de Venezuela. Este discurso permitió a Chávez igualarse con Bolívar, al comparar la lucha contra el imperio español con la lucha contra el <<imperialismo norteamericano>>. Por lo tanto, ese discurso que sustentaba la identidad militar le permitió convertirse en el líder supremo que alcanzaba a todos los sectores de la FAN [San Miguel R., 2020].

Ahora bien, es importante mencionar que, para infundir los valores de la revolución al pueblo, Chávez utilizó como principal elemento las misiones sociales. Estas, permitieron que a través de la mejora en la calidad de vida de las comunidades se infundieran los beneficios y virtudes del socialismo (elemento del que se comienza a hablar a partir del año 2004). Es decir, los militares, civiles y las brigadas cubanas, encargadas de realizar esas misiones, al tiempo que prestaban los servicios a las

comunidades, infundían en la población que todos esos beneficios eran gracias al socialismo y las visiones revolucionarias [Mora, E., 2020].

Igualmente, gracias al personal docente leal al régimen se pudieron infundir sentimientos patrióticos de identidad nacional y los valores de la revolución de Chávez a través de los colegios públicos. Es decir, se creó una verdadera revolución cultural, acompañada de una hegemonía comunicacional del chavismo, que consistía en una supremacía y control del chavismo sobre los canales de comunicación públicos y privados del país que tenían un gran poder de penetración en la sociedad venezolana [Fincheltub, 2021]. De esta manera, Chávez buscó alienar sus preferencias con las de, parte, de la sociedad y de la FAN, para así evitar que se abriera la brecha entre el principal y el agente y evitar situaciones de conflicto [Feaver, 2003].

Ahora bien, como previamente se hizo alusión, la llegada de Hugo Chávez al poder permitió un cambio en las relaciones cívico-militares, principalmente por el cambio y transformación en el papel y roles de los militares. Este nuevo rol generó un desarrollo en la militarización de la sociedad, reflejando más que una alianza entre civiles y militares, como instituyó en el discurso de Chávez, un predominio de los militares sobre los civiles. Así las cosas, es posible identificar dos etapas en el cambio en los roles de los militares. La primera, entre 1999 y 2006, con el fortalecimiento de una elite militar y política que desarrolló importantes cambios en la concepción de la defensa y seguridad. La segunda etapa entre 2007 y 2013, basada principalmente en la defensa del proyecto <<socialismo del siglo XXI>>, en donde se profundizó la politización de la FANB [Jácome, 2018].

2.4.1 Primera etapa en el cambio de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y de las relaciones cívico-militares venezolanas (1999-2006)

Esta primera etapa inicia desde la aprobación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en 1999 e incluye la primera reforma de la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional y la creación de la Milicia Bolivariana. En primer lugar, con la puesta en marcha de la nueva constitución se decidió otorgar a los efectivos militares derechos políticos que les permitía ejercer el derecho al voto, pero les prohibía participar en actos de proselitismo político. Sin embargo, el gobierno de

Chávez, con el objetivo de colocar bajo su conducción y control a los mandos militares bajo la concepción de <<pueblo en armas>>⁵⁶, inicio una serie de reformas en particular a la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional (reformada en cinco oportunidades: 2005, 2008, 2009, 2011 y 2014) [Belandria Expósito, 2020].

Una de las primeras medidas imitando el modelo cubano, fue el nombramiento de oficiales activos y en situación de retiro en cargos públicos que antiguamente eran asumidos por civiles (ministerios, embajadas, fundaciones y organizaciones públicas) [Belmonte, 2012]. Dicha situación se acentuó luego de los acontecimientos ocurridos en 11 de abril de 2002⁵⁷, debido a que se alejaron oficiales institucionales no leales al régimen de los cargos claves y fueron sustituyéndolos por incondicionales al régimen bolivariano.

Igualmente, el intento de Golpe de Estado del 2002 generó un nuevo discurso de seguridad en cuanto a las amenazas internas y externas de país. Se estableció como principal amenaza externa el gobierno de los Estados Unidos y como principal amenaza interna a la oposición venezolana. Debido a que, si bien la administración del expresidente George Bush no apoyó el golpe directamente, si tomó una actitud ambivalente y reconoció como presidente de Venezuela a Pedro Carmona [Romero C. A., 2006]. En consecuencia, nació en Venezuela la doctrina militar de la Revolución Bolivariana a partir del discurso de la defensa de amenazas externas, Estados Unidos, y de enemigos internos, una parte de la oposición, acusados de estar vinculados en contra del régimen de Chávez. Bajo esta premisa surge la base legal del concepto de <<defensa integral>>⁵⁸, y “principio de corresponsabilidad”⁵⁹ plasmados en el Título

⁵⁶ Pueblo en armas: Se trata de un concepto estratégico militar, también social y político, para la defensa integral de la nación, tan importante como el sistema de defensa antiaéreo o la flota naval, basado en la participación voluntaria de la ciudadanía, en la responsabilidad de defender las garantías sociales. María Teresa Belandria, 2021.

⁵⁷ El 11 de abril de 2002 se dio un intento de golpe de Estado contra el presidente Chávez, quien fue retirado de su cargo por 48 horas. Las fuerzas opositoras al régimen lograron unirse tras el éxito del paro cívico. El 11 de abril esta fuerza opositora se dirigió hacia el palacio de Miraflores, donde se enfrentaron con los simpatizantes del gobierno de Chávez, dejando un saldo de 18 muertos y alrededor de 100 heridos. Ante esta situación Chávez es retenido en el Fuerte de Tiuna (instalación militar), hasta que, gracias al sector militar leal a él, es devuelto a su cargo dos días después (Marquez Restrepo, 2019).

⁵⁸ Defensa Integral: se refiere a la necesidad de la unión entre civiles y militares para desarrollar la soberanía del territorio y la calidad de vida del país. Consultar: Asamblea General de la República Bolivariana de Venezuela. “Ley Orgánica de la Seguridad Nacional”. 2002. Documento electrónico.

⁵⁹ Artículo 326: La Seguridad de la Nación se fundamenta en la correspondencia entre el Estado y la sociedad civil para dar cumplimiento a los principios de independencia, democracia, igualdad, paz, libertad, justicia, solidaridad, promoción y conservación ambiental y afirmación de los derechos humanos, así como en la satisfacción progresiva de las necesidades individuales y colectivas de los venezolanos y venezolanas, sobre las

VII de la Constitución de 1999 llamado 'De la Seguridad de la Nación' [Ramos, 2018, pág. 263]⁶⁰.

Es decir, el país desarrolló una doctrina antimperialista, que consideraba que un eventual ataque por parte de Estados Unidos y sus aliados (internos y externos) eran la principal amenaza de seguridad de la nación. Por esta razón, hubo un importante crecimiento en la compra de armas y sistemas de tecnología militar. Es más, durante los períodos entre 2002 y 2011 “Venezuela pasó de ocupar el puesto 46 entre los principales importadores de mundo a ocupar el 18, es decir hubo un crecimiento de 555%” [Ramos, 2018, pág 265].

De ese modo, Chávez buscó consolidar el concepto de <<Defensa Integral de la Nación>> bajo tres líneas estratégicas:

1. Fortalecimiento de la Fuerza Armada Nacional.
2. Profundización de la unión cívico-militar.
3. Fortalecimiento y participación popular en la Defensa Nacional.

[San Miguel R. , 2016]

A través de esta nueva doctrina se inició una transformación en la visión, estructura y empleo de la FAN, que tenía como objetivo convertirla en el brazo armado para sostener la revolución [San Miguel, 2020]. En consecuencia, en el año 2005 se expidió la nueva Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional (LOFAN), mediante la cual se determinaron las nuevas funciones y estructura de la FAN. Esta nueva ley, estableció el grado militar de Comandante en Jefe para el Presidente de la República y máxima autoridad de la Fuerza Armada Nacional⁶¹. De igual manera, el Ministerio del Poder Popular para la Defensa se convirtió en el máximo órgano administrativo en materia de defensa militar y su función principal era la formulación, adopción,

bases de un desarrollo sustentable y productivo de plena cobertura para la comunidad nacional. El principio de la corresponsabilidad se ejerce sobre los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar. Constitución República Bolivariana de Venezuela (1999). Consulta Electrónica.

⁶⁰ En el año 2002 en la Asamblea Nacional, se expidió la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación, que definió los nuevos conceptos de seguridad de la nación. Esta ley tenía como objetivo principal <<la regulación de la actividad del Estado y la sociedad, en materia de Seguridad y Defensa integral en concordancia a los lineamientos principios y fines constitucionales>> (Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2002). En resumen, en esta ley se introduce la concepción de “seguridad y defensa integral”, la cual establece la corresponsabilidad de la sociedad con el Estado en este sector (Jácome, 2011, pág. 3).

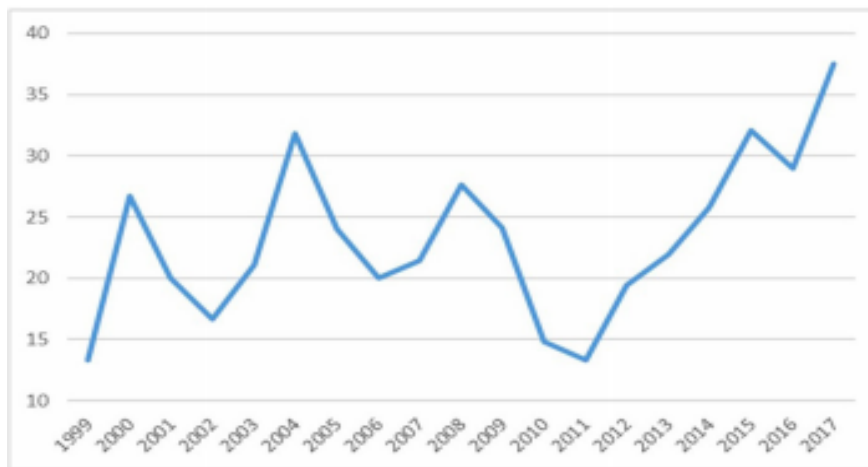
⁶¹Consultar. Artículo 6. Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional. (2005).

seguimiento y evaluación de los planes políticos y programas del sector defensa [Sánchez Medero, 2014].

Por otro lado, las funciones de las FAN se ampliaron considerablemente, pasando de seis a diecinueve, de las que se pueden resaltar: la preparación y organización del pueblo para la Defensa Integral con el propósito de coadyuvar a la independencia, soberanía e integridad de la Nación. La participación en alianzas o coaliciones con las Fuerzas Armadas de otros países como Cuba, con fines cooperativos y de asistencia social. Apoyar a las distintas ramas del Poder Público en la ejecución de tareas vinculadas a los ámbitos social, político, cultural, geográfico, ambiental, económico y en operaciones de protección civil en situaciones de desastres. Analizar, formular y difundir el pensamiento militar venezolano, entre otras⁶².

Así mismo, se aumentó el papel de los militares en cargos relevantes del gobierno, la administración pública, programas sociales y en el manejo de los recursos estratégicos. El incremento de los funcionarios militares en el gobierno chavista es posible observarlo en la siguiente gráfica.

Gráfico 3. Gabinete de origen militar en gobiernos chavistas por años en porcentaje.



Fuente: Ramos, F. (2018). Los militares y el deterioro democrático en Venezuela. *Estudios Políticos*(53), 260-281.

⁶² LOFAN. Artículo 4. Funciones de la Fuerza Armada Nacional. Consulta Electrónica.

Todos estos cambios, modificaron a las relaciones cívico-militares anteriormente presentes en el país y se replicó un modelo muy parecido al modelo cubano, en el que el presidente contaba con el grado de Comandante en Jefe, donde los militares ejercían, al igual que los civiles, funciones en la administración pública y tenían un papel determinante en el desarrollo de la nación. Igualmente, durante este periodo se creó el Comando General de la Reserva Nacional y Movilización Nacional, que más adelante pasó a llamarse las Milicias Bolivarianas.

Esta institución nació como el quinto componente de la Fuerza Armada Nacional, conformada por voluntarios civiles que se sumaban a sus filas para contribuir a la defensa integral de la nación, frente a amenazas internas y externas. Este cuerpo dependía directamente del presidente y Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional y se considera como una creación artificial del presidente Chávez, puesto que no está establecida en la Constitución. Es importante mencionar que el Comando General de la Reserva Nacional y Movilización Nacional fue creado como un cuerpo armado fiel al gobierno, no al Estado, en el que los civiles pasaron a convertirse en el brazo de la revolución bolivariana y si bien, en principio, cualquier ciudadano podía sumarse a las milicias por voluntad, años más adelante se convirtió en un requisito para los aspirantes estar adscritos al Partido Socialista Unido de Venezuela que presidía Chávez [Calderon, 2011].

Fue a través de esta institución que Chávez buscó reducir la asimetría de información entre civiles y militares mediante de la enseñanza de la doctrina militar venezolana, la defensa y las técnicas militares. Tal y como se estableció en la primera versión LOFAN el 26 de septiembre de 2005 “Comando General de la Reserva Nacional y Movilización Nacional tiene como misión entrenar, preparar y organizar al pueblo para la Defensa Integral con el fin de complementar el nivel de apresto operacional de la Fuerza Armada Nacional, contribuir al mantenimiento del orden interno, seguridad, defensa y desarrollo integral de la nación, con el propósito de coadyuvar a la independencia, soberanía e integridad del espacio geográfico de la Nación.”⁶³

⁶³ Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional 2005

Ambos modelos buscaron la consolidación de un modelo de relaciones cívico-militares donde no existiera una subordinación militar a los civiles, sino más bien una coalición entre ambos. Para llevar esto a cabo, siguiendo las particularidades de cada uno, se aumentaron los roles y funciones de los militares en aspectos sociales, económicos, políticos, de desarrollo y administración pública. Es más, en palabras de María Teresa Belandria⁶⁴ para consolidar ese nuevo rol de los militares, el presidente Chávez convirtió a los militares en <<clientes del poder>>, en la medida en que les dio negocios y participación en la administración pública. En otras palabras, la lealtad de los militares no estaba dada únicamente por el hecho de pertenecer a la institución militar, sino que ahora eran clientes del poder. ya que contaban con contratos en el sector público. Por ejemplo, contaban con contratos en importaciones de alimentos, en el sector de la construcción y en la exportación de petróleo [Belandria, 2021].

Ahora bien, un aspecto a resaltar en el modelo cubano y venezolano es el tema de los civiles de oposición en el régimen del poder. Si bien, en Cuba una parte de los civiles no compartían los intereses de la revolución, estos fueron exiliados del país; no obstante, en Venezuela esto no ocurrió y varios de estos civiles ejercieron una fuerte oposición al gobierno de Chávez. Por esta razón, fue necesaria la inclusión de un mayor número de oficiales y civiles leales al régimen con el fin de evitar la cohesión, por parte de los grupos civiles de oposición, al régimen chavista. Por consiguiente, el gobierno estaba conformado en su mayoría por militares y civiles leales al régimen que buscaba alienar sus intereses con los de la FAN para evitar acciones militares y civiles contra el gobierno de Chávez [Rodríguez de Caires, 2018].

Así, siguiendo los parámetros de Feaver, es posible identificar al <<principal>> como el gobierno venezolano en manos del presidente Hugo Chávez ya que era el actor racional que contaba con la posición de autoridad, y al <<agente>> como la Fuerza Armada Nacional, que era el actor subordinado, encargado de cumplir con las órdenes del principal. En el caso de Venezuela en esta primera etapa se buscó mediante ese, la construcción de la identidad militar anteriormente mencionada y con

⁶⁴ Es una abogada, política, profesora y diplomática venezolana, designada desde el 5 de febrero de 2009 como embajadora de Venezuela en Brasil.

el carácter carismático del presidente Chávez lograr ese equilibrio entre las preferencias entre el principal y el agente.

2.4.2 Segunda etapa en el cambio de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y de las relaciones cívico-militares venezolanas (2007-2013)

Ahora bien, con la reelección de Chávez en el 2006 las directrices del país se centraron en el fortalecimiento de la <<revolución bolivariana>> y a la construcción del Socialismo del Siglo XXI. Para esta segunda etapa, se marcaron cambios importantes en las políticas de gobierno en los ámbitos de seguridad y defensa. Es más, en 2007 se ordenó que el nuevo lema de la FAN fuera “*patria, socialismo o muerte, venceremos*” [San Miguel. R, 2016].

Para el año 2008, mediante una Ley Habilitante, el presidente Chávez decretó la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (LOFANB), donde se estableció la defensa de Fuerza Armada Nacional al proyecto político del presidente Chávez [Jácome, 2011, pág. 4]. Esta ley recogía varios puntos incluidos en la propuesta de reforma constitucional presentada por Chávez, que había sido descartada por vía electoral. Uno esos puntos además del cambio en la denominación de la Fuerza Armada, fue el establecimiento oficial de una institución basada en las Milicias Nacionales Revolucionarias de Cuba, donde la sociedad civil participaba en tareas de defensa. De esta manera, se estableció la Milicia Nacional Bolivariana⁶⁵, antiguamente conocida como el Comando General de la Reserva Nacional y Movilización. Esta institución, tal y como se mencionó anteriormente, supuso la participación de la sociedad civil en tareas de seguridad y defensa, pero estaban sujetas a las directrices del presidente [San Miguel R., 2016].

⁶⁵ **Artículo 74.** La Milicia Bolivariana es un Componente especial de carácter popular, integrada por hombres y mujeres que manifiestan su deseo patriótico de participar activamente en acciones que contribuyan a la Seguridad de la Nación, en todos los ámbitos de la misma. La estructura de mando de la Milicia Bolivariana está sujeta operativamente a los distintos escalones de comando del Sistema Defensivo Territorial. La Milicia Bolivariana se prepara permanentemente para cumplir misiones de defensa militar cuando sea movilizada de acuerdo a lo establecido en la presente ley. La organización, funcionamiento y demás aspectos administrativos y operacionales serán determinados en el reglamento respectivo. Consultar. Ley Constitucional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. Capítulo III. Consulta Electrónica.

Es importante mencionar que, para poner en función los nuevos dictámenes de la LOFANB consagrados en el artículos 3 y 4⁶⁶ se necesitaba una modernización y mejor instrucción del personal militar. Esto se llevó a cabo por medio de la cooperación militar con Cuba, teniendo en cuenta la experiencia de los militares cubanos en la defensa de la revolución por más de 40 años [Romero C. A., 2010]. Cabe resaltar que, varios grupos de militares cubanos se encontraban principalmente dentro del Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana donde principalmente jugaban un papel de asesoría en la planificación, programación, ejecución y dirección de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana [Belandria, 2021].

⁶⁶ Artículo 3 LOFANB: La Fuerza Armada Nacional Bolivariana tiene como misión fundamental, garantizar la independencia y soberanía de la nación y asegurar la integridad del espacio geográfico, mediante la defensa militar, la cooperación en el mantenimiento del orden interno y la participación activa en el desarrollo nacional.

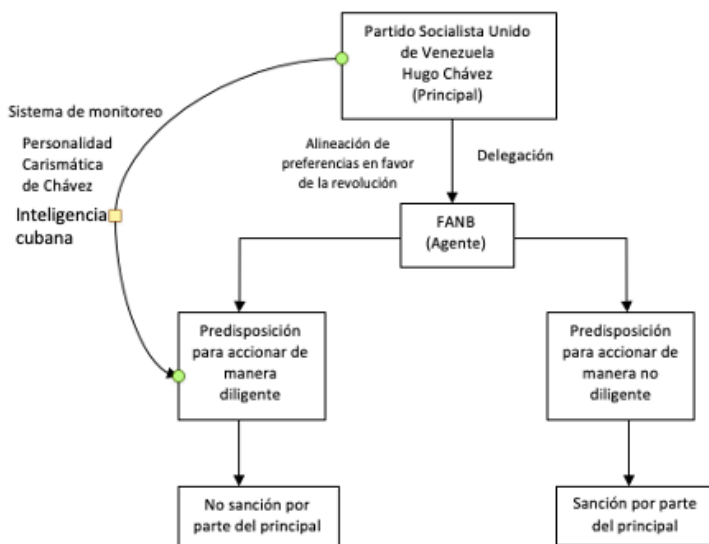
Artículo 4 LOFANB: 1. Asegurar la soberanía plena y jurisdicción de la República en los espacios continentales, áreas marinas y submarinas, insulares, lacustres, fluviales, áreas marinas interiores históricas y vitales, las comprendidas dentro de las líneas de base recta que ha adoptado o adopte la República; el suelo y subsuelo de éstos; el espacio aéreo continental, insular y marítimo; y los recursos que en ellos se encuentran; 2. Defender los puntos estratégicos que garantizan el desenvolvimiento de las actividades de los diferentes ámbitos: social, político, cultural, geográfico, ambiental militar y económico y tomar las previsiones para evitar su uso por cualquier potencial invasor; 3. Preparar y organizar al pueblo para la Defensa Integral con el propósito de coadyuvar a la independencia, soberanía e integridad del espacio geográfico de la Nación; 4. Participar en alianzas o coaliciones con las Fuerzas Armadas de otros países para los fines de la integración dentro de las condiciones que se establezcan en los tratados, pactos o convenios internacionales, previa aprobación de la Asamblea Nacional; 5. Formar parte de misiones de paz, constituidas dentro de las disposiciones contenidas en los tratados válidamente suscritos y ratificados por la República Bolivariana de Venezuela previa aprobación de la Asamblea Nacional; 6. Apoyar a los distintos niveles y ramas del Poder Público en la ejecución de tareas vinculadas a los ámbitos social, político, cultural, geográfico, ambiental, económico y en operaciones de protección civil en situaciones de desastres en el marco de los planes correspondientes; 7. Contribuir en preservar o restituir el orden interno, frente a graves perturbaciones sociales, previa decisión del Presidente o Presidenta de la República Bolivariana de Venezuela y Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; 8. Organizar, planificar, dirigir y controlar el Sistema de Inteligencia Militar y Contrainteligencia Militar de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; 9. Promover y realizar actividades de investigación y desarrollo, que contribuyan al progreso científico y tecnológico de la Nación, dirigidas a coadyuvar a la independencia tecnológica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; 10. Analizar, formular, estudiar y difundir el Pensamiento Militar Venezolano; 11. Participar en el desarrollo de centros de producción de bienes y prestación de servicios integrados de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; 12. Formular y Ejecutar el Plan Estratégico de Desarrollo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de acuerdo con las líneas generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación; 13. Participar y cooperar en las actividades de búsqueda y salvamento de conformidad con la ley y en ejecución de los tratados válidamente suscritos y ratificados por la República Bolivariana de Venezuela; 14. La función meteorológica que se lleve a cabo con fines de seguridad y defensa de la Nación, así como la consolidación y operación de su red; 15. Prestar apoyo a las comunidades en caso de catástrofes, calamidades públicas y otros acontecimientos similares; 16. La posesión y el uso exclusivo de armas de guerra, así como, regular, supervisar y controlar la fabricación, importación, exportación, almacenamiento, tránsito, registro, porte, tenencia, control, inspección, comercio y posesión de otras armas, partes, accesorios, municiones, explosivos, artificios pirotécnicos y sustancias precursoras de explosivos, conforme a la ley respectiva. 17. Participar en la protección del patrimonio público en cualquiera de sus formas de manifestación; 18. Fomentar y participar en las políticas y planes relativos a la geografía, cartografía, hidrografía, navegación y desarrollo aeroespacial, que involucren la seguridad, defensa militar y desarrollo integral de la Nación; 19. Participar en las operaciones que se originen como consecuencia de los estados de excepción, que sean decretados de conformidad con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la ley; 20. Ejercer las competencias en materia de Servicio Civil o Militar, de conformidad con la ley; 21. Ejercer las actividades de policía administrativa y de investigación penal de conformidad con la ley; y 22. Las demás que le atribuyan la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la ley.

Se esperaba que a partir de esta cooperación los militares venezolanos adquirieran conocimiento y capacidades de estrategia, táctica y tecnología militar. De esta manera, Chávez proporcionó a los militares de importantes instrumentos para que siguieran las líneas del régimen bolivariano y también les devolvió el alto estatus militar, lo que generaba que en últimas siempre respondieran a las directrices de la presidencia.

La politización de la FANB fue una estrategia fundamental para alinear los intereses del Partido Socialista y del proyecto del Socialismo del Siglo XXI con los intereses de la FANB. Por medio de la politización se reforzaba la identidad militar implantada por Chávez al principio del primer mandato. Esto generaba que la FANB ya no tuviera como objetivo fundamental defender la integridad y la soberanía nacional y estar subordinada a la ley, sino que ahora debían sustentar y defender la revolución y su proyecto político y estar subordinados a su líder [San Miguel, 2020]. En este sentido se buscaba asegurar la influencia y participación de los militares leales al régimen en funciones políticas ya que de esta manera se aseguraba la legitimidad al reducir al mínimo la asimetría de la información entre el gobierno y la FANB.

En otras palabras, Chávez buscó aprovechar las ventajas de la especialización del sector militar para la defensa de su proyecto político. Igualmente buscó mediante la alineación política e ideológica disminuir asimetría de información y así garantizar un adecuado comportamiento por parte de la FANB evitando que los militares siguieran sus propios intereses. Es decir, se buscó una alineación de preferencias e intereses que permitía para evitar situaciones de desobediencia y conflicto [Feaver, 2003].

Ilustración 2. Sistema del principal agente en Venezuela



Fuente. Cuadro de elaboración propia.

Igualmente, esta politización de la FANB “fue consolidada a nivel institucional con la exclusión del poder legislativo de la relación civil-militar y el reforzamiento de las capacidades presidenciales” [Rodrigues de Caires, 2018, pág. 24]. Es decir, la Asamblea General fue despojada de cualquier intervención o injerencia en los ascensos y promociones militares, ya que era el Presidente de la República como Comandante en Jefe la autoridad responsable de decidir sobre los nombramientos y ascensos militares.

Ahora bien, en este sentido se entiende que el sistema de monitoreo y equilibrio de Venezuela durante el gobierno de Chávez estuvo determinado por un << sistema personalista >> basado en el carácter carismático del presidente como líder de la revolución y por la construcción de una identidad militar enfocada en la línea “Caudillo-Ejército-Pueblo” y por la participación de la inteligencia cubana en el ejército de Venezuela. Dicho concepto fue diseñado y desarrollado por Chávez bajo la influencia del sociólogo argentino Norberto Ceresole⁶⁷ pretendía enfatizar ese nuevo rol de carácter político de la FANB, donde el presidente (caudillo) les hacía sentir a los

⁶⁷Sociólogo y politólogo izquierdista argentino, identificado con el peronismo. Ha sido considerado como el mentor ideológico del presidente Chávez.

militares que formaban parte de una épica nueva historia para Venezuela [San Miguel, 2020].

Por otro lado, el papel de inteligencia cubana permitió una estricta vigilancia a los soldados, oficiales y comandantes de alto rango con el fin de evitar cualquier desobediencia frente al gobierno bolivariano. Según diferentes declaraciones de antiguos militares venezolanos entrevistados⁶⁸, el gobierno de Chávez junto con militares de la inteligencia cubana crearon un sistema de espionaje a sus propia Fuerza Armada, que infundía miedo y pánico.

Estos dos factores lograron un equilibrio entre las órdenes del <<principal>> (Chávez) y lo que el “agente” (FANB) prefería hacer. Dicha situación de equilibrio pudo ser sostenida hasta la muerte del presidente Chávez, debido a que al ya no estar esa figura que alienaba los intereses entre el principal y el agente, comenzaron los signos de conflicto. Esto sucedió principalmente porque Nicolás Maduro ha estado muy lejos de representar a un caudillo que represente la ejecución ‘Caudillo-Ejército-Pueblo’ y que mantenga credibilidad frente a los militares de inteligencia cubana [San Miguel, 2020]. Es más, luego de la muerte de Chávez varios miembros de la inteligencia cubana presentes en el ejército venezolano regresaron a Cuba, argumentando falta de garantías por parte del gobierno en su seguridad en Venezuela⁶⁹.

Es importante en este punto comprender que la consolidación de este modelo tuvo gran influencia del gobierno cubano que también desarrolló un modelo de control personalista frente a la institución militar, el cual se ha sostenido mediante la figura de los hermanos Castro. De igual manera, se estableció un modelo de relaciones cívico-militares donde no existía una subordinación militar a los civiles, sino más bien una coalición entre ambos actores.

Tanto en el caso de Cuba como en el de Venezuela el papel del <<principal>> estuvo en manos de los partidos políticos en el poder encabezados por las personalidades de Fidel Castro y Hugo Chávez. Cabe destacar, que en ambos casos estas personalidades eran los líderes y tenían el control absoluto de los partidos, que eran los encargados de delegar funciones a las Fuerzas Armadas quienes ejercían el

⁶⁸ Declaraciones de antiguos militares venezolanos desertores en el 2014, que han preferido no dar sus nombres por motivos de seguridad.

⁶⁹ Información dada en entrevista a exmilitares venezolanos refugiados en Colombia.

rol de <<agente>>. Sin embargo, el sistema de control sobre las FANB resultaba muy inestable frente al sistema de monitoreo cubano ya que en gran parte dependía de la figura presidencial de Chávez. Si bien existe muy poca información de sistema de monitoreo cubano, las sanciones a los militares rebeldes eran mucho más drásticas (caso Ochoa) y el hecho de camuflar militares en la sociedad para controlada sigue vigente en la actualidad [Rodríguez R. , 2021].

De igual manera, en ambos modelos revolucionarios la consolidación y el fortalecimiento militar eran fundamentales en el desarrollo del modelo político, puesto que los militares no solo abarcaban funciones de seguridad y defensa, también tenían funciones en pro del desarrollo económico y social. En este sentido, resultó fundamental la cooperación Sur-Sur establecida con Cuba.

En el ámbito social, con la llegada de las brigadas médicas cubanas se pudieron sostener los proyectos sociales del gobierno chavista y una unión de la sociedad en situación de vulnerabilidad a favor del gobierno de Chávez. Igualmente, en el sector militar, se vio fortalecido a partir de los entrenamientos y formación por parte de los militares cubanos. Esta situación generó que se pudieran llevar a cabo reformas en los roles y funciones de los militares venezolanos teniendo como modelo las funciones de los militares cubanos [Naím, 2014].

Conclusiones

A lo largo del presente trabajo de investigación se pudo analizar el efecto y las consecuencias de la cooperación cubana en las relaciones cívico-militares en Venezuela desde la llegada de Hugo Chávez. Esto se hizo mediante un rastreo histórico entre ambas variables. Se analizaron de las relaciones cívico-militares cubanas luego del triunfo de la revolución y posteriormente se analizaron las relaciones cívico-militares venezolanas previo a la llegada de Chávez para entender como se fue desarrollando ese cambio a partir del inicio de la cooperación militar con Cuba. Sin embargo, es importante hacer énfasis en que en ningún momento no se planteó una causalidad entre ambas variables.

Se reconocen otro tipo de variables y elementos que han afectado las relaciones cívico-militares venezolanas, como la cooperación con Rusia y la firma de acuerdos de seguridad y energía que significó la compra de armamento ruso; la cooperación con Irán que supuso asistencia técnica en seguridad y defensa en los militares venezolanos; las presuntas amenazas del gobierno del Estados Unidos y la oposición venezolanas, entre otras. No obstante, estas variables no son analizadas dentro del trabajo de investigación ya que el elemento central es la variable de la cooperación cubana.

Ahora bien, como se pudo ver en el capítulo 2, las relaciones cívico-militares en Cuba luego del triunfo de la revolución tienen la peculiaridad de que la que la división de los roles entre militares y civiles ha sido difusa. Esto es debido principalmente a que desde un inicio, el gobierno de Castro buscó implementar un nuevo modelo de relaciones cívico-militares, donde no existiera una subordinación militar como tal, si no un gobierno conjunto civil militar. Esto fue lo que los hermanos Castro llamaron “el soldado cívico”, personas que tuvieran la condición de políticos y militares al tiempo.

Para consolidar estas acciones, Fidel Castro buscó por medio de la educación, el adoctrinamiento, la socialización de valores e ideales de la revolución, la vivienda y el servicio militar, unificar los intereses de los civiles y de los militares y reducir la asimetría de la información entre ambos actores y así evitar situaciones de conflicto. Por ejemplo, en los colegios civiles se enseñaban los valores y principios de la

revolución cubana. Así mismo, en los colegios se recibía instrucción y formación militar y al finalizar los estudios de bachillerato, el servicio militar era de obligatorio cumplimiento.

Los militares, por su parte, eran formados en academias militares donde se enseñaba la doctrina militar cubana. Es decir, se enseñaban todas aquellas ideas, valores, perspectivas, objetivos y concepciones sobre la guerra, basadas en la experiencia y pensamientos del Ejército Rebelde, el Ejército Liberador, la ciencia militar socialista y el concepto de “guerra de todo el pueblo” [Rodríguez Rodríguez, 2016].

En el caso de la vivienda, el gobierno cubano estableció que los militares vivieran con el común de la gente. Si bien existían algunos cuarteles, no había barrios exclusivos para militares, por lo que convivían con los civiles sin diferenciación. [Mora, E, 2020]. De allí que las relaciones cívico-militares dentro de Cuba se hayan mantenido equilibradas luego de la revolución gracias a que ambos comparten valores y roles comunes. Es decir, los liderazgos y acciones entrelazadas facilitaron el intercambio de información e intereses entre ambos actores, lo que generó que actúen bajo la misma línea, alineando sus intereses y preferencias.

Teniendo en cuenta lo anterior, y siguiendo lo mencionado en la primera parte del capítulo dos, es posible entender que no en todos los casos el rol del principal recae sobre los civiles. En el caso de Cuba el rol del principal pertenece al gobierno cubano a cargo del Partido Comunista Cubano (PCC), porque es el actor racional que cuenta con la posición de autoridad frente al agente que en este caso son las FAR. En este sentido, el objetivo del gobierno cubano es el control efectivo de las FAR, en función de los lineamientos del Partido Comunista.

Así mismo, con el fin de evitar situaciones de tensión, desobediencia o cuestionamiento al Partido Comunista, el gobierno cubano implementó un fuerte sistema de monitoreo a las FAR y al resto de la sociedad y así evitar situaciones de acción no diligentes. En primer lugar, como los militares y civiles convivían en los mismos barrios, se implantaron un gran número de militares encubiertos en estos lugares, que se encargaban de supervisar e informar al gobierno sobre acciones de

desobediencia hacia el régimen [Mora, E, 2020]. También, se aumentó el número de leyes de control en la Ley de delitos Militares del Parlamento cubano.

Este modelo de relaciones cívico-militares fue muy admirado por el ex presidente Hugo Chávez, mucho antes de llegar al poder. Es más, antes de ganar las elecciones en 1998, Chávez ya había iniciado contactos con Fidel Castro y había manifestado públicamente su admiración por el socialismo cubano y por el desempeño de los militares cubanos en actividades económicas y sociales [Romero, C, 2011].

Tal y como se mencionó anteriormente, el triunfo en la elección de Chávez marcó un punto de inflexión en la historia de Venezuela, ya que representó la llegada al poder de una persona que no pertenecía a los partidos tradicionales y que había sido militar. Es decir, la llegada de Chávez al poder significó el fin del mando de los partidos tradicionales y el retorno de la influencia militar a la esfera política, lo que significó un cambio en las relaciones cívico-militares en el país. Es más, a partir de la posesión de Hugo Chávez como presidente de Venezuela y con la posterior entrada en vigor de la nueva constitución de 1999, se cambió el modelo de relaciones cívico-militares presente en el país desde 1961. Es decir, se cambiaron los antiguos esquemas de control civil establecidos y se les dio un rol mucho más dinámico a los militares, que les permitía involucrarse en más áreas de competencia [Sánchez Medero, 2014]. Es decir, se buscó consolidar una relación horizontal entre civiles y militares que supuso un sistema de coalición entre los civiles y militares que eliminara toda posibilidad de subordinación militar a los civiles. Para lograr lo anterior, se eliminó la influencia del Senado en los ascensos militares, se eliminó la antigua organización de la institución militar que contaba con órganos individuales separados y se eliminó el establecimiento del límite de treinta años como límite de servicio [Rodríguez R. , 2021]. De igual manera, se nombraron oficiales activos y en situación de retiro que contaban con la plena confianza de Chávez en cargos públicos que antiguamente eran asumidos por civiles (ministerios, embajadas, fundaciones y organizaciones públicas) [Belmonte, 2012]. También, se empezaron a ampliar las funciones de los militares a áreas sociales, económicas y educativas.

Es importante mencionar que para consolidar estos cambios en las relaciones cívico-militares en Venezuela, el rol de la cooperación Cuba fue fundamental. A partir

del año 2000, tan solo un año después de la posesión de Chávez se inició formalmente la cooperación entre Cuba y Venezuela con el Convenio Integral de Cooperación. Dicho acuerdo tenía como función promover el intercambio de bienes y servicios entre ambos países y fortalecer los lazos de amistad de ambos gobiernos bajo los ideales del pensamiento socialista [Fonseca & Polga-Hecimovich, 2019].

Lo anterior significó el envío a Venezuela de capital humano, traducido en personal cubano altamente capacitado en temas de salud, educación y seguridad, que se encargaron, no solo de brindar servicios para poder combatir los principales problemas de los sectores menos desarrollados y más vulnerables de la sociedad venezolana, sino también se de entrenar a los militares venezolanos en temas salud, educación y deporte. Por ende, el sector militar, se vio fortalecido a partir los entrenamientos y formación por parte de los militares y brigadas cubanas, lo que generó que se pudieran llevar a cabo reformas en el roles y funciones de los militares venezolanos teniendo como modelo las funciones de los militares cubanos [Naím, 2014].

Las funciones de las FAN se ampliaron considerablemente, pasando de seis a diecinueve, de las que se pueden resaltar: la preparación y organización del pueblo para la Defensa Integral con el propósito de coadyuvar a la independencia, soberanía e integridad de la Nación. Apoyar a las distintas ramas del Poder Público en la ejecución de tareas vinculadas a los ámbitos social, político cultural, geográfico, ambiental, económico y en operaciones de protección civil en situaciones de desastres. Analizar, formular y difundir el pensamiento militar venezolano, entre otras⁷⁰.

Así mismo, los militares venezolanos pasaron a ser actores claves para la promoción del sistema socialista ante la población venezolana. Es otras palabras, los programas sociales del gobierno chavista ayudados por los cubanos fueron el vehículo perfecto para infundir en la sociedad las virtudes y beneficios de la revolución bolivariana y del socialismo, ya que los militares y miembros de las brigadas cubanas (encargadas de realizar esas misiones), al tiempo que prestaban los servicios a las comunidades, infundían en la población que todos esos beneficios eran gracias al

⁷⁰ LOFAN. Artículo 4. Funciones de la Fuerza Armada Nacional. Consulta Electrónica.

socialismo y las visiones revolucionarias, generando así una verdadera revolución cultural [Mora, E., 2020].

En contraprestación a los servicios prestados por Cuba, Venezuela se comprometió a enviar alrededor de 53.000 barriles de petróleo altamente subsidiado a Cuba. Como ejemplo de lo anterior está la “Misión Barrio Adentro”, un programa social del gobierno de Hugo Chávez que buscaba ofrecer servicios de salud en zonas vulnerables del país. Como parte del acuerdo, Cuba le otorgó a Venezuela capital humano representado en personal médico y de enfermería y a cambio Venezuela le proporcionó a Cuba petróleo altamente subsidiado.

Es importante mencionar, que la cooperación entre Cuba y Venezuela, fue un tipo de cooperación Sur-Sur, debido a que se fundamentó en el intercambio de recursos, bienes, tecnología y conocimiento entre países del Sur global. Así mismo, dicha cooperación se profundizó a partir del año 2005 cuando comenzó la cooperación de tipo militar, que tenía la finalidad de formar y modernizar a la Fuerza Armada Nacional de Venezuela frente a cualquier amenaza externa, principalmente de Estados Unidos.

El acercamiento militar de Venezuela a Cuba comenzó, con visitas a la isla por parte de grupos de oficiales y alumnos de las escuelas de formación y capacitación militar venezolana. Igualmente, a partir de ese momento, varios grupos de militares cubanos se establecieron en Venezuela con el objetivo de cumplir distintas tareas en áreas de instrucción, organización, entrenamiento, inteligencia y tecnología militar [San Miguel R. , 2016].

Por otro lado, la cooperación cubana fue de gran ayuda en la adquisición y compra de equipos de inteligencia para Venezuela y en el entrenamiento y capacitación de estos equipos y el mantenimiento de armas. Estos entrenamientos iban desde el correcto uso del armamento adquirido por Venezuela como los aviones “Sukhoi”⁷¹, hasta la coordinación y participación en operaciones de inteligencia [San Miguel R. , 2016].

Así las cosas es posible afirmar que, la cooperación con Cuba sentó las bases para consolidar el cambio en el papel de la FANB, a través de la modernización y la

⁷¹ Avión de combate bimotor y biplaza desarrollado por la compañía rusa Sukhoi.

capacitación militar en áreas de seguridad, defensa y desarrollo socioeconómico y político. De igual manera, la influencia cubana fue fundamental para el establecimiento de un tipo de relaciones cívico-militares donde la división de roles entre el principal y el agente no recayera en manos de los civiles y militares. Por el contrario, se buscaba establecer el rol del “principal” en el gobierno venezolano (conformado en su mayoría por civiles y militares leales al régimen), manos del presidente Chávez y el rol del “agente” en las FANB tal y como ocurría en Cuba.

De igual manera, la cooperación cubana también resultó de gran importancia para el establecimiento del un sistema de monitoreo con el propósito de evitar situaciones de desobediencia por parte de los militares al gobierno chavista. Si bien, la politización de la FAN que pasó a llamarse FANB, permitía alienar los intereses del partido Socialista con los intereses de la FANB, esto no era suficiente. Por esta razón Chávez estableció en conjunto con militares cubanos un sistema de espionaje que infundía miedo a los miembros de la FANB en caso de que actuaran de manera no diligente.

Por último, es importante dejar en claro que parte del éxito de la politización de la FANB y del sistema de monitoreo por parte de la inteligencia cubana, se justificaba en el sistema personalista desarrollado en Venezuela basado en el carácter carismático de Chávez. Es decir, más que leales al régimen, los militares y los cubanos eran leales a la figura de Chávez, que era quien sostenía el equilibrio y estabilidad entre el gobierno y los militares.

Es a partir de la muerte de Chávez y de la llegada al poder de Nicolás Maduro, que el equilibrio logrado entre el principal y el agente comenzó a presentar signos de conflicto. Lo anterior es debido a que por un lado, Maduro no ha logrado ser esa figura que mantenga esa identidad militar enfocada en la línea “Caudillo-Ejército-Pueblo y por otro lado, tampoco ha logrado mantener la completa lealtad y credibilidad por parte de los militares cubanos.

Bibliografía

- Acedo, C. M. (2010). Aspectos sociales de la política actual. En F. Ramos, & C. Romero, *Hugo Chávez: una década en el poder* (págs. 325- 344). Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional . (2019). Plan de Acción Buenos Aires PABA+40. Montevideo.
- Agüero, F. (1995). *Soldiers, Civilian and Democracy. Post Franco Spain in Comparative Perspective*. Baltimore: The John Hopkins University Press.
- Aponte García, M. (2014). *El Nuevo Regionalismo Estratégico Los Primeros Diez Años del ALBA-TCP*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Arellano Porras, F. G. (2010). La integración en el proyecto geopolítico bolivariano: una reflexión política. En F. Ramos, & R. Carlos A, *Hugo Chávez: una década en el poder* (págs. 485-504). Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Arriz Lucca, R. (2007). *Venezuela: 1830 a nuestros días*. Caracas: Editorial ALFA.
- Ayllón, B. (2013). *LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR: ¿SUBVERSIÓN O ADAPTACIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL?* Quito: Editorial IAEN.
- Beaumont, O. I. (2014). *LAS CARACTERÍSTICAS IDEOLÓGICAS DE LA GUERRILLA EN VENEZUELA (1960-1975)*. Bárbula: UNIVERSIDAD DE CARABOBO .
- Belandria Expósito, M. T. (2020). *Hitos de transformación de las Fuerzas Armadas de Venezuela: De Fuerzas Armadas profesiones a Fuerzas Armadas revolucionarias*. Brasilia.
- Belandria, M. T. (15 de Mayo de 2021). Hitos y cambios de los militares venezolanos en el gobierno de Chávez . (G. L. L, Entrevistador)
- Belmonte, A. (2012). *Análisis de la política militar del Presidente Hugo Chávez Frías*. Caracas : Universidad Central de Venezuela.
- Bermúdez, Á. (29 de Marzo de 2019). Cómo fueron las intervenciones armadas impulsadas por Cuba en América Latina. BBC MUNDO.

- Bizzozero, L. (2011). América Latina a inicios de la segunda década del siglo XXI: entre el regionalismo estratégico y la regionalización fragmentada. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 54(1), 29-43.
- Boersner, A., & Haluani, M. (2011). Moscú mira hacia América Latina Estado de situación de la alianza ruso-venezolana. *Nueva Sociedad*, 16-26.
- Boyt, T., Lusch, R., & Mejza, M. (2005). Theoretical models of the antecedents and consequences of organizational, workgroup, and professional esprit de corps. *European Management Journal*, 6(23), 682-701.
- Bruneau, T. (2013). Civilians and the Military in Latin America. *Latin America Politics and Society*, 55(4), 143-160.
- Buch Rodríguez, L. (2001). *Gobierno Revolucionario Cubano. Génesis y primeros pasos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Burgos, E. (enero-julio de 2006). Paralelismos cubanos en la revolución bolivariana. *Revista Venezolana de CIENCIA POLÍTICA*(29), 39-71.
- Calderon, V. (4 de Abril de 2011). Chávez crea su ejército personal. *El País*.
- Cancillería de Colombia. (12 de octubre de 2019). Cooperación Sur - Sur. Obtenido de Ministerio de Relaciones Exteriores : <https://www.cancilleria.gov.co/international/politics/cooperation/south>
- Carlos A, R. (2011). LAS RELACIONES BILATERALES ENTRE VENEZUELA Y CUBA: UNA ALIANZA CON MUCHOS FINES. *iaeal*, 2(7), 253-276.
- Castillo, H. (2007). Historia y teoría política sobre las relaciones civiles y militares venezolanas. *En Pretorianismo venezolano del siglo XXI. Ensayo sobre las relaciones civiles y militares venezolanas*, 35-72.
- Central Intelligence Agency (CIA). (1982). Cuban Armed Forces and the Soviet Military Presence. Wasington D.C: United States Department of State.
- Colmenares, L. (2011). *Las relaciones entre Irán y Venezuela: implicaciones para el gobierno venezolano*. Caracas: Friedrich Ebert Stiftung.
- Colomer, J. M. (1995). Los militares «duros» y la transición en Cuba. Barcelona: Claves 52.
- Contrapunto. (7 de julio de 2020). *La polémica promoción Simón Bolívar II de la Academia Militar de Venezuela. De allí salió Chávez*. Obtenido de Contrapunto:

<https://contrapunto.com/nacional/politica/la-polemica-promocion-simon-bolivar-ii-de-la-academia-militar-de-venezuela-de-alli-salio-chavez/>

- Coppedge, M. (2002). *Explaining Democratic Deterioration in Venezuela Through Nested Inference*. Notre Dame: University of Notre Dame.
- Cordiplan . (1999). *El sector social: propuesta para su planificacion* . Caracas: Oficina de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República.
- Cusack, A. K. (2015). ALBA, el Tratado de Comercio de los Pueblos y los obstáculos persistentes a la cooperación económica Sur-Sur en América Latina y el Gran Caribe. *Anuario de Integración* 11 |, 187-212
- Del Prado, J. (1998). LA DIVISION NORTE-SUR EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES. Instituto de Estudios Internacionales , 25-33.
- Desch, M. (1999). *Civilian Control of the Military: The Changing Security Environment*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Dewey, J. (1950). *Pragmatic America*. En G. Kennedy, *Pragmatism and American Culture* (págs. 57-60). Boston : DC Heath and Company .
- Diamint, R., & Cruz, C. (9 de April de 1998). The new military autonomy in Latin America. *Journal of Democracy*, págs. 115-127.
- Dingemans, A., & Ross, C. (2012). Los acuerdos de libre comercio en América Latina desde 1990. Una evaluación de la diversificación de exportaciones. *Revista Cepal* 108, 27-50.
- Domínguez, J. I. (2020). *Cuban Military and Politics*. Oxford University Press.
- Donadio, M. R. (27 de Marzo de 2003). Las Relaciones Cívico-Militares y la Construcción de Instituciones en América Latina: Enfrentando la Crisis de las Jóvenes Democracias. Recuperado el Noviembre de 2020, de Red de Seguridad y Defensa de América Latina: <https://www.resdal.org/Archivo/d00001a3.htm>
- Dos Santos, T. (2002). La teoría de la dependencia Balance y perspectivas. *PLAZA JANÉS*, 2-15.
- Douglas, L. (1999). A Unified Theory Of Civil-Military Relations. *Armed Forces & Society*, 7-25.

- El Tiempo, E. (2015). *TRES INDICADORES AFECTAN EL BALANCE DE COLOMBIA EN LOS ODM RELACIONADOS CON SALUD*. Bogotá: EL TIEMPO.
- Feaver, Peter (1996). "The Civil-Military Problematique; Huntington, Janowitz and the Question of Civilian Control". *Armed Forces and Society* 23(2): 149-178.
- Feaver, P. (2003). *Agency, Oversight, and Civil-Military Relations*. Cambridge: Harvard University Press.
- Feaver, P., & Seeler, E. (4 de Noviembre de 2009). Before and After Huntington: The Methodological Maturing of Civil-Military Studies. *American Civil-Military Relations: The Soldier and the State in a New Era*.
- Fincheltub, B. (16 de enero de 2021). De la hegemonía comunicacional al silencio total . *El Nacional*.
- Fonseca, B., & Polga-Hecimovich, J. (2019). *Venezuela and Cuba: The Ties that Bind*. Washington DC: Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- García Reyes, M., & López de LLergo, M. G. (2018). CUBA Y LA UNIÓN SOVIÉTICA EN LOS OCHENTA. Obtenido de JSTOR: <https://www.jstor.org/stable/j.ctv3dnpfx.6>
- Guía Caripe, G. J. (2015). CARBÓN Y HIERRO: FUERZA MARÍTIMA QUE CONSOLIDA LA ARMADA NACIONAL DURANTE LA REGENERACIÓN GUZMANCISTA (1873-1876). *Tiempo y Espacio*(63), 351-382.
- Guimarães, E. (2012). I. "Las relaciones entre civiles y militares en la contemporaneidad, un análisis doctrinal sobre el tema". ESDEGUE.
- Gutiérrez, L. C. (2014). *La Insurgencia en Venezuela (1960-1969): Roles e implicancias del apoyo de Cuba y del Partido Comunista de Venezuela*. Caracas: Urb. San Bernardino Avenida Ávila.
- Hirst, M., & Antonini, B. (2009). *Pasado y presente de la cooperación Norte-Sur para el Desarrollo*. Buenos Aires: DGCIN.
- Hochschild, F. (2015). *Objetivos de desarrollo del Milenio Informe 2015 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD*. Nuevas Ediciones S.A.
- Huntington, S. (1956). Civilian control and the constitution. *The American Political Science Review* (50), 679-699.

- Irwin, D. (2010). Relaciones Civiles y Militares en Venezuela (1998-2008). En F. Ramos, & C. Romero, *Hugo Chávez: una década en el poder* (págs. 743-783). Bogotá: Editorial Universidad del Rosario .
- Jácome, F. (2011). *Fuerza Armada, Estado y Sociedad Civil en Venezuela*. Caracas: Ildis Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- Jácome, F. (2018). Los militares en la política y la economía de Venezuela. *Nueva Sociedad*(274), 119-128.
- Janowitz, M. (1971). *The professional soldier*. New York: The Free Press.
- Jorrin-González, A., & Correa-Crespo, C. M. (2016). El diferido de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Una mirada al ingreso a la Educación Superior. *Edusol*, 91-99.
- Kapstein, E. (1992). *The Political Economy of National Security: A global approach*. New York: McGraw-Hill.
- Katz, M. N. (1983). The Soviet-Cuban Connection. *International Security*, 88-112.
- Kruijt, D., & Koonings, K. (2002). "Fuerzas armadas y política en América Latina: perspectivas futuras. *Revista Electrónica Iberoamericana*, 9.
- Latell, B. (2007). *El ejército cubano y la dinámica de la transición*. Miami: University of Miami.
- Lechini, G. (2009). La cooperación Sur-Sur y la búsqueda de autonomía en América Latina: ¿Mito o realidad? *Relaciones Internacionales*(12), 55-81.
- Lechini, G., & Morasso, C. (2015). La cooperación Sur-Sur en el Siglo XXI. Reflexiones desde América Latina. *Anuario de Integración* 11, 114-133.
- Lévesque, J. (10 de Octubre de 1977). La Unión Soviética y Cuba: Una Relación Especial. *Foro Internacional* , XVIII(2), 219-242.
- Levitsky, S., & Ziblatt, D. (2018). *How Democracies Dies*. Grupo Planeta.
- Lo Brutto, G., & Gonzales Reytez, E. I. (agosto de 2015). Regionalismo estratégico, cooperación sur-sur y desarrollo en América Latina en el siglo XXI. *Bajo el Volcán*, 15(22), 151-176.
- Lowenthal, A. (1986). *Armies and Politics in Latin America*. New York: Holmes and Mier.

- Machado de Acedo, C. (2010). Aspectos sociales de la política actual. . En F. Ramos, & C. Romero, *Hugo Chávez: una década en el poder* (págs. 325-345). Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Mainwaring, S., & Pérez-Liñan, A. (2013). *Democracies and Dictatorship in America: Emergence, Survival and Fall*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Márquez Restrepo, M. L. (2016). *Los relatos de nación en Venezuela como escenario de construcción y de disputa de la hegemonía del gobierno de Hugo Chávez (1999-2012)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Marquez Restrepo, M. L. (2019). *Historia, Nación y Hegemonía: La Revolución Bolivariana en Venezuela (1999-2012)*. Bogotá: Ponificia Universidad Javeriana.
- Milani, C. (2018). Solidaridad e interés. Motivaciones y estrategias en la cooperación internacional para el desarrollo. Curitiba: Editora Appris.
- Miranda Delgado, R. (2019). Sur Global y América Latina en el Orden Global contemporáneo . *Humania del Sur*, 175-198.
- Monsalve, J. S. (2004). "La profesionalización militar y la democracia chilena de inicios del siglo XXI. Una aproximación a la cultura política de los militares. Obtenido de CLACSO: d Wide Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2003/mili/monsalve.pdf>
- Mora, E. (6 de Noviembre de 2020). Agregado Militar, Naval y Aéreo en la embajada de Colombia en Cuba. Experto en temas relacionados con la revolución cubana y el modelo militar cubano. (G. L. López, Entrevistador)
- Mora, F. O. (2002). A Comparative Study of Civil-Military Relations in Cuba and China: The Effects of Bingshang. *Armed Forces & Societ*, 185-209.
- Moskos, C. (1 de Octubre de 1977). *Organization, From Institution to Occupation: Trends in Military*. Sage Journals.
- Naím, M. (19 de Abril de 2014). ¿Cómo conquistó Cuba a Venezuela? *El País*.
- Nye, J. (1990). *Soft Power*. *Foreign Policy* (80).
- Nivia-Ruiz, F. (2009). La cooperación internacionalL Sur-Sur en América Latina y El Caribe: una mirada desde sus avances y limitaciones hacia un contexto de crisis mundial. *Revista de economía del caribe*, 188-236.

- Ochoa, H., & Rodríguez, I. (2003). Las fuerzas armadas en la política social de Venezuela. *Política y Cultura*(20), 117-135.
- Ojeda, T., & Echart, E. (2019). La cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe balance de una década (2008-2018). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Pion-Berlin, D. (2010). Informal Civil Military Relations in Latin America: Why Politicians and Soldiers Choose Unofficial Venues. *Armed Forces & Society*, 26, 526–544.
- Pion-Berlín, D. (Octubre de 2009). Civil-Military circumvention. How Argentine State Institutions compensate for a weakened chain in command. *Civil-Military Relations*, II(1), 83-102.
- Protti, J. (2017). RELACIONES CIVIL MILITARES: Los efectos del control civil sobre la eficacia militar en gobiernos democráticos. Sus mecanismos institucionales. Buenos Aires: Pontificia Universidad Católica Argentina.
- Ramos, F. (2018). Los militares y el deterioro democrático en Venezuela. *Estudios Políticos*(53), 260-281.
- Ramos, F., Ojalvo, A., Billorou, J., & Rodríguez, R. (2010). La Venezuela cívico-militar. *Revista Desafíos* , 2-11.
- República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* . Caracas.
- Riggirozzi, P. (2012). Re-territorializando consensos: hacia un regionalismo pos hegemónico en América Latina. Madrid: Fundación Carolina/Siglo XXI de España Editores.
- Rodrigues de Caires, C. M. (2018). Cambios y continuidades en las relaciones civiles-militares en Venezuela (1958-2016). *Revista Andina de Estudios Político*, 132-151.
- Rodríguez García, M. (25 de Marzo de 2014). La cooperación venezolana en América Latina: de la retórica a la acción. Santander, España.
- Rodríguez Rodríguez, E. R. (2016). Guerra de todo el pueblo. *Revista Verde Olivo*.
- Rodriguez, J. E. (13 de Septiembre de 2019). El «Período Especial»: cuando en la Cuba de Castro se comían gatos y bebía agua con azúcar. *ABC Internacional*.
- Rodriguez, R. (27 de Abril de 2021). Influencia Cubana en la FANB de Venezuela . (G. Lorduy, Entrevistador)

- Romero, C. (2014). Venezuela y su seguridad ante Estados Unidos y Cuba. *Fes Seguridad*, 3-18.
- Romero, C. (27 de 03 de 2009). Venezuela y Cuba. "Una seguridad diferente". *Open Edition Journals*, págs. 17-44.
- Romero, C. A. (2006). *Las relaciones de seguridad entre Venezuela y Estados Unidos*. Caracas : Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (Ildis).
- Romero, C. A. (2010). South-South Cooperation between Venezuela and Cuba. *The Reality of Aid*, 107-114.
- Romero, C. A. (2011). "Cuba y Venezuela: la génesis y el desarrollo de una utopía bilateral". En Luis Fernando Ayerbe (ed.). *Cuba, Estados Unidos y América Latina frente a los desafíos hemisféricos*. Icaria Editorial, IEEI-UNSP, Cries. Barcelona.
- Romero, J. (2007). Relaciones Civiles-Militares en América Latina, el control civil sobre los militares y la aplicación de las actividades profesionales de los militares. *Estudios en Seguridad y Defensa*, 2(3), 6-17.
- Ruiz Camacho, P. X. (2020). La gobernanza regional de la cooperación Sur-Sur en América Latina. *Relaciones Internacionales*, 44, 87-105.
- Ruiz, P. (28 de Febrero de 2018). La encrucijada de la Cooperación Sur-Sur en América Latina. *ZERO UNIVERSIDAD EXTERNADO*(35).
- Rumeau, D. (2012). EL CONTROL CIVIL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE DEFENSA: UN MODELO DE ANÁLISIS BASADO EN LA TEORÍA DEL PRINCIPAL – AGENTE. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 21.
- San Miguel, R. (2013). *ADQUISICIONES DE SISTEMAS DE ARMAS Y MATERIAL MILITAR 2005-2012, Un proceso completamente opaco para el país...* Caracas: Asociación Civil Control Ciudadano .
- San Miguel, R. (2016). *Acuerdos de Cooperación militar 2005-2016*. Caracas: Observatorio venezolano de Seguridad y Defensa.
- San Miguel, R. (2016). *LA FUERZA ARMADA NACIONAL "BOLIVARIANA" Estructura de funcionamiento actual*. Caracas : Asociación Civil Control Ciudadano .

- San Miguel, R. (2020). Fuerza Armada Nacional. En J. C. Rueda, *Elementos de una transición integral e incluyente en Venezuela: una visión desde lo local*. Instituto para las Transiciones Integrales (ifit).
- Sanahuja, J. A. (2009). Del “regionalismo abierto” al “regionalismo post-liberal”. Crisis y cambio en la integración regional en América Latina. *Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe*, 12-53.
- Sánchez Medero, G. (2014). Fuerza Armada en la Revolución Bolivariana de Venezuela (1999-2012). *Revista Venezolana de Gerencia*, 598-617.
- Serbin, A., & Pont, A. S. (2015). *Quince años de política exterior bolivariana: ¿entre el soft-balancing y la militarización?* Pensamiento Propio.
- Sigmund, P. (October de 1993). Approaches to the study of the military in Latin America. *Comparative Politics*, 26(1), 111-112.
- Silva Ardanuy, F. M. (2018). DE EJÉRCITO POPULAR A EJÉRCITO REGULAR La Institucionalización del Ejército Rebelde tras la caída de la Dictadura de Batista en Cuba (1956 - 1970). *Revista de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla*, 114-154.
- Silva Ardanuy, F. M. (Enero de 2014). Gasto militar y políticas de excepción en la República de Cuba (1952-1965). *Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe Colombiano*, 11(22), 133-162.
- Sipri. (2016). *Military Expenditure Database*. Obtenido de Stockholm International Peace Research Institute: <https://www.sipri.org/databases/milex>
- Sotomayor, A. C. (2007). Los civiles y militares en América Latina: avances y retrocesos en materia de control civil. *Revista Mexicana de Política Exterior* , 41-83.
- Suárez Salazar, L. (2006). *Madre América. Un siglo de violencia y dolor (1898-1928)*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Sucre Heredia, R. (2003). LA POLÍTICA MILITAR EN LA CONSTITUCIÓN DE 1999 ¿CAMBIO O CONTINUIDAD? . *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 139-162.
- Tedesco, L. (Noviembre-Diciembre de 2018). De militares a gerentes Las Fuerzas Armadas Revolucionarias en Cuba. *La Nueva Sociedad*(278), 111-118.

- Trinkunas, H. (2005). *Crafting civilian control of the military in Venezuela : a comparative perspective*. The University of North Carolina Press.
- Trinkunas, H., & Piccone, T. (June de 2014). *The Cuba-Venezuela Alliance: The Beginning of the End?* Obtenido de Latin America Initiative, Foreign Policy at Brookings: <https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/06/CubaVenezuela-Alliance-Piccone-Trinkunas.pdf>
- United Nations Office for South-South Cooperation. (2017). United Nations Office for South-South Cooperation. Obtenido de What is South-South Cooperation? http://unossc1.undp.org/sscexpo/content/ssc/about/what_is_ssc.htm
- Valler, W. (2007). O BRASIL E A CRISE HAITIANA A COOPERAÇÃO TÉCNICA COMO INSTRUMENTO DE SOLIDARIEDADE E DE AÇÃO DIPLOMÁTICA. Brasília: FUNAG.
- Vinogradoff, L. (7 de Junio de 2010). Venezuela busca una confederación militar con Cuba». *ABC Internacional*.